

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 56 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	10650
Licitaciones	_____	10651
Varios	_____	10659
Transferencias	_____	10671
Convocatorias	_____	10672
Sociedades	_____	10674

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	10683
Varios	_____	10687
Sucesiones	_____	10697

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	10703
---	-------	-------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Resolución N° 878

La Plata, 11 de octubre de 2011.

VISTO el expediente N° 2400-910/10 relacionado con el Decreto N° 2.508/10 referente al Régimen de Redeterminación de Precios de los Contratos de Obra a ejecutarse en el marco de la Ley N° 6.021 y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 2.508/10 se aprobó un nuevo Régimen de Redeterminación de Precios de los Contratos de Obra Pública regidos por la Ley N° 6.021, sus modificatorias y complementarias, en sustitución del creado oportunamente por Decreto N° 2.113/02;

Que por el artículo 3° del Decreto citado se facultó al entonces Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos a establecer la Metodología de Redeterminación de Precios de contratos de obra pública a implementar en el marco del presente Decreto, así como al dictado de normas interpretativas, aclaratorias y complementarias;

Que en dicho marco se dictó la Resolución N° 404/07;

Que no obstante ello, a partir de la nueva coyuntura económico – financiera de la Provincia se entendió conveniente aportarle a los contratos de obra pública una herramienta que resultara superadora del mencionado Decreto N° 2.113/02, lo que generó el dictado del Decreto N° 2.508/10, que aprobó el nuevo Régimen de Redeterminación de Precios de los Contratos de Obra Pública;

Que por el artículo 4° se mantuvo en este Ministerio la facultad para establecer la metodología de redeterminación de precios de contratos de obra pública a implementar el dictado de las normas interpretativas, aclaratorias y complementarias;

Que por Resolución N° 931/10 se encomendó a la Subsecretaría de Obras Públicas la elaboración del nuevo proyecto definitivo de Metodología de Redeterminación de Precios en el marco del Decreto N° 2.508/10;

Que a fojas 53 obra informe de la Subsecretaría Legal del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación donde, luego de analizar el contenido de dicha norma e interpretarla en forma integral con el Decreto Nacional N° 1.295/02, propone que queden fuera del ámbito de aplicación del Decreto N° 2.508/10 aquellas obras públicas que se desarrollen en la Provincia de Buenos Aires con financiamiento nacional;

Que en tal sentido, la Subsecretaría de Obras Públicas entiende que, a efectos de poner en vigencia el Decreto N° 2.508/10 y minimizar el impacto administrativo en las áreas técnicas de una nueva metodología de cálculo, corresponde modificar los términos de la Resolución N° 404/07, incorporando las aclaraciones solicitadas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, y continuar con la metodología aplicada actualmente;

Que a fojas 61 toma conocimiento la Dirección Provincial de Estadística;

Que a fojas 62 obra conformidad de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que de conformidad a lo dictaminado por Asesoría General de Gobierno (fojas 64 y vuelta), la intervención de Contaduría General de la Provincia (fojas 71 y vuelta) y la vista de Fiscalía de Estado (fojas 72 y vuelta), procede dictar el pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 2508/10 y artículo 22 de la Ley N° 13.757;

Por ello,

LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Extender la Metodología de Redeterminación de Precios contemplada en la Resolución N° 404/07 al nuevo Régimen de Redeterminación de Precios de los contratos de obra pública aprobado por Decreto N° 2.508/10, con las salvedades del presente.

ARTÍCULO 2°. Modificar el artículo 2° de la Resolución N° 404/07, que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 2°. La presente metodología de Redeterminación de Precios será aplicable a todos los contratos de obra pública regidos por la Ley N° 6.021 y sus modificatorias, conforme las previsiones del Decreto N° 2.113/02, modificado por el Artículo 45 de la Ley N° 13.403. Los contratos que cuenten con financiación de Organismos Multilaterales de Crédito, como así también los que cuenten con financiamiento del Estado Nacional se registrarán por las condiciones acordadas en los respectivos contratos de préstamo o convenio, según corresponda. Quedan excluidos los contratos de concesión de obra pública, de servicios públicos, licencias y permisos”.

ARTÍCULO 3°. Modificar el artículo 3° de la Resolución N° 404/07, que quedará redactado de la siguiente manera:

Se aplicará a los precios de la obra faltante de ejecutar al inicio del mes en que se proceda a su Redeterminación a solicitud de la Contratista y cuando se acredite una variación: a) Superior al diez por ciento (10%) del monto de contrato faltante de ejecutar con respecto a los precios del Contrato Original o de la última Redeterminación aprobada, calculados con los Valores de Referencia correspondientes a la última tabla aprobada, cuando la obra se hubiera contratado con anterioridad al 1 de enero de 2006. b) Para las obras contratadas a partir del 1 de enero de 2006, cuando los costos de la parte pendiente de ejecución hayan adquirido un valor tal que reflejen una variación en más de un cinco por ciento (5%) respecto a los valores del contrato, o a los establecidos en la última redeterminación aprobada según corresponda. Producida la primer redeterminación de precios, las siguientes podrán ser solicitadas por el contratista mes a mes, en la medida de la variación producida y cualquiera sea el valor referencial, sin necesidad de alcanzar el porcentaje establecido para la primer redeterminación.

ARTÍCULO 4°. Modificar el artículo 7° de la Resolución N° 404/07, que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 7°. La Tabla de Valores de Referencia para cada mes será aprobada por Resolución Ministerial. Dicha tabla contendrá los valores que servirán de base para las Redeterminaciones de Precios de las obras, en función de los Precios de Referencia confeccionados por la Dirección Provincial de Estadística del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires a partir de los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos”.

ARTÍCULO 5°. Derogar el Anexo II de la Resolución N° 404/07.

ARTÍCULO 6°. Registrar, notificar al Señor Fiscal de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA y pasar a la Subsecretaría de Obras Públicas. Cumplido, archivar.

Cristina Álvarez Rodríguez
Ministra de Infraestructura
C.C. 12.817

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
Resolución N° 252

La Plata, 25 de octubre de 2011.

VISTO el expediente 22500-10648/2010-0 y la necesidad de adecuar los partes de pesca Provinciales, respecto a las nuevas tecnologías y a mejorar los controles del recurso, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde establecer un sistema de Partes de Pesca Electrónicas, para todas las flotas que operan en jurisdicción Provincial, lo que permitirá un mejor control de la actividad pesquera;

Que dicho parte de pesca es condición necesaria e insalvable para certificar las capturas de cualquier embarcación que opere en la Provincia;

Que la información vertida en el parte de pesca electrónico, significará un avance en cuanto al control y preservación de las distintas pesquerías y operación de los distintos rangos de flota de la Provincia;

Que la implementación de este parte de pesca convierte el manejo de información pesquera por parte de la Provincia en una tarea más confiable y sencilla;

Que en base a los relevamientos realizados todos los lugares de desembarco de la Provincia cuentan con servicios de Internet que permiten volcar sin inconvenientes la información requerida;

Que este nuevo sistema de parte no implica ningún costo significativo para los administrados;

Que el sistema de partes de pesca electrónico, protege la privacidad de los datos, pues solo tiene acceso a ellos, esta Administración y el titular de la embarcación;

Que el nuevo sistema permite además del registro electrónico, la emisión de copias en papel como comprobante para el administrado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20 bis, inciso 7) de la Ley N° 13.757 y modificatorias y artículos 17, 21, 38 y concordantes de la Ley N° 11.477;

Por ello,

EL MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Establecer, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, la obligatoriedad de confeccionar el Parte de Pesca Electrónico para todas aquellas embarcaciones que cuenten con Permiso Provincial de Pesca o Autorización Provincial de Pesca.

ARTÍCULO 2° - Las personas alcanzadas por la presente Resolución, deberán presentar dentro del plazo de noventa (90) días contados a partir de la fecha de la marea declarada en el Sistema de Partes de Pesca Electrónicas, una copia en soporte papel de dicho parte de pesca. Verificado el incumplimiento, la Autoridad de Aplicación, suspenderá la emisión de Certificados de Captura a la embarcación.

ARTÍCULO 3º - En el caso que el parte electrónico no sea cargado o tenga errores insalvables, tales como falta de datos de la embarcación, capturas que superen la capacidad física de la embarcación, u omisiones de fecha y hora, esta Autoridad no emitirá el certificado de captura legal, sobre esa marea.

ARTÍCULO 4º - Derógase toda otra norma que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 5º - El modelo de parte de pesca provincial de funcionamiento es el que obra como Anexo 1 de la presente y se encuentra disponible en el sitio www.maa.gba.gov.ar, pesca.

ARTÍCULO 6º - Esta Autoridad entregará a cada permisionario una clave única, personal e intransferible, para ingresar sus partes de pesca, a fin de preservar la confidencialidad de los datos.

ARTÍCULO 7º - Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA.

Ariel Franetovich
Ministro de Asuntos Agrarios

Luciano Cereseto	DNI	27.228.575
Juan Gregorio Landi	DNI	8.705.411
Germán Facio	DNI	8.704.164
Asesor Técnico: María Alejandra Uria	DNI	11.480.565
	Legajo	269.831

ARTÍCULO 3º - Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar a la Dirección de Sanidad Vegetal. Cumplido, archivar.

Ariel Franetovich
Ministro de Asuntos Agrarios
C.C. 12.576

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
Resolución N° 257

La Plata, 27 de octubre de 2011.

VISTO el expediente N° 22500-15400/11, por intermedio del cual se gestiona el reconocimiento oficial de la "Comisión de Lucha Contra las Plagas" del Partido de Rauch, y

CONSIDERANDO:

Que la acción contra las plagas en el ámbito provincial, forma una parte relevante de la política agropecuaria formulada por esta Secretaría de Estado;

Que en la planificación que a tales efectos se realiza, se estima de suma utilidad la participación y apoyo de los propios productores;

Que se estima oportuno materializar el reconocimiento oficial de la aludida Comisión, en virtud de la significativa cooperación que prestan las mismas, en la coordinación y ejecución de los planes previstos para combatir las diversas plagas agrícolas;

Que el último reconocimiento a la Comisión de referencia fue dispuesto por Resolución N° 16, del 28 de septiembre de 2004, por lo que corresponde dejar sin efecto la misma;

Que a fojas 10 se expide la Dirección de Sanidad Vegetal, a fojas 11 toma conocimiento y presta conformidad la Dirección Provincial de Agricultura y a fojas 12 hace lo propio la Subsecretaría de Producción, Economía y Desarrollo Rural;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución del ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación N° 156, del 16 de julio de 2001;

Por ello,

EL MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dejar sin efecto la Resolución N° 16, del 28 de septiembre de 2004, y toda otra normativa que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 2º. Reconocer oficialmente la "COMISIÓN DE LUCHA CONTRA LAS PLAGAS" del Partido de Rauch, la que se integrará de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Juan Carlos VICENTE IRIBARREN	D.N.I.	14.130.184
VICEPRESIDENTE	Ricardo LICEAGA	D.N.I.	8.372.753
SECRETARIO	Guido PASSEGGI	D.N.I.	12.314.022
TESORERO	Gastón BELAUNZARÁN	D.N.I.	18.327.685
VOCAL	Héctor MEACA	D.N.I.	5.323.011
	Miguel SUPATO	D.N.I.	14.751.958
	Silvia BERROTARÁN	D.N.I.	12.639.495
	Luis DONADIO	D.N.I.	7.618.051
	Arturo ROMERO	D.N.I.	5.084.147
	Raúl TENAGLIA	D.N.I.	5.210.380
	Carlos VAQUEIRO	D.N.I.	16.714.100
	Juan Pedro REY	D.N.I.	5.333.051
	Leticia LAPLACE	D.N.I.	20.546.124
	Santiago GONZÁLEZ CHÁVEZ	D.N.I.	29.154.705
ASESOR TÉCNICO	José María YOTTI	D.N.I.	14.629.486
		Legajo	316.176

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar a la Dirección de Sanidad Vegetal. Cumplido, archivar.

Ariel Franetovich
Ministro de Asuntos Agrarios
C.C. 12.577

Licitaciones

Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 150/10

POR 14 DÍAS – Obra: Ruta Nacional N° 8, Provincia de Buenos Aires.
Autopista Pilar – Pergamino.
Tramo IIA: A° Grivas (Km. 78,13) – A° de Giles (Km. 104,37).
Tipo de Obra: Duplicación de Calzada para transformación en Autovía, Construcción de Obras Básicas y Pavimento, iluminación, Señalamiento Horizontal y Vertical.
Presupuesto Oficial Estimado: Pesos Trescientos trece millones seiscientos ochenta mil setecientos nueve (\$ 313.680.709,00) a septiembre de 2011.

ANEXO I

PARTE DE PESCA

Parte: Fecha de Impresión:
Embarcación: Fecha de carga:

PARTE DE PESCA ELECTRÓNICO PROVINCIAL

Embarcación:	Puerto de Zarpada:
Matrícula:	Fecha:
Tripulantes:	Puerto de Desembarque:
Millas Recorridas:	Fecha:
Libros de Combustible:	Cantidad Días:
Cantidad de Cajones:	kilos Totales:
Embarcación Pareja:	
Arte de Pesca Utilizado:	
Observaciones:	

	Día	Rectángulo			
Lances:	Tiempo Pesca: hs.	Prof.	Estado Mar:	Tipo Fondo:	Kilos Totales:
Especie:		Kg.		Especie	Kg.

	Día	Rectángulo			
Lances:	Tiempo Pesca: hs.	Prof.	Estado Mar:	Tipo Fondo:	Kilos Totales:
Especie:		Kg.		Especie	Kg.

DOMICILIO: _____
TIPO Y N° DE DOC.: _____ FIRMA Y ACLARACIÓN DEL PATRÓN DE PESCA

ESTE DOCUMENTO TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

C.C. 12.490

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
Resolución N° 256

La Plata, 27 de octubre de 2011.

VISTO el expediente n° 22500-15593/11, por intermedio del cual se gestiona el reconocimiento oficial de la "Comisión de Lucha Contra las Plagas" del Partido de Dolores; y

CONSIDERANDO:

Que la acción contra las plagas en el ámbito provincial, forma una parte relevante de la política agropecuaria formulada por esta Secretaría de Estado;

Que en la planificación que a tales efectos se realiza, se estima de suma utilidad la participación y apoyo de los propios productores;

Que se estima oportuno materializar el reconocimiento oficial de la aludida Comisión, en virtud de la significativa cooperación que prestan las mismas, en la coordinación y ejecución de los planes previstos para combatir las diversas plagas agrícolas;

Que el último reconocimiento a la Comisión de referencia fue dispuesto por Resolución N° 217 del 20 de agosto de 2009, por lo que corresponde dejar sin efecto la misma;

Que a fojas 6 se expide la Dirección de Sanidad Vegetal, a fojas 7 toma conocimiento y presta conformidad la Dirección Provincial de Agricultura y a fojas 8 hace lo propio la Subsecretaría de Producción, Economía y Desarrollo Rural;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución del ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación N° 156, del 16 de julio de 2001;

Por ello,

EL MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dejar sin efecto la Resolución N° 217, del 20 de agosto de 2009 y toda otra normativa que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 2º - Reconocer oficialmente la "Comisión de Lucha Contra las Plagas", del Partido de Dolores, la que se integrará de la siguiente manera:

Presidente:	Néstor Pedro Cereseto	DNI	8.707.133
Vicepresidente:	Ricardo Tramontini	DNI	14.784.491
Secretario:	Rodolfo Tamagno	DNI	8.705.453
Tesorero:	María Fernanda Maíz	DNI	25.270.262
Vocales:	Emiliano Fernández	DNI	21.782.563

Garantía de la Oferta: Tres millones ciento treinta y seis mil ochocientos siete con nueve centavos (\$ 3.136.807,09).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos Sesenta y dos mil setecientos treinta y seis (\$ 62.736,00).

Fecha de Venta de Pliegos: A partir del 4 de noviembre de 2011.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará en forma continua y sucesiva el día 5 de diciembre de 2011 a las 11.00 hs, en el siguiente orden Licitación Pública N° 150/2010 y Licitación Pública N° 68/2011.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

C.F. 31.946 / oct. 24 v. nov. 10

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública N° 68/11

POR 14 DÍAS – Obra: Ruta Nacional N° 8, Provincia de Buenos Aires. Autopista Pilar – Pergamino.

Tramo VII: Progresiva 45 + 000,00 – Pergamino (km. 237,50).

Tipo de Obra: Autovía, Construcción de Obras Básicas y Pavimento, iluminación, Señalamiento Horizontal y Vertical.

Presupuesto Oficial Estimado: Pesos cuatrocientos ochenta y siete millones trescientos veintinueve mil novecientos dieciséis (\$ 487.329.916,00) a septiembre de 2011.

Garantía de la Oferta: Cuatro millones ochocientos setenta y tres mil doscientos noventa y nueve con dieciséis centavos (\$ 4.873.299,16).

Plazo de Obra: treinta (30) meses.

Valor del Pliego: Pesos noventa y siete mil cuatrocientos sesenta y seis (\$ 97.466,00).

Fecha de Venta de Pliegos: A partir del 4 de noviembre de 2011.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará en forma continua y sucesiva el día 5 de diciembre de 2011 a las 11.00 hs, en el siguiente orden Licitación Pública N° 150/2010 y Licitación Pública N° 68/2011.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

C.F. 31.945 / oct. 24 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL**

Licitación Pública N° 73/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL, SUBCOMPONENTE A1-MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP N° 7

Localidad: Smith.

Partido: Carlos Casares.

Nivel: Primaria.

Fecha y hora de apertura: 29/11/2011 – 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.424.0335 / 0863 - 0800.333.9483.

C.C. 12.347 / oct. 31 v. nov. 11

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL**

Licitación Pública N° 57/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL, SUBCOMPONENTE A1-MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP N° 33 - Anexo 2080 y SEIM N° 1.

Localidad: Azul.

Partido: Azul.

Nivel: Inicial y Primaria.

Fecha y hora de apertura: 29/11/2011 – 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.424.0335 / 0863 - 0800.333.9483.

C.C. 12.348 / oct. 31 v. nov. 11

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL**

Licitación Pública N° 63/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL, SUBCOMPONENTE A1-MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP N° 19.

Localidad: Gral. Villegas (Est. Villegas).

Partido: Gral. Villegas.

Nivel: Primaria.

Fecha y hora de apertura: 29/11/2011 – 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.424.0335 / 0863 - 0800.333.9483.

C.C. 12.349 / oct. 31 v. nov. 11

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL**

Licitación Pública N° 58/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL, SUBCOMPONENTE A1-MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Jardín de Infantes N° 902.

Localidad: San Manuel.

Partido: Lobería.

Nivel: Inicial.

Fecha y hora de apertura: 29/11/2011 -13:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.424.0335 / 0863 - 0800.333.9483.

C.C. 12.350 / oct. 31 v. nov. 11

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL**

Licitación Pública N° 72/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL, SUBCOMPONENTE A1-MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Jardín de Infantes N° 904.

Localidad: Nicanor Olivera (Est. La Dulce).

Partido: Necochea.

Nivel: Inicial.

Fecha y hora de apertura: 29/11/2011 – 15:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.424.0335 / 0863 - 0800.333.9483.

C.C. 12.352 / oct. 31 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública Nº 35/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL, SUBCOMPONENTE A1-MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.
 Nombre: Escuela EP Nº 12 SEIMM Nº 1.

Localidad: Ayacucho.

Partido: Ayacucho.

Nivel: Inicial y Primaria.

Fecha y hora de apertura: 29/11/2011 – 16:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.424.0335 / 0863 - 0800.333.9483.

C.C. 12.353 / oct. 31 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública Nº 50/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL, SUBCOMPONENTE A1-MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EA Nº 1.

Localidad: Ramón Santamarina.

Partido: Necochea.

Nivel: Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 30/11/2011 – 9:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.424.0335 / 0863 - 0800.333.9483.

C.C. 12.354 / oct. 31 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública Nº 69/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL, SUBCOMPONENTE A1-MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP Nº 7 – ES Nº 1 y JI Nº 903.

Localidad: Rauch.

Partido: Rauch.

Nivel: Inicial- Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 30/11/2011 – 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.424.0335 / 0863 - 0800.333.9483.

C.C. 12.355 / oct. 31 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública Nº 65/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes

al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL, SUBCOMPONENTE A1-MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EA Nº 1.

Localidad: Goyena.

Partido: Saavedra.

Nivel: Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 30/11/2011 – 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.424.0335 / 0863 - 0800.333.9483.

C.C. 12.356 / oct. 31 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública Nº 15/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL, SUBCOMPONENTE A1-MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP Nº 41.

Localidad: Costa Bonita.

Partido: Necochea.

Nivel: Primaria.

Fecha y hora de apertura: 30/11/2011 – 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.424.0335 / 0863 - 0800.333.9483.

C.C. 12.357 / oct. 31 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública Nº 14/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL, SUBCOMPONENTE A1-MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP Nº 26 y Anexo EM Nº 5.

Localidad: Necochea.

Partido: Necochea.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 30/11/2011 – 13:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.424.0335 / 0863 - 0800.333.9483.

C.C. 12.358 / oct. 31 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública Nº 12/11

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL, SUBCOMPONENTE A1-MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP Nº 47.

Localidad: Necochea.
Partido: Necochea.
Nivel: Primaria.
Fecha y hora de apertura: 30/11/2011 – 14 hs.
Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.424.0335 / 0863 - 0800.333.9483.

C.C. 12.359 / oct. 31 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 25/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL, SUBCOMPONENTE A1-MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.
Nombre: Escuela EP N° 18 y ES N° 4.
Localidad: Las Marianas.

Partido: Navarro.
Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 30/11/2011 – 15 hs.
Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.424.0335 / 0863 - 0800.333.9483.

C.C. 12.360 / oct. 31 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

Licitación Pública N° 50/10

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL, SUBCOMPONENTE A1-MEJORAMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.
Nombre: Escuela EP N° 32 y ES N° 20.
Localidad: Zárate.

Partido: Zárate.
Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 30/11/2011 – 16 hs.
Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata / Telfax. 0221.424.0335 / 0863 - 0800.333.9483.

C.C. 12.361 / oct. 31 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Compulsa Pública
Plan de Obras 2011/2012

POR 10 DÍAS - Disposición N° 296/11. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsas públicas para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar, financiadas por el Ministerio de Educación de la Nación:

DISTRITO	ESTABLEC.	TIPO DE OBRA	PRES. OFICIAL	VALOR PLIEGO
La Matanza	E. Secundaria N° 65 N° 171 - 146	Ampliación	\$ 980.712,30	\$ 300
La Matanza	E. Secundaria N° 7 (ex E. Media N° 7)	Ampliación	\$ 1.008.634,08	\$ 300

Consulta y Venta de Pliegos: Del 3 al 15 de noviembre de 2011 en la sede del consejo escolar del distrito, sito en calle Kennedy esq. Salta de la localidad de San Justo - Tel: (011) 4484-2036 / 4441-5583.

Apertura de Ofertas: El 30 de noviembre de 2011 a partir de las 10 horas en la sede del consejo escolar del distrito.

Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 12.494 / nov. 3 v. nov. 16

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
PLAN DE OBRAS 2011/2012

Licitación Pública
Disposición N° 297/11

POR 5 DÍAS - El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsas públicas para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar:

DISTRITO	ESTABLEC.	TIPO DE OBRA	PRES.	VALOR PLIEGO OFICIAL
Escobar E.	Primaria N° 22	Ampl. y Refacción	\$ 1.087.309,38	\$ 300
Escobar E.	Primaria N° 28 / ES N° 23	Refacción	\$ 395.191,76	\$ 200
Escobar E.	Primaria N° 32	Refacción	\$ 405.605,15	\$ 200
La Plata	E. de Teatro E. de Est.	Demolición p/ Const. de Edificio	\$ 346.203,16	\$ 200

Consulta y Venta de Pliegos: Del 7 al 21 de noviembre de 2011 en la sede de los consejos escolares incluidos.

Apertura de Ofertas: El 23 de noviembre de 2011 a partir de las 10 horas en la sede de los consejos escolares incluidos.

Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Dirección Provincial de Infraestructura Escolar.

C.C. 12.510 / nov. 4 v. nov. 10

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 32/11

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: "Biblioteca Dos Facultades - Terminación Planta Baja" - Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales y Facultad de Ciencias Veterinarias.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 2 de diciembre de 2011, a las 9:00 horas.

Ubicación: Calle 60 y 118, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón doscientos sesenta y nueve mil quinientos sesenta y dos con 34/100 (\$ 1.269.562,34).

Plazo de ejecución: Ciento ochenta (180) días corridos.

Compras y consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y hasta el 17 de noviembre de 2011.

Precio del Legajo: Pesos un mil trescientos con 00/100 (\$ 1.300,00).

C.C. 12.517 / nov. 4 v. nov. 10

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 21/11

POR 10 DÍAS - Tipo: Licitación Pública. Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 1-2154/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Comedor Universitario - Ampliación P.A.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día 2 de diciembre de 2011 (visitas de obra: 5 de diciembre de 2011).

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día 2 de diciembre de 2011 (visita de obra 5 de diciembre de 2011).

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 20 de diciembre de 2011 a las 10:00.

C.C. 12.591 / nov. 7 v. nov. 18

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS**

Licitación Pública Nº 33/11

POR 5 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Ampliación Edificio Administrativo y Archivo. Facultad de Ciencias Naturales y Museo.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 9 de diciembre de 2011, a las 9:00 horas.

Ubicación: Av. 61 y 121, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos quinientos veintiocho mil ciento setenta y cuatro con 91/100 (\$ 528.174,91).

Plazo de ejecución: Ciento Veinte (120) días corridos.

Compras y consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 23 de noviembre de 2011.

Precio del Legajo: Pesos quinientos con 00/100 (\$ 500,00).

C.C. 12.614 / nov. 7 v. nov. 11

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR**

**Licitación Pública
Plan de Obras 2011/2012
Disposición Nº 302/11**

POR 5 DÍAS - El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de la siguiente obra de Infraestructura Escolar:

DISTRITO	ESTABLEC.	TIPO DE OBRA	PRES. OFICIAL	VALOR PLIEGO
Florencio Varela	E. Primaria N° 8	Terminación de Edificio	\$ 2.013.894,33	\$ 400

Consulta y Venta de Pliegos: Del 10 al 24 de noviembre de 2011 en la sede del consejo escolar incluido.

Apertura de Ofertas: El 29 de noviembre de 2011 a las 10 horas en la sede del consejo escolar incluido.

Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

La Plata, 1° de noviembre de 2011.

C.C. 12.647 / nov. 8 v. nov. 14

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas Nº 265/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble con terreno o un lote de terreno para su compra en la ciudad de José C. Paz, Departamento Judicial San Martín, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área de Contrataciones de la Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734 e/ Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 15 de noviembre del corriente año, a las 10:00 horas en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 Alc. 15

Sitio web: www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

La Plata, 28 de octubre de 2011.

C.C. 12.630 / nov. 8 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas Nº 243/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de Moreno para ser destinados a la puesta en funcionamiento de dos Juzgados de Familia.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área de Contrataciones de la Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Mercedes, calle 25 N° 649, P.B., en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 15 de noviembre del corriente año, a las 10:00 horas en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-573/11

Sitio web: www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

La Plata, 28 de octubre de 2011.

C.C. 12.631 / nov. 8 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública Nº 25/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de equipamiento informático, software y contratación de los servicios necesarios para la implementación en producción de la solución de notificaciones electrónicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales de La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 22 de noviembre de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales de La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar (Administración - Contrataciones)

Expte. 3003-00567/11.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

La Plata, 28 de octubre de 2011.

C.C. 12.632 / nov. 8 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 63/11

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-67/11. Llámase a Licitación Pública Nº 63, para contratar la obra: Repavimentación en R.P. N° 40, Tramo: R.P. N° 41, Navarro, en Jurisdicción del Partido de Navarro, pudiendo consultarse y adquirirse el pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 9 de diciembre inclusive.

Valor del Pliego: \$ 6.801,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 4.533.395,00.

Apertura de las Propuestas: 14 de diciembre de 2011, a las 10:00 hs. en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, La Plata. Arcángel José Curto, Administrador General de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 12.765 / nov. 8 v. nov. 14

MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA

Licitación Pública Nº 5/11

POR 2 DÍAS - Llamado: Licitación Pública Nº 05/11 para la Explotación en Concesión de la Bloquera Municipal.

Total del Presupuesto Oficial: Pesos un mil (\$ 1.000,00) mensuales, importe mínimo.

Periodo de Concesión: Un (1) año con opción a otro más.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: Pesos cincuenta (\$ 50,00).

Venta del Pliego: A partir del 7 de noviembre de 2011, de 7,00 hs. a 13,00 hs. y hasta el 27/11/2011 a las 13,00 hs. en la oficina de Tasas de la Municipalidad de Laprida, sito en Avda. San Martín N° 1160 de Laprida, Prov. de Buenos Aires.

Recepción de las Ofertas: Hasta las 11,00 hs. del día 28 de noviembre de 2011, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Laprida, sito en Avda. San Martín N° 1160 de Laprida, Prov. de Buenos Aires.

Fecha de Apertura de las Propuestas: 28/11/2011 a las 11,00 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Laprida, sito en Avda. San Martín N° 1160 de Laprida, Prov. de Buenos Aires.

C.C. 12.749 / nov. 9 v. nov. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

**Licitación Pública Nº 11/11
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 8102 Dígito 1 Año 11 Cuerpo 1. Alcance 1 Cuerpo 1.

Objeto: "Adquisición de productos médicos descartables para la realización de determinaciones de química Clínica, inmunoensayos y orinas, con provisión en comodato de Equipamiento y Sistema Informático de Laboratorio"

Apertura: 25 de noviembre de 2011 Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.962.636,00.

Valor Pliego: \$ 2.087,64.

Consultas y venta del pliego: Hasta el 22 de noviembre de 2011.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

Póliza/Fianza: Hasta el 22 de noviembre de 2011.

Dinero Efectivo: Hasta el 24 de noviembre de 2011.

Monto del Depósito: \$ 98.131,80.

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones San Martín N° 2959, Subsuelo, Mar del Plata Tel. (0223) 4996375/7859 Fax (0223) 499-7859.

Mail: compras@mardelplata.gov.ar
 Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional
<http://www.mardelplata.gob.ar>

C.C. 12.797 / nov. 9 v. nov. 10

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
 ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
 DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública Nº INM 2.842

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº INM 2.842 para la ejecución de los trabajos "Remodelación de Lay Out" en la sucursal Villa Iris (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 24/11/11 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Villa Iris (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Bahía Blanca (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar.

Valor del Pliego: \$ 500.

Costo estimado: \$ 418.258,73 más IVA.

L.P. 115.326 / nov. 9 v. nov. 14

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
 ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
 DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública Nº INM 2.846

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº INM 2.846 para la ejecución de los trabajos "Cambio de condensación del sistema de aire acondicionado central" en el edificio de la sede de la sucursal Barrio Puerto (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 23/11/11 a las 13:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia y en la Gerencia Zonal Mar del Plata (B. A.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar.

Valor del Pliego: \$ 200.

Costo estimado: \$ 111.100 más IVA.

L.P. 115.327 / nov. 9 v. nov. 14

**Provincia de Buenos Aires
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública Nº 34/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de mobiliario (sillonería) destinado a distintas dependencias de la Jurisdicción Administración de Justicia.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de noviembre del año 2011, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-01618/11.

Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

La Plata, 28 de octubre de 2011.

C.C. 12.748 / nov. 9 v. nov. 11

MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM**Licitación Pública Nº 5/11**

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública para la contratación del Servicio de Odontología del Sistema de Salud Municipal.

Presupuesto Oficial: \$ 3.278.880 (pesos tres millones doscientos setenta y ocho mil ochocientos ochenta).

Fecha de apertura: 2 de diciembre de 2011 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 5.000 (pesos cinco mil).

Venta y consulta de Pliegos: Desde el 10 de noviembre de 2011 hasta el 15 de noviembre de 2011, en la Oficina de Compras, Pedro Díaz 1710, primer piso Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 12:00 hs.

C.C. 12.771 / nov. 9 nov. 10

MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM**Licitación Pública Nº 4/11**

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública para la contratación del Servicio de Odontología del Sistema de Salud Municipal.

Presupuesto Oficial: \$ 2.020.320 (pesos dos millones veinte mil trescientos veinte).

Fecha de apertura: 2 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 5.000 (pesos cinco mil).

Venta y consulta de Pliegos: Desde el 10 de noviembre de 2011 hasta el 15 de noviembre de 2011, en la Oficina de Compras, Pedro Díaz 1710, primer piso Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 12:00 hs.

C.C. 12.772 / nov. 9 nov. 10

**EJÉRCITO ARGENTINO
 DIRECCIÓN DE REMONTA Y VETERINARIA**

Licitación Pública Nº 68/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº AF11-1641/5.

Rubro Comercial: 70. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Objeto de la contratación: Permuta del producto de la tala rasa del lote 1 portero "Mitre" de Eucaliptos variedad viminalis, producción del Establecimiento "General Ávalos" 1º Sección Rural Km. 173, Monte Caseros, Provincia de Corrientes por un (1) tractor diesel de 170 HP (mínimo), un (1) tractor 105 HP y 1 rastras de 56 discos.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Remonta y Veterinaria, División Compras y Contrataciones, Arévalo 3065, 2º piso (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Remonta y Veterinaria, División Compras y Contrataciones, Arévalo 3065, 2º piso (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Establecimiento "General Ávalos" 1º Sección Rural Km. 173, Monte Caseros, Provincia de Corrientes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Remonta y Veterinaria, División Compras y Contrataciones, Arévalo 3065, 2º piso (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta la fecha y hora de apertura de sobres.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Remonta y Veterinaria, División Compras y Contrataciones, Arévalo 3065, 2º piso (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: 5 de diciembre de 2011 a las 10:00 horas.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en éste último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 12.792 / nov. 9 nov. 10

**EJÉRCITO ARGENTINO
 DIRECCIÓN DE INGENIEROS E INFRAESTRUCTURA**

Licitación Pública Nº 57/11

POR 2 DÍAS - Expediente Nº AB11-02308/5.

Objeto: Reparación edificio de viviendas para suboficiales monoblock Nº 1 ala A Columnas Nº 1 y 2, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires.

Clase: De Etapa Única Nacional.

Modalidad: Precio de Referencia.

Costo del Pliego: Pesos trescientos cincuenta (\$ 350,00).

Adquisición y consulta de Pliegos: Dirección de Ingenieros e Infraestructura. Servicio Administrativo Financiero, División Contrataciones, Oficina Nº 44, Azopardo 250, 6º piso (1328) C.A.B.A., Tel./Fax (011) 4346-6100, Int. 2607/2595. Lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en éste último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Los planos y el Presupuesto de esta licitación deberán ser retirados de las oficinas del Departamento Administrativo de la Dirección de Ingenieros e Infraestructura, sita en Azopardo 250, 6º piso (1328) C.A.B.A. los días hábiles en el horario de 8:30 a 12:30.

Presentación de Ofertas: Dirección de Ingenieros e Infraestructura, Servicio Administrativo Financiero, División Contrataciones, Oficina Nº 44, Azopardo 250, 6º piso (1328) C.A.B.A. Los días hábiles en el horario de 8:30 a 12:30, hasta una (1) hora antes del Acto de Apertura.

Acto de Apertura: Dirección de Ingenieros e Infraestructura. Servicio Administrativo Financiero, Azopardo 250, 6º piso (1328) C.A.B.A., el día 1º de diciembre de 2011 a las 11:00 hs.

C.C. 12.796 / nov. 9 nov. 10

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO**Licitación Pública Nº 6/11**

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública para la construcción de la primera etapa del Polideportivo de la Quinta Nº 527 de la ciudad de Chacabuco.

Presentación y apertura de Propuestas: 2 de diciembre de 2011 a las 10:30 hs., en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Soberanía Nacional y Villegas de esta ciudad.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve con ochenta centavos (\$ 499.999,80) I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución de la obra: Cuatro (4) meses

Expte. Nº 4029-4331/11.

Consulta al Pliego: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Soberanía Nacional y Villegas de esta ciudad, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el día 28 de noviembre de 2011.

Venta el Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Reconquista N° 26 de esa ciudad, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el día 29 de noviembre de 2011.

C.C. 12.798 / nov. 10 v. nov. 14

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 261/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la ciudad de General Pinto, Departamento Judicial Junín, para ser destinados al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Administración-Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre N° 95, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 22 de noviembre del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 Alc. V.

Sitio web: www.scba.gov.ar

Secretaría de Administración. Contratación de inmuebles.

La Plata, 1° de noviembre de 2011.

C.C. 12.801 / nov. 10 v. nov. 14

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Licitación Pública N° 10/11

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 10/11 hasta el día 25 de noviembre de 2011 a las 11:00 hs. para la concesión para la explotación de kiosco-bar ubicado en el quicho del Parque Municipal 17 de Octubre de América, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Valor del Pliego: \$ 25 (pesos veinticinco).

Adquirir y/o consultar: En el despacho Público Municipal en el horario de Oficina.

Apertura: 25 de noviembre de 2011 a las 11:00 hs. Oficina de Compras.

C.C. 12.803 / nov. 10 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ

Licitación Privada N° 9/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-2554/11. Llámese a Licitación Privada N° 09/12, referente a la adquisición de películas radiográficas TAC y RMN, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 16/11/11, a las 09:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

Tigre, 4 de octubre de 2011.

C.C. 12.819

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ

Licitación Privada N° 10/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-2555/11. Llámese a Licitación Privada N° 10/12, referente a la adquisición de placas radiográficas, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 16/11/11, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

Tigre, 4 de octubre de 2011.

C.C. 12.820

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ

Licitación Privada N° 13/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-2569/11. Llámese a Licitación Privada N° 13/12, referente a la adquisición de gases medicinales, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 16/11/11, a las 10:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

Tigre, 4 de octubre de 2011.

C.C. 12.821

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ

Licitación Privada N° 15/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-2571/11. Llámese a Licitación Privada N° 15/12, referente a la adquisición de guías con provisión de bomba de infusión, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 16/11/11, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

Tigre, 12 de octubre de 2011.

C.C. 12.822

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. EVITA

Licitación Privada N° 103/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-3196/11. Llámese a Licitación Privada N° 103/11, para la adquisición de determinaciones y descartables para U.P.A. Lanús, solicitado por el Servicio de Laboratorio del Establecimiento para cubrir los meses de noviembre-diciembre del ejercicio 2011, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 15 de noviembre de 2011 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

Lanús, 25 de octubre de 2011.

C.C. 12.823

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. EVITA

Licitación Privada N° 87/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-3099/11. Llámese a Licitación Privada N° 87/11, por la adquisición de material para esterilización, solicitado por el Servicio de Esterilización del Establecimiento para cubrir los meses de noviembre-diciembre del ejercicio 2011, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 15 de noviembre de 2011 a las 11:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

Lanús, 25 de octubre de 2011.

C.C. 12.824

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ

Licitación Privada N° 13/12

POR 1 DÍA - Expte. N° 2926-2317. Llámese a Licitación Privada N° 13/12 para la adquisición de material para enfermería, para cubrir el período enero-julio del Ejercicio 2012, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López de la ciudad de Lanús

Apertura de Propuestas: Día 18 de noviembre de 2011 a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1433 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 16:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Lanús, 24 de octubre de 2011.

C.C. 12.825

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G. DE LAS FLORES

Licitación Privada N° 8/11

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2997-989/11. Fijase fecha de apertura el día 15 de noviembre de 2011 a las 10:00 hs., para la Licitación Privada N° 8/11, por la adquisición de soluciones parenterales, para cubrir las necesidades de este Hospital, corres-

pondiente al período enero a diciembre de 2012, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal General de Las Flores, calle Abel Guaresti s/n, Las Flores, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras.
Las Flores, 24 de octubre de 2011.

C.C. 12.826

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada N° 29/11 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-2337/11. Llámese a Licitación Privada N° 29/11 Pcia. para la adquisición de tiras reactivas para la determinación de glucosa en sangre para los meses de enero/diciembre del ejercicio 2012, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 17 de noviembre de 2011, a las 09:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

San Martín, 24 de octubre de 2011.

C.C. 12.827

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E. DE A. Y C.
DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO

Licitación Privada N° 25/11 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-2415/11. Llámese a Licitación Privada N° 25/11 Pcia., para la adquisición de antibióticos con destino al Servicio de Farmacia, del H.Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de Propuesta: 23-11-11, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Z. E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo, sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 12.828

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
INSTITUTO BIOLÓGICO
DR. TOMÁS PERÓN

Licitación Privada N° 19/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2906-5030/11. Llámese a Licitación Privada N° 19/11, para la adquisición de un equipo de Espectroscopia, para el Depto. Industriales de este Laboratorio Central de Salud Pública de la ciudad de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 16 de noviembre de 2011 a las 11:00 hs, en el Departamento Administrativo Contable del Laboratorio Central de Salud Pública, sito en la calle 526 e/10 y 11, de la ciudad de La Plata, donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 13:00 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
La Plata, 31 de octubre de 2011.

C.C. 12.829

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES COMPRAS Y SUMINISTROS

Licitación Privada N° 502/11

POR 1 DÍA - Corresponde Exp. 2900-33522/11. Llámese a Licitación Privada N° 502/2011 tendiente a la adquisición de tiras reactivas para detección de embarazo con destino al Programa de Salud Reproductiva y Procreación Responsable del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento de Contrataciones Compras y Suministros, en el horario de 09 a 13, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 17 de noviembre de 2011, a las 12:00 horas en el Departamento de Contrataciones Compras y Suministros, sito en calle 51 N° 1120, planta baja, Edificio Histórico, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: Departamento de Contrataciones Compras y Suministros, hasta el día 17 de noviembre de 2011, a las 12:00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.830

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES COMPRAS Y SUMINISTROS

Licitación Privada N° 506/11

POR 1 DÍA - Corresponde Exp. 2900-34045/11. Llámese a Licitación Privada N° 506/2011 para la adquisición de papel obra y cartulina con destino al Departamento Imprenta Técnica, Programación Gráfica y Talleres de este Ministerio.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento de Contrataciones Compras y Suministros, en el horario de 09 a 13, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 17 de noviembre de 2011, a las 11:00 horas en el Departamento de Contrataciones Compras y Suministros, sito en calle 51 N° 1120, planta baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: Departamento de Contrataciones Compras y Suministros, hasta el día 17 de noviembre de 2011, a las 11:00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 12.831

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 86/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 86/11. Expediente 2960-6.057/11 para la adquisición de Heparina Sódica y otros.

Apertura de Propuestas: El día 15 de noviembre de 2011 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 12.832

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 87/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 87/11. Expediente 2960-6.062/11 para la adquisición de Proteínas y otros.

Apertura de Propuestas: El día 15 de noviembre de 2011 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 12.833

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 88/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 88/11. Expediente 2960-6.065/11 para la adquisición de Resina de Colofina y otros.

Apertura de Propuestas: El día 15 de noviembre de 2011 a las 13:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 12.834

Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Privada N° 37/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada tendiente a la "Provisión de 165 estanterías metálicas para la Oficina de Efectos del Ministerio Público Fiscal del Departamento Judicial de Quilmes".

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata, el día 25 de noviembre de 2011 a las 12:00 hs.

Expte. 3002-1953/11.

Subsecretaría de Administración
Área Contrataciones.

C.C. 12.840

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Privada N° 36/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada tendiente a contratar la "Provisión de mano de obra y materiales a efectos de realizar la impermeabilización de azotea del inmueble sito en calle 7 entre 56 y 57 de la ciudad de La Plata, Edificio Fuero Penal".

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata, el día 21 de noviembre de 2011 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2262/11.

Subsecretaría de Administración
Área Contrataciones.

C.C. 12.841

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Privada N° 38/11

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada tendiente a la "Construcción de red eléctrica y adecuaciones edilicias en dependencia de calle Ricardo Balbín N° 1959 de la ciudad de San Martín".

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, calle 50 N° 889/91, piso 1°, La Plata, el día 24 de noviembre de 2011 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2098/11.

Subsecretaría de Administración
Área Contrataciones.

C.C. 12.842

Varios

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS DIRECCIÓN DE GESTIÓN, CONTROL Y ESTADÍSTICA

POR 5 DÍAS - La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2569-1733/01, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: AGUIRRE JUAN MANUEL, D.N.I. 24.531.818, domiciliado en calle Rondeau N° 544 de la Localidad de Saavedra, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Ganadería. Fiscalía de Estado, 28 de agosto de 2009.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2516-5181/99, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: ARDOUIN VÍCTOR HUGO, D.N.I. 20.715.210, domiciliado en calle Washington N° 1317 Barrio San Jorge de la Localidad de Pilar, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Ganadería. Fiscalía de Estado, 21 de octubre de 2009.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2569-2857/02, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: CORRAL JORGE DANIEL, D.N.I. 10.151.177, domiciliado en calle Ruta N° 118, Sección Quintas-Macachin de la Localidad de La Pampa, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 06 de enero de 2010.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2569-1935/01, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: ROMERO MAURICIO FERNANDO, D.N.I. 25.309.735, domiciliado en calle Zona Rural Donselar de la Localidad de San Vicente, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 05 de noviembre de 2009.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2569-3027/02, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: TASSI HUGO OMAR, D.N.I. 14.246.970, domiciliado en calle Wagner N° 680 de la Localidad de Hurlingham, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Ganadería. Fiscalía de Estado, 15 de diciembre de 2009.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2569-2984/02, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: DUHALDE OSVALDO, D.N.I. 16.442.174, domiciliado en calle Moreno N° 965 de la Localidad de Rauch, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Fiscalía de Estado, 15 de octubre de 2010.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2569-6196/03, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: ALARICO CRISTIAN ARIEL, D.N.I. 23.455.566, domiciliado en calle Dean Funes N° 575 de la Localidad de Chivilcoy, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Ganadería. Fiscalía de Estado, 27 de agosto de 2009.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2569-4734/03, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: GIRINGER PEDRO DARÍO, D.N.I. 20.949.816, domiciliado en calle Barrio Fonavi cas. N° 3 de la Localidad de Adolfo Alsina, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 24 de noviembre de 2009.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-355/00, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: ARIAS ALEJANDRO CÉSAR, D.N.I. 25.491.408, domiciliado en calle 138 e/ 34 y 35 de la Localidad de La Plata, en el Registro de Propiedad. Devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios y Producción, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 28 de diciembre de 2009.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2569-8044/05, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: LACIAR ALFREDO, D.N.I. 21.647.802, domiciliado en calle Cuartel 6° Zavalía de la Localidad de Los Toldos, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 23 de agosto de 2010.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-5619/03, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: ACEVEDO DOMINGO, D.N.I. 25.667.475, domiciliado en calle Paraguay y Cuba s/N° de la Localidad de Arrecifes, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 07 de agosto de 2009.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-2839/01, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: FREDES CARLOS DARÍO, D.N.I. 22.404.719, domiciliado en calle 521 e/ 117 Y 118 de la Localidad de Tolosa, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 30 de marzo de 2005.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-6004/04, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: JAIME JULIO OSCAR, D.N.I. 18.591.449, domiciliado en calle 98 N° 270 de la Localidad de Chivilcoy, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 13 de noviembre de 2008.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-5073/03, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: LÓPEZ NÉSTOR GUSTAVO, D.N.I. 22.204.691, domiciliado en calle Emp. Lobos Cuartel 2° de la Localidad de Lobos, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 27 de agosto de 2010.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-6414/04, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: CARMELINO WALTER GASTÓN, D.N.I. 31.016.435, domiciliado en calle Siria N° 20 de la Localidad de Coronel Dorrego, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 28 de diciembre de 2009.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-6494/04, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: MAGLIONE JULIO LIONEL, D.N.I. 27.083.299, domiciliado en calle Ortíz de Zárate N° 6136 de la Localidad de Mar del Plata, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 24 de febrero de 2010.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-7729/06, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: FRESNES NÉSTOR ALEJANDRO, D.N.I. 17.775.174, domiciliado en calle Libertad N° 344 de la Localidad de 9 de Julio, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 9 de noviembre de 2009.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2576-7325/06, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: CUELLO DANIEL OMAR, D.N.I. 33.070.343, domiciliado en calle 18 e/ 55 y 56 de la Localidad de Colón, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 23 de agosto de 2010.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 2569-2532/08, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: GRECO MANUEL ALEJANDRO, D.N.I. 31.448.843, domiciliado en calle Olavarría y Mar del Plata de la Localidad de Gral. Rodríguez, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 27 de agosto de 2010.

La Dirección de Gestión, Control y Estadística del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires notifica conforme lo dispuesto por el Art. 66 de la Ley 7647/70, la Resolución dictada en el expediente N° 22225-967/07, cuya parte pertinente dice "El Fiscal de Estado resuelve no iniciar la acción judicial pertinente y previa anotación de Inhibición General de Bienes a nombre de: LÓPEZ ARQUÍMEDES EMETERIO, D.N.I. 8.293.123, domiciliado en calle República N 3191 de la Localidad de Mar del Plata, en el Registro de Propiedad, devolver estos actuados a su repartición de origen: Ministerio de Asuntos Agrarios, Dirección Prov. de Recursos Naturales. Fiscalía de Estado, 19 de febrero de 2010. Firmado Dr. Miguel Berri. Subsecretario.

C.C. 12.578 / nov. 4 v. nov. 10

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, en virtud de lo dispuesto por el Art. 8° inc. d) de la Ley 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada en calle Bernardo de Irigoyen N° 251 de la ciudad de Punta Alta, cabecera del Partido, de lunes a viernes horario 10:00 a 12:00.

1.--2147-113-1-638/08 VI, W, Ch. 180, Mz. 180-e, Pc. 10, Ptda. 113-37.165. Chubut N° 550 - Punta Alta. Lucio NABA, Alfredo Augusto Ángel RODRÍGUEZ SUPERVIELLE.

2.—2147-113-1-639/08 VI, W, Ch. 181, Mz. 181-c, Pc. 28, Ptda. 113-36.960. Balcarce N° 681 - Punta Alta. Lucio NABA, Alfredo Augusto Ángel RODRÍGUEZ SUPERVIELLE, Giraldo Víctor STORTONI.

Bettina M. Caporicci. Notaria.

C.C. 12.638 / nov. 8 v. nov. 10

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Bolívar

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Bolívar, cita y emplaza al/los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374, Art.6° incs. e), f) y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Edison y Las Heras de la ciudad y Partido de Bolívar, en el horario de 8:30 a 12:00 y de 15:30 a 19:30.

Distrito Bolívar - RNRD N° 1. N°- Expediente - Nomenclatura Catastral - Localizada
1) 2147-011-1-6-2011. Circ: II-Sección: B Chacra: 164-Manzana: 164s-Parcela: 16-Bolívar, FERNÁNDEZ de CASARIEGO Juana; CASARIEGO de FERNÁNDEZ Isabel; BASISLIO, José; MANUEL Isidoro y Arturo Alejandro; MÉNDEZ y CASARIEGO, Lidia Ángela y Luz Celina

2) 2147-011-1-8-2011. Circ: II- Sección: A- Chacra: 14- Manzana: 14 r-Parcela: 14-Bolívar. GIL Jorge Walter; SILVA de GIL Gladys Elizabeth.

Osmar Ariel Pacho. Encargado.

C.C. 12.715 / nov. 8 v. nov. 10

PUERTO MAR DEL PLATA CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL

POR 5 DÍAS - Por la presente se llama a interesados con el fin de promover la presentación de propuestas tendientes a ocupar en calidad de Permiso de Uso, de acuerdo a las normas vigentes y que regulan el otorgamiento de los mismos (Dcto. 185/07 y Resoluciones Complementarias), tres (3) predios disponibles de 789 m2, 220 m2 y 4.336 m2., en la Zona Industrial del Puerto Mar del Plata, aptos para actividades afines a la operativa portuaria, los cuales poseen Derecho de Preferencia a favor de las firmas Tecnopescas S.R.L., Hydroservices S.R.L. y Agustiner S.A. respectivamente, conforme a Resoluciones CPRMDP N° 253-27/11 N° 253-29/11 y N° 253- 28/11. Los interesados deberán presentarse en las oficinas de la Gerencia de Explotación y Marketing, en el horario de 9 a 14 dentro de los cuarenta y cinco (45) días corridos a partir de la presente publicación. Visitas e Informes en Avenida "A" y "F", Pto. Mar del Plata, Tel- Fax (54) 223-4802041/489-3099 e-mail: gem@puertomardelplata.net

C.C. 12.664 / nov. 8 v. nov. 14

PUERTO MAR DEL PLATA CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL

POR 5 DÍAS - Por la presente se llama a interesados con el fin de promover la presentación de propuestas tendientes a ocupar en calidad de Permiso de Uso, de acuerdo a las normas vigentes y que regulan el otorgamiento de los mismos (Dcto. 185/07 y Resoluciones Complementarias), dos (2) predios disponibles de 344.08 m2, y 495 m2., en la Zona Operativa / Comercial del Puerto Mar del Plata, aptos para actividades afines a la operativa portuaria, los cuales poseen Derecho de Preferencia a favor de las firmas Sudoli Composite S.A. e I.P.H. S.A. respectivamente, conforme a Resoluciones CPRMDP N° 253-23/11, N° 253-30/11. Los interesados deberán presentarse en las oficinas de la Gerencia de Explotación y Marketing, en el horario de 9 a 14 dentro de los cuarenta y cinco (45) días corridos a partir de la presente publicación. Visitas e Informes en Avenida "A" y "F", Pto. Mar del Plata, Tel- Fax (54) 223-4802041/489-3099 e-mail: gem@puertomardelplata.llet

C.C. 12.665 / nov. 8 v. nov. 14

Provincia de Buenos Aires ARCHIVO DEPARTAMENTAL BAHÍA BLANCA

POR 3 DÍAS - El Archivo Departamental de Bahía Blanca hace saber que el día 15 de diciembre de 2011, se llevarán a cabo las destrucciones, autorizadas por Resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 2.681/2011 de expedientes correspondientes a los legajos A 1407 a A 1461 del ex Tribunal de Menores N° 1 y a los legajos A 63 a A 80 del ex Tribunal de Menores N° 2 Departamentales, y Resolución N° 3.084/2011 de expedientes correspondientes a los legajos A 923 al A 1171 del ex Tribunal de Menores N° 1 Departamental y a los legajos 134, 227, 235, 344, 357 y 361 al 577 del ex Juzgado Penal N° 1 Secretaría N° 2 Departamental Bahía Blanca, pudiendo los interesados plantear oposiciones o solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente o la revocación de la autorización de destrucción de verificarse un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el artículo 119, Acuerdo 3.397/08. El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en el Archivo Departamental, sito en calle Vespucio 165 de esta ciudad. Bahía Blanca, 1° de noviembre de 2011. Ana Teresa Ferreira. Jefa Archivo Departamental Bahía Blanca.

C.C. 12.725 / nov. 9 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 616

La Plata, 12 de octubre de 2011.
Corresponde a expediente N° 5400-3642/2011

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por Pertenecer S.R.L., CUIT 30-70812690-6, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento

de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 76 - Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000 - Servicios de limpieza y de conserjería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 6 N° 663, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Hipólito Yrigoyen N° 1628, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a Pertenecer S.R.L., CUIT 30-70812690-6 en el rubro 76 - Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000 - Servicios de limpieza y de conserjería, con domicilio legal en la calle 6 N° 663, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Hipólito Yrigoyen N° 1628, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General

C.C. 12.648 / nov. 9 v. nov. 15

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 615

La Plata, 12 de octubre de 2011.
Corresponde a expediente N° 5400-3683/2011

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por Papelera Tucumán S.A., CUIT 30-68077657-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 14 - Materiales y Productos de Papel, subrubros 100000 - Materiales de papel, 110000 - Productos de papel, 120000 - Papel para uso industrial;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Juan Manuel de Rosas N° 2860, San Justo, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Ruta 38, Km 1526, La Reducción, Provincia de Tucumán;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a Papelera Tucumán S.A., CUIT 30-68077657-8 en el rubro 14 - Materiales y Productos de Papel, subrubros 100000 - Materiales de papel, 110000 - Productos de papel, 120000 - Papel para uso industrial, con domicilio legal en la calle Juan Manuel de Rosas N° 2860, San Justo, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Ruta 38, Km 1526, La Reducción, Provincia de Tucumán, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General

C.C. 12.649 / nov. 9 v. nov. 15

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 601

La Plata, 7 de octubre de 2011.
Corresponde a expediente N° 5400-12962/2008 Alcance 6

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma Upper Clean S.R.L., CUIT 30-71014579-9, legajo N° 100840, comunica el cambio de domicilio legal, real y comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción; 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de Limpieza y de conserjería;

Que a fojas 1/2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal, real y comercial ha cambiado a la calle 42 N° 926, La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100840, de dicha firma, el nuevo domicilio legal, real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Registrar en el legajo N° 100840 de la firma Upper Clean S.R.L., CUIT 30-71014579-9, el nuevo domicilio legal, real y comercial, sito en la calle 42 N° 926, La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General

C.C. 12.650 / nov. 9 v. nov. 15

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 602

La Plata, 7 de octubre de 2011.
Corresponde a expediente N° 5400-12962/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma Upper Clean S.R.L., CUIT 30-71014579-9, legajo N° 100840, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma Upper Clean S.R.L., CUIT 30-71014579-9, legajo N° 100840, al rubro 70 - Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna, subrubro 110000 - Horticultura;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma Upper Clean S.R.L., CUIT 30-71014579-9, legajo N° 100840 del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 70 - Servicios de Contratación Agrícola, Pesquera, Forestal y de Fauna, subrubro 110000 - Horticultura.

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General

C.C. 12.651 / nov. 9 v. nov. 15

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 603

La Plata, 7 de octubre de 2011.
Corresponde a expediente N° 5400-3770/2011

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por Xipap S.A., CUIT 30-71052600-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Catamarca N° 3426, Martínez, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a Xipap S.A., CUIT 30-71052600-8, en el rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación, con domicilio legal, real y comercial en la calle Catamarca N° 3426, Martínez, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 12.652 / nov. 9 v. nov. 15

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 604**

La Plata, 7 de octubre de 2011.

Corresponde a expediente N° 5400-3623/2011

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por Cooperativa de Provisión de Servicios para Idóneos en Vigilancia y Seguridad Privada CLC Protección Integral Limitada, CUIT 30-71048192-6, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 92 - Servicios de Defensa Nacional, Orden Público y Seguridad, subrubros 100000 - Orden público y seguridad, 120000 - Seguridad y protección personal;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle San Lorenzo N° 3735, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y los domicilios comercial y real en la calle Cabildo N° 2040, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a Cooperativa de Provisión de Servicios para Idóneos en Vigilancia y Seguridad Privada CLC Protección Integral Limitada, CUIT 30-71048192-6 en el rubro 92 - Servicios de Defensa Nacional, Orden Público y Seguridad, subrubros 100000 - Orden público y seguridad, 120000 - Seguridad y protección personal, con domicilio legal en la calle San Lorenzo N° 3735, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y los domicilios comercial y real en la calle Cabildo N° 2040, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 12.653 / nov. 9 v. nov. 15

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 605**

La Plata, 7 de octubre de 2011.

Corresponde a expediente N° 5400-3721/2011

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por MTU Detroit Diesel-Allison Argentina S.A., CUIT 30-70858748-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 26 - Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía, subrubro 100000 - Fuentes de energía;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle Darregueira N° 1358, Bahía Blanca, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Darregueira N° 1340, Bahía Blanca, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MTU Detroit Diesel-Allison Argentina S.A., CUIT 30-70858748-2 en el rubro 26 - Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía, subrubro 100000 - Fuentes de energía, con domicilio legal y real en la calle Darregueira N° 1358, Bahía Blanca, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Darregueira N° 1340,

Bahía Blanca, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 12.654 / nov. 9 v. nov. 15

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 606**

La Plata, 7 de octubre de 2011.

Corresponde a expediente N° 5400-3730/2011

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por Guido Guidi S.A., CUIT 33-56050325-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 25 - Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 100000 - Vehículos de motor;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Avenida Pavón N° 322, Avellaneda, Buenos Aires, el domicilio comercial en la calle Avenida Hipólito Yrigoyen N° 922, Avellaneda, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle Osvaldo Cruz N° 1777, Ciudad Autónoma Buenos Aires, Capital Federal;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a Guido Guidi S.A., CUIT 33-56050325-9 en el rubro 25 - Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 100000 - Vehículos de motor, con domicilio legal en la calle Avenida Pavón N° 322, Avellaneda, Buenos Aires, domicilio comercial en la calle Avenida Hipólito Yrigoyen N° 922, Avellaneda, Buenos Aires, y domicilio real en la calle Osvaldo Cruz N° 1777, Ciudad Autónoma Buenos Aires, Capital Federal, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 12.655 / nov. 9 v. nov. 15

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 607**

La Plata, 7 de octubre de 2011.

Corresponde a expediente N° 5400-3679/2011

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por MTG Group S.R.L., CUIT 30-71130163-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 42 - Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000 - Productos quirúrgicos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y comercial en la calle Chingolo N° 480, Rincón de Milberg, Buenos Aires, y el domicilio real en la calle O' Higgins N° 1950, Departamento A, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MTG Group S.R.L., CUIT 30-71130163-8 en el rubro 42 - Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000 - Productos quirúrgicos, con domicilio legal y comercial en la calle Chingolo N° 480, Rincón de Milberg, Buenos Aires, y el

domicilio real en la calle O' Higgins N° 1950, Departamento A, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 12.656 / nov. 9 v. nov. 15

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 608

La Plata, 7 de octubre de 2011.

Corresponde a expediente N° 5400-10062/2007 Alcance 5

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma Bio-Lap S.A., CUIT 30-70956065-0, legajo N° 100036, comunica la incorporación de un nuevo domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42 - Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 120000 - Equipos y suministros veterinarios, 130000 - Telas y vestidos médicos, 140000 - Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 150000 - Equipos y suministros dentales, 160000 - Equipo de diálisis y suministros, 170000 - Productos de servicio médico de urgencia, 180000 - Producto de examen y control del paciente, 190000 - Productos de facilidad médica, 200000 - Productos de hacer imágenes diagnósticas médicas y de medicina nuclear, 210000 - Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente, 220000 - Productos para administración intravenosa y arterial, 230000 - Nutrición clínica, 240000 - Productos medicinales de deportes y prostético y ortopédico, 250000 - Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física, 260000-Suministros y equipo de autopsia, 270000 - Productos de resucitación y anestesia y respiratorio, 280000 - Productos para la esterilización médica, 290000 - Productos quirúrgicos, 300000 - Suministros para formación y estudios de medicina, 310000 - Productos para el cuidado de heridas;

Que a fojas 1/3 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que agrega domicilio comercial en calle Uruguay N° 824, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100036, de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Registrar en el legajo N° 100036 de la firma Bio-Lap S.A., CUIT 30-70956065-0, la incorporación de un nuevo domicilio comercial, sito en calle Uruguay N° 824, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 12.657 / nov. 9 v. nov. 15

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 609

La Plata, 7 de octubre de 2011.

Corresponde a expediente N° 5400-10062/2007 Alcance 4

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma Bio-Lap S.A., CUIT 30-70956065-0, legajo N° 100036, por la cual solicita la baja de rubro, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1/2, obra presentación de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 42 - Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 120000 - Equipos y suministros veterinarios, 130000 - Telas y vestidos médicos, 150000 - Equipos y suministros dentales, 160000 - Equipo de diálisis y suministros, 200000 - Productos de hacer imágenes diagnósticas médicas y de medicina nuclear, 210000 - Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente, 220000 - Productos para administración intravenosa y arterial, 230000 - Nutrición clínica, 240000 - Productos medicinales de deportes y prostético y ortopédico, 250000 - Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física, 260000 - Suministros y equipo de autopsia, 270000 - Productos de resucitación y anestesia y respiratorio, 280000 - Productos para la esterilización médica, 300000 - Suministros para formación y estudios de medicina;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo peticionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Dar de baja el rubro 42 - Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 120000 - Equipos y suministros veterinarios, 130000 - Telas y vestidos médi-

cos, 150000 - Equipos y suministros dentales, 160000 - Equipo de diálisis y suministros, 200000 - Productos de hacer imágenes diagnósticas médicas y de medicina nuclear, 210000 - Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente, 220000 - Productos para administración intravenosa y arterial, 230000 - Nutrición clínica, 240000 - Productos medicinales de deportes y prostético y ortopédico, 250000 - Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física, 260000 - Suministros y equipo de autopsia, 270000 - Productos de resucitación y anestesia y respiratorio, 280000 - Productos para la esterilización médica, 300000 - Suministros para formación y estudios de medicina, del legajo N° 100036, de la firma Bio-Lap S.A., CUIT 30-70956065-0, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 12.658 / nov. 9 v. nov. 15

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 610

La Plata, 7 de octubre de 2011.

Corresponde a expediente N° 5400-13645/08 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma CPSI Sociedad Anónima, CUIT 30-62450320-8, legajo N° 101109, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma CPSI Sociedad Anónima, CUIT 30-62450320-8, legajo N° 101109, al rubro 72 - Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 130000 - Construcción General de Edificios;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma CPSI Sociedad Anónima, CUIT 30-62450320-8, legajo N° 101109 del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 72 - Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 130000 - Construcción General de Edificios.

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 12.659 / nov. 9 v. nov. 15

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 611

La Plata, 7 de octubre de 2011.

Corresponde a expediente N° 5400 -11581/2008 Alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma Grupo Divario S.R.L., CUIT 30-70954117-6, legajo N° 100343, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma Grupo Divario S.R.L., CUIT 30-70954117-6, legajo N° 100343, a los rubros 14 - Materiales y Productos de Papel, subrubro 100000 - Materiales de papel; 44 - Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubros 100000 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina, 110000 - Accesorios de oficina y escritorio, 120000 - Suministros de oficina; 52 - Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo, subrubro 120000 - Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas; 53 - Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubros 100000 - Ropa, 110000 - Calzado; 56 - Muebles y mobiliario, subrubro 100000 - Muebles de alojamiento;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma Grupo Divario S.R.L., CUIT 30-70954117-6, legajo N° 100343, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 14 - Materiales y Productos de Papel, subrubro 100000 - Materiales de papel; 44 - Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubros 100000 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina, 110000 - Accesorios de oficina y escritorio, 120000 - Suministros de oficina; 52 - Muebles, Accesorios, Electrodomésticos y Productos Electrónicos de Consumo, subrubro 120000 - Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas; 53 - Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal, subrubros 100000 - Ropa, 110000 - Calzado; 56 - Muebles y mobiliario, subrubro 100000 - Muebles de alojamiento.

ARTÍCULO 2º - Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 12.660 / nov. 9 v. nov. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 612

La Plata, 7 de octubre de 2011.
Corresponde a expediente N° 5400-1360/10 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma Álvarez Leandro, CUIT 20-24425431-5, legajo N° 102.092, comunica el cambio de domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 78-Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000- Transporte de pasajeros.

Que a fojas 1/2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle Alicia Moreau de Justo N° 1050, Dpto. N° 117, Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 102.092, de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Registrar en el legajo N° 102.092 de la firma Álvarez Leandro, CUIT 20-24425431-5, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Alicia Moreau de Justo N° 1050, Dpto. N° 117, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General

C.C. 12.661 / nov. 9 v. nov. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 613

La Plata, 7 de octubre de 2011.
Corresponde a expediente N° 5400-12479/2008 Alcance 4

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma CEEMED de Vilar Pereira Gabriela y Defeo Walter Néstor, CUIT 33-70849252-9, legajo N° 100903, por la cual solicita la baja de rubro, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1/2, obra presentación de la citada firma, por la cual solicita la baja del rubro 42 - Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000 - Productos quirúrgicos;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información estima que corresponde hacer lugar a lo petitionado, procediendo a dar de baja a dicho rubro del legajo de la citada firma;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dar de baja el rubro 42 - Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000 - Productos quirúrgicos, del legajo N° 100903, de la firma CEEMED de Vilar Pereira Gabriela y Defeo Walter Néstor, CUIT 33-70849252-9, atento la solicitud efectuada por el mismo.

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General

C.C. 12.662 / nov. 9 v. nov. 15

Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 614

La Plata, 7 de octubre de 2011.
Corresponde a expediente N° 5400-12479/2008 Alcance 3

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma CEEMED de Vilar Pereira Gabriela y Defeo Walter Néstor, CUIT 33-70849252-9, legajo N° 100903, comunica el cambio de domicilio comercial, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42-Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 140000-Suministros y productos de tratamiento y cuidado del enfermo, 180000-Productos de examen y control del paciente, 220000-Productos para administración intravenosa y arterial, 290000-Productos quirúrgicos, 310000-Productos para el cuidado de heridas;

Que a fojas 1/2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial ha cambiado a la calle Colombia N° 3963- San Justo, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo N° 100903, de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Registrar en el legajo N° 100903 de la firma CEEMED de Vilar Pereira Gabriela y Defeo Walter Néstor, CUIT 33-70849252-9, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle Colombia N° 3963- San Justo, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2° - Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 12.663 / nov. 9 v. nov. 15

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza a las personas abajo detalladas para que en el perentorio e improrrogable plazo de 10 días se presenten en la Dirección de Regularización Dominial municipal, sita en la calle 25 de mayo N° 2725. Lo antedicho es a fin de aclarar la situación respecto a los predios que les fueran otorgados oportunamente.

Circ. I-Secc. H- Mz. 103- Parc. 1

GIMÉNEZ, ERMELINDA, DNI. F 0914.598

AMARO, PATRICIA, DNI.- 18.509.951

Circ. II-Secc. G- Mz. 138- Parc. 3

SANTOS, MARÍA NOEMÍ, DNI.-16.751.418

ÁVALOS, VÍCTOR LORENZO, DNI. 16.008.522

La no comparecencia en los plazos establecidos dará lugar al vendedor a rescindir el boleto de compra-venta sin apelación judicial o extrajudicial liberando al vendedor de toda responsabilidad.

C.C. 12.799 / nov. 10 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación:

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16 - Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Agente Fiscal - Examen: 8/11/2011

La Matanza (*)

con asiento en La Matanza y/o descentralizada

Postulación	APELLIDO NOMBRES
004329	AGÜERO, GONZALO DIEGO
005942	ALANIZ, SANDRA MABEL
004545	ALBORNOZ, VALENTINA PAZ
002625	ALCALDE, AURORA
004625	ALLEN, ALEJANDRO JAVIER
006668	ANDROSIUK, YAMILA ANABELA
003387	ANGELINI, ADRIANA ELENA
005799	ARGIBAY MOLINA, IGNACIO HÉCTOR
005048	ARMESTO, CAROLINA BEATRIZ
004641	ARRIETA, RAÚL OSVALDO
003675	ARRIOLA, URSULA
006672	ARROSAGARAY, BETTINA PAULA
006770	BAIONI, IVANA
005319	BALLABRIGA, MARCELO ÁNGEL
005877	BAMONTE, JUAN CRUZ
003682	BAÑUELOS, ARIADNA GABRIELA
005647	BARAVALLE, CECILIA MARÍA
006501	BARCAT, EDUARDO SALOMÓN
002519	BARREIRO, MIRIAM BEATRIZ
005106	BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIÁN
003630	BASIGLIO, MARÍA JOSÉ
006643	BECERRA, MARIANO EDUARDO
006497	BELLOMO, PATRICIO GUSTAVO
006201	BENÍTEZ, FERNANDO GONZALO
006712	BERBOIS MARCAIDA, JAVIER
001665	BIANCHI, ARNALDO GASTÓN
006769	BIANCHI, KARINA GISELA
003643	BLANCO, JAVIER JOSÉ
006259	BONINI, PABLO ALBERTO
005240	BORDA, LUCIANO DANILO
003446	BROGNA, LUIS ALBERTO
005522	BUJAN, FERNANDO
003488	BUSCALIA, EMILIANO GABRIEL
004227	CÁCERES, SARA BEATRIZ

001651	CALDERÓN, RICARDO DANIEL	005642	MANTELLI, NORMA ANGÉLICA
006658	CALDERÓN, JUAN PABLO	005039	MARTÍN, AGUSTÍN ABEL
004682	CAMPANA, JESSICA VERÓNICA	006120	MARTÍNEZ WAKUN, NÉSTOR RODRIGO
004672	CAMPOS, ANDREA PAOLA	004409	MATTIA, ALBERTO JACINTO
006242	CAPOT, ALEJANDRA MARÍA	005622	MEDONE, FEDERICO GERMÁN
005807	CARAM, GUSTAVO FERNANDO	006254	MERA, MARIANO MARTÍN
004472	CARBALLO, DAVID ALEJANDRO	006687	MICHELIN, LORENA BEATRIZ
003564	CARRILLO, FEDERICO	002610	MILCO, ESTELA BETSABE
004189	CASAL, SUSANA NORMA	003961	MILIONE, NATALIA VANINA
006463	CASANOVA, SILVIA LILIANA LUJÁN	005377	MONFORTE, LETICIA MABEL
002331	CASTRO, MIRIAM ELSA	004101	MORA, GUSTAVO ALEJANDRO
004264	CATALANO, CARLOS ADRIÁN	002600	MORALES, SANDRA MARÍA
006271	CHARLIN, JOSÉ ANTONIO	001157	MOREIRA, OLGA ROSA
001737	CHIANETTA, LILIANA INÉS	006521	MOSSO, AGUSTÍN ALEJANDRO
006670	CHIESA, DANIEL HÉCTOR	006250	MUTTONI, CARINA ETHEL
004645	CICARELLI, GABRIEL ALEJANDRO	006180	NICOLINI, RUTH CAROLINA
005360	CIFUENTES CABRERA, RUTH MARITZA E	003602	NOVOA, VERÓNICA ALEJANDRA
006743	CIOLLI CECCATO, ULISES PABLO GABRIEL	004348	OLAZAR, RUBÉN DARÍO
001842	CIPOLLETTI, JOSÉ LUIS ESTEBAN	001561	OLGUÍN, MIRIAM MARIEL
006423	CISNEROS, NÉSTOR GABRIEL	001719	OLMEDO, INÉS HAYDEE
006411	CONTRERAS, ESTEFANÍA PAULA	005302	ORQUERA, ADRIANA MARIEL
002790	COURTADE, GABRIEL ALBERTO	002804	ORTOLA, JULIANA MARÍA
001496	CROSETTI, ANDRÉS ALEJANDRO	004296	OYOLA, PAULA VALERIA
003439	CUEVAS, MARÍA LAURA FRANCISCA	006737	PALAU, NICOLÁS
004141	CUEVAS, CÉSAR GUILLERMO MIGUEL	004165	PALIN, ANDREA VERÓNICA
002308	DADDARIO, NORMA ELIZABETH	003423	PAMPILLÓN, PATRICIA ANALÍA
006569	DELICHOTTI, MARIANO JORGE	005267	PANZONI, MARÍA JULIA
006744	DI PANGRAZIO, PATRICIA SABRINA	004793	PASSARO, MARÍA CAROLINA
006398	DÍAZ, OSCAR NORBERTO	006395	PECORELLI, LORENA NATALIA
005553	DÍAZ MAYER, CARLOS MARÍA	006748	PELLIGARI, LUCIANA NOEMÍ
003901	DILEO, SERGIO AUGUSTO	003649	PÉREZ, YOLANDA HERMINIA
006125	DONGIOVANNI, MARIANA	006003	PÉREZ, MARIO RAFAEL
005701	DUPLAA, GASTÓN	005493	PIATTA, PATRICIA ROSA
004522	ESPERBEN, JOSÉ MARÍA	005183	PIÑEIRO, MIGUEL ÁNGEL
004881	ESTEVEZ, YANINA VANESA	005511	PIPPPO, NORMA ADRIANA
006275	ESTRADA, JUAN ANTONIO	004204	PISCICELLI, ANDRÉS GASTÓN
005431	FANEGO, MARÍA JOSÉ	003420	POSTIGLIONE, CLAUDIA VIVIANA
006384	FERNÁNDEZ, MARIANO FRANCISCO	004176	PROPATO, MARCELA ALEJANDRA
005120	FERNÁNDEZ CABALLERO, MYRIAM SANDRA	006480	PUCCI, ROBERTO DANIEL
005399	FERNÁNDEZ QUINTAS, PABLO ALEJANDRO	004646	PUENTE, FACUNDO MAXIMILIANO
006599	FERREIRA, OSCAR	006614	RADANYI, EDUARDO ESTEBAN
005035	FLEITA, TERESA MARÍA LUZ	003469	RAGEL, JORGE HERNÁN
006215	FRANZE, ALFONSO ÍTALO	006396	RAMÍREZ, SANDRA RAQUEL
006683	FREIRE, MANUEL ANDRÉS	005839	RAPPAZZO, GUILLERMINA
006048	FUSCO, CYNTHIA ANDREA	005438	RAVIZZINI, HUGO PABLO
003494	GAIG, GUSTAVO ALBERTO	006745	RECCHIONI, NADIA PAOLA
005974	GALARZA, PABLO SEBASTIÁN	005648	REPETTO, JUAN ANTONIO
004021	GALCZYNSKY, CARINA MARÍA ADELA	001513	REYNOSO, ESTELA NANCY
005789	GALLO, KARINA ISABEL	006563	RISSE, FEDERICO WALTER
006722	GALLO, MARÍA FLORENCIA	006609	RIVERA, MARIANA
006662	GAMALERI, PABLO GASTÓN	003773	RIVERO, RUBÉN ARIEL
003692	GARTLAND, ÁLVARO EDUARDO	005232	RODRÍGUEZ, GUSTAVO HERNÁN
006456	GASPAR, JAVIER ALEJANDRO	005281	RODRÍGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO
005737	GELEMUR BERNARD, LUCIANA	006766	ROLFO, LUCIO ESTEBAN
006113	GÉREZ, VERÓNICA VANESA	005991	ROMERO ALTEMIR, ALBERTO HERNÁN
004265	GIMÉNEZ, ANALÍA VERÓNICA	006341	ROSELLO, JUAN PABLO
005796	GIMÉNEZ, MARÍA FERNANDA	006049	ROSENDE, LEANDRO
004376	GODOY, GRACIELA INÉS	000677	RUIZ MORA, ERNESTO
006548	GÓMEZ, MARÍA LAURA	006527	RULL, ALEJANDRO JAVIER
005238	GONZÁLEZ, FEDERICO LUIS	006303	SALDISE, MARÍA ALEJANDRA
005876	GONZÁLEZ, GUSTAVO LUIS	005268	SÁNCHEZ, EVANGELINA LAURA
005838	GRANÁ, JUAN MARIANO ANTONIO	006464	SÁNCHEZ, DANIELA MARIANA
006312	GRANADOS, CHRISTIAN ADRIÁN	003684	SANTANATOGLIA, ANDRÉS EDUARDO
006022	GRIZZUTI, MARTÍN EDUARDO	003304	SANTORO, XIMENA ANALÍA
005449	GRUÑEIRO, CARLA MARINA	004810	SCARFO, ÉRICA ANDREA
003538	GUERRIERI, PATRICIA VIVIANA	005840	SCHEBES, MARTÍN ALEJANDRO
006495	HERTRIG, MARÍA PAULA	003595	SCHLOTTHAUER, CLAUDIA ADRIANA
006124	IBARRA, JUAN IGNACIO	006502	SCOLARI, WALTER EMILIANO
002339	IMPERIALI, CLAUDIA GISELA	004986	SQUIER RODRÍGUEZ, FERNANDO MANUEL
001630	IRALA MARTÍNEZ, PATRICIA	005276	SOMAINI, GUILLERMO PABLO
005805	IREGUI, JUAN CARLOS	005454	SOSA, ROSANA BEATRIZ
005181	ITURBURU, MATÍAS	004765	SQUEO, JORGE ALBERTO
004370	LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNÁN	005623	SUÁREZ, ANDREA NOEMÍ
006317	LARROCCA, MELINA SILVANA	006174	TEIXEIRA, PAULA MARIANA
005467	LAZARCZUK, MARÍA LUBA	006080	TERLIZZI, ADRIANA MABEL
005679	LAZZARI, EMILIANO JAVIER	005832	TORNIELLI, ENRIQUE JOSÉ
006768	LEANDRINI, VALERIA LUCIANA	005484	TORRES, GUSTAVO GERMÁN
004334	LICALZI, KARINA LORENA	004760	TURANO, WALTER FABIÁN
005791	LLEYDA, DIEGO SEBASTIÁN	005715	UBOLDI, JUAN CARLOS
006435	LO PRESTI, MÓNICA ALICIA	004654	UGUCCIONI, FEDERICO FERNANDO
006739	LOBELOS, MARÍA EMILIA	003569	UNIZONY, SABRINA ANDREA
006516	LOMBARDI, RUBÉN HORACIO	005416	VALUSSI, LAURA BEATRIZ
003379	LÓPEZ, GABRIELA FERNANDA	006471	VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL
005386	LÓPEZ, MARIELA ELIANA	006429	VARGAS, MARCELA BEATRIZ
005227	LÓPEZ VIDAL, MATÍAS JON	006711	VÁZQUEZ, HERNÁN
002605	LOSADA, EDUARDO FEDERICO	005800	VÁZQUEZ, MARÍA CELESTE
004424	MACHADO, MARCELO ÁNGEL	006710	VENTRICE, JESSICA VIVIANA
005456	MAISTRUK, DINO OMAR	004985	VENTRICELLI, LEANDRO NICOLÁS

004142 VERA, RUBÉN ALFREDO
 005724 VIEGO, JORGE ANTONIO
 003026 VIUDIS, PATRICIA TERESA
 005649 VIVANCO MOCORREA, GONZALO DANIEL
 006058 ZACA, JORGE OSMAN
 006157 ZAMBONI, VERÓNICA
 006539 ZARCO, MATÍAS HORACIO
 006704 ZIVEC, GASTÓN EDUARDO
 005888 ZOTELLO, ROSANA BELÉN

Agente Fiscal - Examen: 8/11/2011

Morón

Postulación APELLIDO NOMBRES
 004329 AGÜERO, GONZALO DIEGO
 005942 ALANIZ, SANDRA MABEL
 004545 ALBORNOZ, VALENTINA PAZ
 002625 ALCALDE, AURORA
 006668 ANDROSIUK, YAMILA ANABELA
 005799 ARGIBAY MOLINA, IGNACIO HÉCTOR
 004641 ARRIETA, RAÚL OSVALDO
 003675 ARRIOLA, URSULA
 006672 ARROSAGARAY, BETTINA PAULA
 006770 BAIONI, IVANA
 005877 BAMONTE, JUAN CRUZ
 003682 BAÑUELOS, ARIADNA GABRIELA
 005647 BARAVALLE, CECILIA MARÍA
 006501 BARCAT, EDUARDO SALOMÓN
 002519 BARREIRO, MIRIAM BEATRIZ
 005106 BARRIONUEVO, CLAUDIO ADRIÁN
 006643 BECERRA, MARIANO EDUARDO
 006497 BELLOMO, PATRICIO GUSTAVO
 006201 BENÍTEZ, FERNANDO GONZALO
 006712 BERBOIS MARCAIDA, JAVIER
 001665 BIANCHI, ARNALDO GASTÓN
 006769 BIANCHI, KARINA GISELA
 003643 BLANCO, JAVIER JOSÉ
 006259 BONINI, PABLO ALBERTO
 003446 BROGNA, LUIS ALBERTO
 005522 BUJAN, FERNANDO
 005492 BUSCALIA, GUSTAVO CÉSAR
 003488 BUSCALIA, EMILIANO GABRIEL
 004227 CÁCERES, SARA BEATRIZ
 006658 CALDERÓN, JUAN PABLO
 001651 CALDERÓN, RICARDO DANIEL
 004682 CAMPANA, JESSICA VERÓNICA
 006242 CAPOT, ALEJANDRA MARÍA
 005807 CARAM, GUSTAVO FERNANDO
 004472 CARBALLO, DAVID ALEJANDRO
 003564 CARRILLO, FEDERICO
 004189 CASAL, SUSANA NORMA
 002331 CASTRO, MIRIAM ELSA
 004264 CATALANO, CARLOS ADRIÁN
 006271 CHARLIN, JOSÉ ANTONIO
 001737 CHIANETTA, LILIANA INÉS
 006670 CHIESA, DANIEL HÉCTOR
 004645 CICARELLI, GABRIEL ALEJANDRO
 005360 CIFUENTES CABRERA, RUTH MARITZA E
 006743 CIOLLI CECCATO, ULISES PABLO GABRIEL
 001842 CIPOLLETTI, JOSÉ LUIS ESTEBAN
 006423 CISNEROS, NÉSTOR GABRIEL
 006411 CONTRERAS, ESTEFANÍA PAULA
 005305 COSTA, MARCELA EDITH
 002790 COURTADE, GABRIEL ALBERTO
 001496 CROSETTI, ANDRÉS ALEJANDRO
 004141 CUEVAS, CÉSAR GUILLERMO MIGUEL
 003439 CUEVAS, MARÍA LAURA FRANCISCA
 006569 DELICHOTTI, MARIANO JORGE
 006744 DI PANGRAZIO, PATRICIA SABRINA
 006398 DÍAZ, OSCAR NORBERTO
 006646 DÍAZ, ROMINA ARIANA
 005553 DÍAZ MAYER, CARLOS MARÍA
 003901 DILEO, SERGIO AUGUSTO
 006125 DONGIOVANNI, MARIANA
 005701 DUPLAA, GASTÓN
 004522 ESPERBEN, JOSÉ MARÍA
 004881 ESTEVEZ, YANINA VANESA
 006275 ESTRADA, JUAN ANTONIO
 006384 FERNÁNDEZ, MARIANO FRANCISCO
 005120 FERNÁNDEZ CABALLERO, MYRIAM SANDRA
 005399 FERNÁNDEZ QUINTAS, PABLO ALEJANDRO
 006599 FERREIRA, OSCAR
 005035 FLEITA, TERESA MARÍA LUZ
 006215 FRANZE, ALFONSO ÍTALO
 006683 FREIRE, MANUEL ANDRÉS
 006048 FUSCO, CYNTHIA ANDREA
 003848 GAIG, ALBERTO
 003494 GAIG, GUSTAVO ALBERTO
 005974 GALARZA, PABLO SEBASTIÁN

006722 GALLO, MARÍA FLORENCIA
 005789 GALLO, KARINA ISABEL
 006662 GAMALERI, PABLO GASTÓN
 006456 GASPAS, JAVIER ALEJANDRO
 006113 GÉREZ, VERÓNICA VANESA
 004265 GIMÉNEZ, ANALÍA VERÓNICA
 004376 GODOY, GRACIELA INÉS
 006548 GÓMEZ, MARÍA LAURA
 005238 GONZÁLEZ, FEDERICO LUIS
 005876 GONZÁLEZ, GUSTAVO LUIS
 005838 GRANÁ, JUAN MARIANO ANTONIO
 006312 GRANADOS, CHRISTIAN ADRIÁN
 006022 GRIZZUTI, MARTÍN EDUARDO
 005449 GRUÑEIRO, CARLA MARINA
 004306 GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN
 003538 GUERRIERI, PATRICIA VIVIANA
 006495 HERTRIG, MARÍA PAULA
 006124 IBARRA, JUAN IGNACIO
 002339 IMPERIALI, CLAUDIA GISELA
 001630 IRALA MARTÍNEZ, PATRICIA
 005805 IREGUI, JUAN CARLOS
 005181 ITURBURU, MATÍAS
 004370 LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNÁN
 006317 LARROCCA, MELINA SILVANA
 005467 LAZARCZUK, MARÍA LUBA
 005679 LAZZARI, EMILIANO JAVIER
 006768 LEANDRINI, VALERIA LUCIANA
 005791 LLEYDA, DIEGO SEBASTIÁN
 006435 LO PRESTI, MÓNICA ALICIA
 006739 LOBELLOS, MARÍA EMILIA
 006516 LOMBARDI, RUBÉN HORACIO
 003379 LÓPEZ, GABRIELA FERNANDA
 005386 LÓPEZ, MARIELA ELIANA
 005227 LÓPEZ VIDAL, MATÍAS JON
 002605 LOSADA, EDUARDO FEDERICO
 004424 MACHADO, MARCELO ÁNGEL
 005456 MAISTRUK, DINO OMAR
 005642 MANTELLI, NORMA ANGÉLICA
 005039 MARTÍN, AGUSTÍN ABEL
 006120 MARTÍNEZ WAKUN, NÉSTOR RODRIGO
 005641 MASFERRER, PABLO MARTÍN
 006254 MERA, MARIANO MARTÍN
 002610 MILCO, ESTELA BETSABE
 003961 MILIONE, NATALIA VANINA
 005377 MONFORTE, LETICIA MABEL
 004101 MORA, GUSTAVO ALEJANDRO
 002600 MORALES, SANDRA MARÍA
 001157 MOREIRA, OLGA ROSA
 006521 MOSSO, AGUSTÍN ALEJANDRO
 006250 MUTTONI, CARINA ETHEL
 006180 NICOLINI, RUTH CAROLINA
 003602 NOVOA, VERÓNICA ALEJANDRA
 004348 OLAZAR, RUBÉN DARÍO
 001561 OLGUÍN, MIRIAM MARIEL
 001719 OLMEDO, INÉS HAYDEE
 005302 ORQUERA, ADRIANA MARIEL
 002804 ORTOLA, JULIANA MARÍA
 004296 OYOLA, PAULA VALERIA
 006737 PALAU, NICOLÁS
 004165 PALIN, ANDREA VERÓNICA
 003423 PAMPILLÓN, PATRICIA ANALÍA
 005267 PANZONI, MARÍA JULIA
 006395 PECORELLI, LORENA NATALIA
 006748 PELLIGARI, LUCIANA NOEMÍ
 006003 PÉREZ, MARIO RAFAEL
 005493 PIATTA, PATRICIA ROSA
 005183 PIÑEIRO, MIGUEL ÁNGEL
 005511 PIPPO, NORMA ADRIANA
 003420 POSTIGLIONE, CLAUDIA VIVIANA
 006480 PUCCI, ROBERTO DANIEL
 004646 PUENTE, FACUNDO MAXIMILIANO
 006614 RADANYI, EDUARDO ESTEBAN
 003469 RAGEL, JORGE HERNÁN
 006396 RAMÍREZ, SANDRA RAQUEL
 005839 RAPPAZZO, GUILLERMINA
 005438 RAVIZZINI, HUGO PABLO
 006745 RECCHIONI, NADIA PAOLA
 005648 REPETTO, JUAN ANTONIO
 001513 REYNOSO, ESTELA NANCY
 006563 RISSO, FEDERICO WALTER
 006609 RIVERA, MARIANA
 003773 RIVERO, RUBÉN ARIEL
 005232 RODRÍGUEZ, GUSTAVO HERNÁN
 005281 RODRÍGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO
 006766 ROLFO, LUCIO ESTEBAN
 005991 ROMERO ALTEMIR, ALBERTO HERNÁN
 006341 ROSELLO, JUAN PABLO
 006049 ROSENDE, LEANDRO

000677 RUIZ MORA, ERNESTO
 006303 SALDISE, MARÍA ALEJANDRA
 006306 SALGADO, EDUARDO JAVIER
 005268 SÁNCHEZ, EVANGELINA LAURA
 006464 SÁNCHEZ, DANIELA MARIANA
 003684 SANTANATOGLIA, ANDRÉS EDUARDO
 003304 SANTORO, XIMENA ANALÍA
 004810 SCARFO, ERICA ANDREA
 005840 SCHEBES, MARTÍN ALEJANDRO
 003595 SCHLOTTHAUER, CLAUDIA ADRIANA
 006502 SCOLARI, WALTER EMILIANO
 004986 SIQUIER RODRÍGUEZ, FERNANDO MANUEL
 005276 SOMAINI, GUILLERMO PABLO
 005454 SOSA, ROSANA BEATRIZ
 006174 TEIXEIRA, PAULA MARIANA
 006080 TERLIZZI, ADRIANA MABEL
 005832 TORNIELLI, ENRIQUE JOSÉ
 004795 TORRES, DIEGO FERNANDO
 005484 TORRES, GUSTAVO GERMÁN
 004760 TURANO, WALTER FABIÁN
 005715 UBOLDI, JUAN CARLOS
 004654 UGUCCIONI, FEDERICO FERNANDO
 003569 UNIZONY, SABRINA ANDREA
 005416 VALUSSI, LAURA BEATRIZ
 006471 VAQUEIRO, EUSEBIO DANIEL
 006429 VARGAS, MARCELA BEATRIZ
 005800 VÁZQUEZ, MARÍA CELESTE
 004985 VENTRICELLI, LEANDRO NICOLÁS
 004142 VERA, RUBÉN ALFREDO
 005724 VIEGO, JORGE ANTONIO
 003026 VIUDIS, PATRICIA TERESA
 005649 VIVANCO MOCORREA, GONZALO DANIEL
 006058 ZACA, JORGE OSMAN
 006157 ZAMBONI, VERÓNICA
 005888 ZOTELO, ROSANA BELÉN

Agente Fiscal - Examen: 8/11/2011

San Isidro

Postulación

APELLIDO NOMBRES
 004329 AGÜERO, GONZALO DIEGO
 005942 ALANIZ, SANDRA MABEL
 002742 ALBISU, MARIANA YANINA
 004545 ALBORNOZ, VALENTINA PAZ
 005799 ARGIBAY MOLINA, IGNACIO HÉCTOR
 003675 ARRIOLA, URSULA
 006770 BAIONI, IVANA
 003682 BAÑUELOS, ARIADNA GABRIELA
 002519 BARREIRO, MIRIAM BEATRIZ
 006643 BECERRA, MARIANO EDUARDO
 005291 BENÍTEZ, JUAN JOSÉ
 006201 BENÍTEZ, FERNANDO GONZALO
 006769 BIANCHI, KARINA GISELA
 006259 BONINI, PABLO ALBERTO
 003446 BROGNA, LUIS ALBERTO
 005522 BUJAN, FERNANDO
 003488 BUSCALIA, EMILIANO GABRIEL
 004227 CÁCERES, SARA BEATRIZ
 006658 CALDERÓN, JUAN PABLO
 004682 CAMPANA, JESSICA VERÓNICA
 005807 CARAM, GUSTAVO FERNANDO
 004472 CARBALLO, DAVID ALEJANDRO
 005656 CARO, ANA MARÍA
 004264 CATALANO, CARLOS ADRIÁN
 006271 CHARLIN, JOSÉ ANTONIO
 006743 CIOLLI CECCATO, ULISES PABLO GABRIEL
 006411 CONTRERAS, ESTEFANÍA PAULA
 004141 CUEVAS, CÉSAR GUILLERMO MIGUEL
 003439 CUEVAS, MARÍA LAURA FRANCISCA
 006776 CURRA ZAMANIEGO, MARIANA PATRICIA
 003008 D' ELETTO, MIRTA LILIANA
 006569 DELICHOTTI, MARIANO JORGE
 006744 DI PANGRAZIO, PATRICIA SABRINA
 005553 DÍAZ MAYER, CARLOS MARÍA
 003901 DILEO, SERGIO AUGUSTO
 006125 DONGIOVANNI, MARIANA
 000737 EREZUMA, MARÍA LEOPOLDINA
 006550 ESPERANTE, JUAN MANUEL
 004522 ESPERBEN, JOSÉ MARÍA
 004881 ESTEVEZ, YANINA VANESA
 005431 FANEGO, MARÍA JOSÉ
 006599 FERREIRA, OSCAR
 005035 FLEITA, TERESA MARÍA LUZ
 002363 FOGAR, CLAUDIO ANTONIO
 006215 FRANZE, ALFONSO ÍTALO
 003848 GAIG, ALBERTO
 005974 GALARZA, PABLO SEBASTIÁN
 006722 GALLO, MARÍA FLORENCIA

005789 GALLO, KARINA ISABEL
 004373 GALVAN, ANA ISABEL
 006456 GASPAS, JAVIER ALEJANDRO
 006113 GÉREZ, VERÓNICA VANESA
 004265 GIMÉNEZ, ANALÍA VERÓNICA
 004376 GODOY, GRACIELA INÉS
 006548 GÓMEZ, MARÍA LAURA
 005238 GONZÁLEZ, FEDERICO LUIS
 005838 GRANÁ, JUAN MARIANO ANTONIO
 006312 GRANADOS, CHRISTIAN ADRIÁN
 005264 GREMES, SILVIA BEATRIZ
 006022 GRIZZUTI, MARTÍN EDUARDO
 005449 GRUÑEIRO, CARLA MARINA
 004306 GUALTIERI, CARLOS ESTEBAN
 003538 GUERRIERI, PATRICIA VIVIANA
 003717 GUTIERRES, ALBERTO
 006495 HERTRIG, MARÍA PAULA
 006124 IBARRA, JUAN IGNACIO
 002339 IMPERIALI, CLAUDIA GISELA
 005805 IREGUI, JUAN CARLOS
 006787 KRILENKO, NOELIA DANIELA
 004370 LARRAÑAGA, RAMIRO MARCELO HERNÁN
 006317 LARROCCA, MELINA SILVANA
 005467 LAZARCZUK, MARÍA LUBA
 006768 LEANDRINI, VALERIA LUCIANA
 005791 LLEYDA, DIEGO SEBASTIÁN
 006516 LOMBARDI, RUBÉN HORACIO
 005386 LÓPEZ, MARIELA ELIANA
 003379 LÓPEZ, GABRIELA FERNANDA
 005227 LÓPEZ VIDAL, MATÍAS JON
 002605 LOSADA, EDUARDO FEDERICO
 004424 MACHADO, MARCELO ÁNGEL
 004145 MANGIANTINI, CLAUDIA GABRIELA
 005642 MANTELLI, NORMA ANGÉLICA
 005039 MARTÍN, AGUSTÍN ABEL
 006120 MARTÍNEZ WAKUN, NÉSTOR RODRIGO
 002610 MILCO, ESTELA BETSABE
 003961 MILIONE, NATALIA VANINA
 005266 MIOZZO, MARIELA ALEJANDRA
 005377 MONFORTE, LETICIA MABEL
 004101 MORA, GUSTAVO ALEJANDRO
 002600 MORALES, SANDRA MARÍA
 001157 MOREIRA, OLGA ROSA
 006250 MUTTONI, CARINA ETHEL
 006180 NICOLINI, RUTH CAROLINA
 004348 OLAZAR, RUBÉN DARÍO
 001561 OLGUÍN, MIRIAM MARIEL
 001719 OLMEDO, INÉS HAYDEE
 002804 ORTOLA, JULIANA MARÍA
 005428 OTERO, MARTÍN GABRIEL
 006737 PALAU, NICOLÁS
 003423 PAMPILLON, PATRICIA ANALÍA
 006003 PÉREZ, MARIO RAFAEL
 005511 PIPPO, NORMA ADRIANA
 003420 POSTIGLIONE, CLAUDIA VIVIANA
 006480 PUCCI, ROBERTO DANIEL
 006614 RADANYI, EDUARDO ESTEBAN
 003469 RAGEL, JORGE HERNÁN
 006396 RAMÍREZ, SANDRA RAQUEL
 005839 RAPPAZZO, GUILLERMINA
 006745 RECCHIONI, NADIA PAOLA
 005648 REPETTO, JUAN ANTONIO
 001513 REYNOSO, ESTELA NANCY
 006563 RISSO, FEDERICO WALTER
 006609 RIVERA, MARIANA
 005232 RODRÍGUEZ, GUSTAVO HERNÁN
 005281 RODRÍGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO
 006766 ROLFO, LUCIO ESTEBAN
 006647 SALAS, MARÍA FLORENCIA
 006303 SALDISE, MARÍA ALEJANDRA
 003304 SANTORO, XIMENA ANALÍA
 003595 SCHLOTTHAUER, CLAUDIA ADRIANA
 001047 SERRANO, MARÍA CELIA
 006779 SICCA, MARÍA AMELIA
 004765 SQUEO, JORGE ALBERTO
 006783 TALARICO, NATALIA SABRINA
 006080 TERLIZZI, ADRIANA MABEL
 003416 TOPOR, SUSANA TERESA
 005832 TORNIELLI, ENRIQUE JOSÉ
 005484 TORRES, GUSTAVO GERMÁN
 005416 VALUSSI, LAURA BEATRIZ
 004142 VERA, RUBÉN ALFREDO
 005724 VIEGO, JORGE ANTONIO
 006058 ZACA, JORGE OSMAN
 006157 ZAMBONI, VERÓNICA

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación:

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16 - Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Examen 15/11/2011
Lomas de Zamora

Postulación	APELLIDO NOMBRES
006541	ÁLVAREZ, MIGUEL AUGUSTO
006117	ANNOVAZZI, ADRIANA RITA
006206	ARAUJO NÚÑEZ, ADRIÁN OSCAR
003942	AZCURRA, DANIEL OSCAR
002433	BALDI, MARCELA ALEJANDRA
002966	BARTUCCI, JUAN JOSÉ
003982	BELLINI, REINALDO JOSÉ
006741	BLANCO, PABLO FELIPE
005717	BLASTRE, MARCELO FÉLIX
006778	BONICATTO, ALEJANDRO RODOLFO
005337	BRANDONI, MARÍA ROSANA
002426	BRIASCO, DIEGO ENRIQUE
006509	CAIRO, SILVINA
003906	CALANDRONI, PABLO JAVIER
004380	CAPUANO TOMEY, CAROLA ALEJANDRA
004803	CARRIZO MIRANDA, DUILIO OSCAR
006368	CIOLFI, MATÍAS AGUSTÍN
004564	COLLE, MABEL CLAUDIA
005083	CONDE, FERNANDO HÉCTOR
001803	DE LA SILVA, PATRICIA LILIANA
006121	DEL BENE, LEONARDO
003020	DI LEO, LILIANA INÉS
005853	DOGLIA, MAURICIO RODOLFO
001997	ENRICI, EDUARDO
005178	FACIO, MARCELA FABIANA
004049	FLORINETTI, DAMIÁN RAMÓN
006777	FORTUNATA, CLAUDIO MARIO
001518	FRANCESE, MIRTHA INÉS
006340	GAGLIARDINO, PATRICIA ANDREA
006771	GARCÍA MARTÍNEZ, ESTEBAN FÉLIX
005571	GERMADE, WALTER ROBERTO
004652	GIORDANO, GUSTAVO FABIÁN
005104	GUNSBERG, PATRICIA SARA
004959	IGLESIAS, RUBÉN DANIEL
000242	IGLESIAS, MARÍA LAURA
006378	KRAWIEC KRAWCZUK, PABLO ANDRÉS
003322	LIRA, ADOLFO GUSTAVO
005618	LOSS, MARIELA MARIANA
005039	MARTÍN, AGUSTÍN ABEL
002935	MÉNDEZ, CARLOS UBALDO
003796	MICELI, CARLOS ALBERTO
006346	MINETTI, ROMINA RUTH
006588	ORELLANO, PABLO ANDRÉS
003329	PEÑA, MARÍA ALEJANDRA
005154	PETRACCA, GUSTAVO GABRIEL
005636	PORTIS, EDUARDO HORACIO
005192	PUEY, LEONARDO RICARDO
005164	QUADRI, GABRIEL HERNÁN
006556	RAGGIO, NICOLÁS OSCAR
002469	RAMA, MARCELA SILVIA
006734	RAMÍREZ LIJO PAVIA, EDUARDO LUIS JUSTO
001703	RIEDER BAZÁN, PATRICIA CAROLINA
002915	RIPA, MARÍA FERNANDA
006775	RODIÑO, JAVIER ALEJANDRO
006066	RODRÍGUEZ, NÉSTOR GABRIEL
005677	ROTA, EDITH IRENE
004836	RUIZ, MARCELO HUGO
006134	SALVA, VÍCTOR GASTÓN
005382	SALVIEJO, VIVIANA RAQUEL
006102	SARCONA, DIEGO IGNACIO
006788	SHEEHAN, AXEL RODOLFO
006591	SQUILLARIO, MALEN GUADALUPE
006100	TEJADA, PABLO ESTEBAN
006360	VALLEJOS, SERGIO ARIEL
004576	VARELA, CYNTHIA CRISTINA
003139	VEGA, FÉLIX FABIÁN
005256	VIEYRA, MARIANO LUIS
002551	VILA, MARÍA ZULEMA
000350	WILLIAMS, ÁNGELA VICTORIA
004897	ZORRAINDO, PEDRO FELIPE

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Examen: 15/11/2011
Morón

Postulación	APELLIDO NOMBRES
006541	ÁLVAREZ, MIGUEL AUGUSTO
006117	ANNOVAZZI, ADRIANA RITA
006206	ARAUJO NÚÑEZ, ADRIÁN OSCAR
003942	AZCURRA, DANIEL OSCAR
002433	BALDI, MARCELA ALEJANDRA
006741	BLANCO, PABLO FELIPE
005717	BLASTRE, MARCELO FÉLIX
002426	BRIASCO, DIEGO ENRIQUE
003906	CALANDRONI, PABLO JAVIER
004380	CAPUANO TOMEY, CAROLA ALEJANDRA
005379	CARNAVAL, MARCELA MÓNICA
006368	CIOLFI, MATÍAS AGUSTÍN
005083	CONDE, FERNANDO HÉCTOR
001803	DE LA SILVA, PATRICIA LILIANA
002902	de VEDIA, SOLEDAD
005853	DOGLIA, MAURICIO RODOLFO
001997	ENRICI, EDUARDO
005178	FACIO, MARCELA FABIANA
004710	FENOGLIO, FERNANDO OMAR
004049	FLORINETTI, DAMIÁN RAMÓN
001518	FRANCESE, MIRTHA INÉS
006340	GAGLIARDINO, PATRICIA ANDREA
005297	GARCETE, GRACIELA EDITH
006771	GARCÍA MARTÍNEZ, ESTEBAN FÉLIX
005571	GERMADE, WALTER ROBERTO
004652	GIORDANO, GUSTAVO FABIÁN
006108	GORGONE, BRUNO JOSÉ
005104	GUNSBERG, PATRICIA SARA
000242	IGLESIAS, MARÍA LAURA
004959	IGLESIAS, RUBÉN DANIEL
006378	KRAWIEC KRAWCZUK, PABLO ANDRÉS
005618	LOSS, MARIELA MARIANA
005039	MARTÍN, AGUSTÍN ABEL
002935	MÉNDEZ, CARLOS UBALDO
003796	MICELI, CARLOS ALBERTO
003329	PEÑA, MARÍA ALEJANDRA
005154	PETRACCA, GUSTAVO GABRIEL
005164	QUADRI, GABRIEL HERNÁN
002469	RAMA, MARCELA SILVIA
006734	RAMÍREZ LIJO PAVIA, EDUARDO LUIS JUSTO
001703	RIEDER BAZÁN, PATRICIA CAROLINA
006066	RODRÍGUEZ, NÉSTOR GABRIEL
005677	ROTA, EDITH IRENE
004836	RUIZ, MARCELO HUGO
006134	SALVA, VÍCTOR GASTÓN
005382	SALVIEJO, VIVIANA RAQUEL
006102	SARCONA, DIEGO IGNACIO
006788	SHEEHAN, AXEL RODOLFO
006591	SQUILLARIO, MALEN GUADALUPE
005357	TABOSSI, RAMIRO JULIAN
006360	VALLEJOS, SERGIO ARIEL
003139	VEGA, FÉLIX FABIÁN
006755	VELASCO, NÉSTOR CARLOS
005256	VIEYRA, MARIANO LUIS
002551	VILA, MARÍA ZULEMA
000350	WILLIAMS, ÁNGELA VICTORIA

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Examen: 15/11/2011
San Martín

Postulación	APELLIDO NOMBRES
006541	ÁLVAREZ, MIGUEL AUGUSTO
006117	ANNOVAZZI, ADRIANA RITA
006206	ARAUJO NÚÑEZ, ADRIÁN OSCAR
003942	AZCURRA, DANIEL OSCAR
002433	BALDI, MARCELA ALEJANDRA
006093	BATALLA, DIEGO JESÚS
006741	BLANCO, PABLO FELIPE
005717	BLASTRE, MARCELO FÉLIX
002426	BRIASCO, DIEGO ENRIQUE
003906	CALANDRONI, PABLO JAVIER
004380	CAPUANO TOMEY, CAROLA ALEJANDRA
005379	CARNAVAL, MARCELA MÓNICA
006368	CIOLFI, MATÍAS AGUSTÍN
005083	CONDE, FERNANDO HÉCTOR
001803	DE LA SILVA, PATRICIA LILIANA
002902	de VEDIA, SOLEDAD
005853	DOGLIA, MAURICIO RODOLFO
001997	ENRICI, EDUARDO
005178	FACIO, MARCELA FABIANA
004710	FENOGLIO, FERNANDO OMAR
006476	FERNÁNDEZ, ELINA MERCEDES
004049	FLORINETTI, DAMIÁN RAMÓN
001518	FRANCESE, MIRTHA INÉS
006340	GAGLIARDINO, PATRICIA ANDREA
005297	GARCETE, GRACIELA EDITH

006771	GARCÍA MARTÍNEZ, ESTEBAN FÉLIX
005571	GERMADE, WALTER ROBERTO
004652	GIORDANO, GUSTAVO FABIÁN
006108	GORGONE, BRUNO JOSÉ
005104	GUNSBURG, PATRICIA SARA
000242	IGLESIAS, MARÍA LAURA
004959	IGLESIAS, RUBÉN DANIEL
006378	KRAWIEC KRAWCZUK, PABLO ANDRÉS
005618	LOSS, MARIELA MARIANA
005039	MARTÍN, AGUSTÍN ABEL
002935	MÉNDEZ, CARLOS UBALDO
003796	MICELI, CARLOS ALBERTO
003329	PEÑA, MARÍA ALEJANDRA
005154	PETRACCA, GUSTAVO GABRIEL
005253	PETRONE, MARÍA TERESA
005164	QUADRI, GABRIEL HERNÁN
002469	RAMA, MARCELA SILVIA
006734	RAMÍREZ LIJO PAVIA, EDUARDO LUIS JUSTO
001703	RIEDER BAZÁN, PATRICIA CAROLINA
006066	RODRÍGUEZ, NÉSTOR GABRIEL
005677	ROTA, EDITH IRENE
006134	SALVA, VÍCTOR GASTÓN
005382	SALVIEJO, VIVIANA RAQUEL
006102	SARCONA, DIEGO IGNACIO
006788	SHEEHAN, AXEL RODOLFO
006591	SQUILLARIO, MALEN GUADALUPE
006360	VALLEJOS, SERGIO ARIEL
003139	VEGA, FÉLIX FABIÁN
005256	VIEYRA, MARIANO LUIS
000350	WILLIAMS, ÁNGELA VICTORIA

Oswaldo F. Marcozzi
 Secretario
 C.C. 12.814

**Provincia de Buenos Aires
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Defensor Oficial (Para Actuar Ante el Fuero Criminal y Correccional) examen del día 15 de septiembre de 2011.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (Art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00). La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1º - Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2º de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Defensor Oficial (Para Actuar Ante el Fuero Criminal y Correccional); examen de oposición del 15 de septiembre de 2011, que mantuvieron la calidad de tales (Art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

Nº POS.	APELLIDOS Y NOMBRES
005168	BADAGNANI, DANIEL HORACIO
006726	CAMIHORT, MARIANA
006519	CASTEJON, PABLO WALTER
006696	INVERNIZIO, YANINA JULIA
005393	LÓPEZ RAMOS, MARCELA MARÍA
005429	LUCHELLI RAMOS, RAÚL ALBERTO
004694	MARCHIANA, MARÍA IRENE
006652	PENNA, CRISTIAN DIEGO
005538	PIERRESTEGUI, WALTER HUGO
006341	ROSELLO, JUAN PABLO
006664	TILLET, JUAN MIGUEL

Oswaldo F. Marcozzi
 Secretario
 C.C. 12.815

**Provincia de Buenos Aires
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 Ternas remitidas al Poder Ejecutivo 1º/11/11**

POR 1 DÍA - El Consejo de la Magistratura, por medio de la siguiente publicación informa las ternas elaboradas para la cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle.

Ternas votadas por el Consejo de la Magistratura el día 31 de octubre de 2011 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 1º de noviembre de 2011.

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata (2 cargos -vacantes Nº 2926 y 2927- correspondientes al concurso Nº 1681 cuya prueba escrita fuera tomada el día 17 de mayo de 2011).

Dra. María Soledad Álvarez - Legajo 005283.
 Dr. Vicente Santos Atela - Legajo 003763.

Dra. Fabiana Maricel Coradi - Legajo 003080.
 Dr. Adolfo Gustavo Lira - Legajo 003322.
 Dra. Alejandra Salvioli - Legajo 005885.
 Dr. Leonardo Javier Villegas- Legajo 005279.
 Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Quilmes (1 cargo -vacante Nº 2928- correspondiente al concurso Nº 1682 cuya prueba escrita fuera tomada el día 17 de mayo de 2011).

Dr. Reinaldo José Bellini - Legajo 003982.
 Dr. Fernando Ernesto Rodríguez - Legajo 005358.
 Dr. Fernando Sarries - Legajo 005075.

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Zárate-Campana (1 cargo -vacante Nº 2929- correspondiente al concurso Nº 1683 cuya prueba escrita fuera tomada el día 17 de mayo de 2011).

Dr. Roberto Andrés Bruzzoni - Legajo 004835.
 Dra. Carola Alejandra Capuano Tomey - Legajo 004380.
 Dra. María Elina Locatelli - Legajo 000115.

Agente Fiscal del Departamento Judicial Bahía Blanca (1 cargo -vacante Nº 2931- correspondiente al concurso Nº 1685 cuya prueba escrita fuera tomada el día 24 de mayo de 2011).

Dr. Cristian Pablo Aguilar - Legajo 005465.
 Dr. Rodolfo Rafael De Lucía - Legajo 006017.
 Dr. Marcelo Daniel Valderrey - Legajo 002982.

Agente Fiscal del Departamento Judicial La Matanza (1 cargo -vacante Nº 2932- correspondiente al concurso Nº 1686 cuya prueba escrita fuera tomada el día 24 de mayo de 2011).

Dr. Eduardo Salomón Barcat - Legajo 006501.
 Dr. Arnaldo Gastón Bianchi - Legajo 001665.
 Dra. María Julia Panzoni - Legajo 005267.

Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata (1 cargo -vacante Nº 2933- correspondiente al concurso Nº 1687 cuya prueba escrita fuera tomada el día 24 de mayo de 2011).

Dr. Martín Raúl Chiorazzi - Legajo 006135.
 Dr. Marcelo Martín Giorgis - Legajo 005030.
 Dr. Néstor Hugo Reynaldo Teson - Legajo 003486.

Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Lomas de Zamora con asiento en Avellaneda (1 cargo -vacante Nº 2940- correspondiente al concurso Nº 1692 cuya prueba escrita fuera tomada el día 31 de mayo de 2011).

Dr. Eduardo César Mongiovi - Legajo 001676.
 Dra. Adriana Mabel Terlizzi - Legajo 006080.
 Dra. Marcela Silvia Vodeb - Legajo 004510.

Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Mar del Plata con asiento en Mar del Plata (2 cargos -vacantes Nº 2941 y 2942- correspondiente al concurso Nº 1693 cuya prueba escrita fuera tomada el día 31 de mayo de 2011).

Dr. Sergio Jesús Campertoni - Legajo 004950.
 Dr. Carlos Domínguez Folgueiras - Legajo 001379.
 Dra. Alicia María de Lourdes Llorca - Legajo 005731.
 Dra. Amelia Teresa Mastrogiacomio - Legajo 004940.
 Dra. Marcela Edith Ramos - Legajo 005733.
 Dr. Diego Javier Tula - Legajo 005732.

Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Necochea con asiento en Necochea (1 cargo -vacante Nº 2943- correspondiente al concurso Nº 1694 cuya prueba escrita fuera tomada el día 31 de mayo de 2011).

Dr. Alejandro Antonio Horquin - Legajo 006032.
 Dr. Gustavo Adrián Iacaruso - Legajo 004507.
 Dra. Patricia Cecilia Razquin - Legajo 006401.

Oswaldo F. Marcozzi
 Secretario
 C.C. 12.818

**Provincia de Buenos Aires
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo examen del día 01 de septiembre de 2011.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (Art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00). La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1º - Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2º de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo; examen de oposición del 1º de septiembre de 2011, que mantuvieron la calidad de tales (Art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

Nº POS.	APELLIDOS Y NOMBRES
006517	ARROUY, PEDRO LUIS
004820	AZPELICUETA, MARTÍN
006161	FURCHI, MARTÍN LEONARDO
006691	GALKIN, ANALÍA ELSA

006648 HANKOVITS, PABLO FEDERICO
002078 HORMAZABAL, JOSÉ ANTONIO
006725 LÓPEZ, MARIANO MARTÍN CAMILO
001090 RICHERO, MARÍA JULIA

Oswaldo F. Marcozzi
Secretario
C.C. 12.816

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 2 DÍAS - Personas que resultaron dadas de baja Complejo Habitacional San Jorge

APELLIDO	NOMBRES	DNI
ORELLANA	ALEJANDRA BEATRIZ	27806663
FERNÁNDEZ	DIEGO HÉCTOR	28171481
CASTILLO	MÓNICA NATALIA	27146357
SÁNCHEZ	JOSÉ DANIEL	25593335
PÁEZ	MIRTHA VIDALIA	16470116
ÁVILA	MARÍA DE LOS ÁNGELES	18101043
SILVA	HÉCTOR RENÉ	12923822
BORBA	CARINA VANESA	29562901
LESTON	CARLOS ALBERTO	28056342
DI BAJA	DAVID DANIEL EMANUEL	26258989
MORENO	MARÍA SELVA	28006437
ROGNA	STELLA MARIS	23152188
CRISTALDO	RAMÓN	17403221
FIGUEROA	FIDEL GUILLERMO	20954849
RIVAS	MIRTA ISABEL	22780120
LISTORTI	MARTA MYRIAN	26826043
MORZAN	EDUARDO ANÍBAL	20474814
SINGH	INGRID DANIELA	26405975
FITOR	GUILLERMO RUBÉN	21524455

Carlos Mario Icardi
Director General de Prensa y Difusión
C.C. 12.800 / nov. 10 v. nov. 11

006466 MÉNDEZ, MIGUEL ÁNGEL
006633 MOCOROA, EDUARDO ADRIÁN
006718 MOLLO, MARIANO GABRIEL
001676 MONGIOVI, EDUARDO CÉSAR
006627 NEVILLE, LILIAN RENÉ
004587 NOVO, RAÚL ALFREDO
006405 OCHANDIO, MANUELA MARÍA
006361 ODOGUARDI, GUILLERMO PABLO
006407 ORSINI, JUAN IGNACIO
002804 ORTOLA, JULIANA MARÍA
003762 PAULINO CASTRO, MARIANA LÍA
006575 PEREIRA, RICARDO MARCELO
005418 RAMOS, SANTIAGO JOSÉ
003773 RIVERO, RUBÉN ARIEL
006618 RODRÍGUEZ, HÉCTOR DAVID
006066 RODRÍGUEZ, NÉSTOR GABRIEL
006570 RODRÍGUEZ, CARLOS HORACIO
006608 RODRÍGUEZ PONTE, JOSÉ FACUNDO
005920 SALDAÑA, MARÍA MERCEDES
006134 SALVA, VÍCTOR GASTÓN
004011 SÁNCHEZ SIERRA, DANIEL
002113 SANTA CLARA, SILVIA
005870 SANTILLÁN, KARINA ELIZABETH
001955 SANZ, EDUARDO HUGO
002914 SIPIS, SONIA VIVIANA
006082 SOSA, MARIELA ELVIRA
004580 SUVIDZINSKI, EDUARDO DANIEL
006630 TILLOUS, RAÚL EDUARDO
005739 TORAF, DIÓGENES CARLOS DAVID
004408 TOYOS, OSCAR ADOLFO
006376 TRAVERSO, JAVIER EDUARDO
006177 TRIEMSTRA, NÉSTOR ADOLFO
003530 VÁZQUEZ, RICARDO RAÚL
004510 VODEB, MARCELA SILVIA
000629 ZORRAINDO GALLARDO, NORA CECILIA

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación

Nómina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16 - Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:

Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 17/11/2011

La Plata

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
006206	ARAUJO NÚÑEZ, ADRIÁN OSCAR	
003248	ARROYO, MARCELO FERNANDO	
005219	BARRIOS, CLAUDIA SUSANA	
004467	BÁRTOLI, CECILIA BEATRIZ	
006404	BELDARRAÍN, MARÍA JOSÉ	
006778	BONICATTO, ALEJANDRO RODOLFO	
004791	BORDINO, MAURICIO JAVIER	
005769	BORLENGHI, ADÁN	
006217	BUSETTI, HERNÁN FLAVIO	
004950	CAMPERTONI, SERGIO JESÚS	
005617	CARIVALI, PAUL GABRIEL	
005653	CIPPITELLI, ORLANDO DANIEL	
006580	DE CILLIS, ROBERTO ALEJANDRO	
001379	DOMÍNGUEZ FOLGUEIRAS, CARLOS	
006740	DOS SANTOS, GABRIEL ALBERTO	
006452	ELORRIAGA, JULIO CÉSAR	
000440	FERNÁNDEZ ROCHA, SANDRA ISABEL	
005218	GALVÁN, ORLANDO ARTURO	
006632	GARAY, MARÍA MARTA	
005339	GAUDE, EDUARDO ALBERTO	
006631	GHIBAUDI, ENRIQUE ALBERTO	
004549	GONZÁLEZ, JESSICA CAROLINA	
005104	GUNSBERG, PATRICIA SARA	
003315	GUTIÉRREZ GARAY, SILVIA INÉS	
005222	IRIGOÍN, MARÍA SUSANA	
004599	LEGUIZAMÓN, NÉSTOR ANÍBAL	
006679	LOGUARRO, CLAUDIO FABIÁN	
006153	MACCHI, SERGIO GUSTAVO	
006578	MARINOVICH, GABRIEL HÉCTOR	
005039	MARTÍN, AGUSTÍN ABEL	
006432	MATASSA, ADRIANA ALICIA	
004187	MENA, CÉSAR EUGENIO	
006717	MENA, CRISTIAN FABIÁN	

Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 17/11/2011

San Isidro

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
004739	ANTEZANA, SILVIA ANDREA	
006206	ARAUJO NÚÑEZ, ADRIÁN OSCAR	
003248	ARROYO, MARCELO FERNANDO	
005219	BARRIOS, CLAUDIA SUSANA	
004467	BÁRTOLI, CECILIA BEATRIZ	
006404	BELDARRAÍN, MARÍA JOSÉ	
005717	BLASTRE, MARCELO FÉLIX	
006778	BONICATTO, ALEJANDRO RODOLFO	
005769	BORLENGHI, ADÁN	
006772	BOXLER, VERÓNICA INÉS	
006217	BUSETTI, HERNAN FLAVIO	
005617	CARIVALI, PAUL GABRIEL	
005653	CIPPITELLI, ORLANDO DANIEL	
006580	DE CILLIS, ROBERTO ALEJANDRO	
001379	DOMÍNGUEZ FOLGUEIRAS, CARLOS	
006740	DOS SANTOS, GABRIEL ALBERTO	
000440	FERNÁNDEZ ROCHA, SANDRA ISABEL	
005218	GALVÁN, ORLANDO ARTURO	
006632	GARAY, MARÍA MARTA	
005339	GAUDE, EDUARDO ALBERTO	
006631	GHIBAUDI, ENRIQUE ALBERTO	
004549	GONZÁLEZ, JESSICA CAROLINA	
005104	GUNSBERG, PATRICIA SARA	
003315	GUTIÉRREZ GARAY, SILVIA INÉS	
005222	IRIGOÍN, MARÍA SUSANA	
004599	LEGUIZAMÓN, NÉSTOR ANÍBAL	
002741	LIRUSSO, MARIANA LUCÍA	
006679	LOGUARRO, CLAUDIO FABIÁN	
006153	MACCHI, SERGIO GUSTAVO	
001923	MARAMBIO, LAURA GABRIELA	
006578	MARINOVICH, GABRIEL HÉCTOR	
005039	MARTÍN, AGUSTÍN ABEL	
006432	MATASSA, ADRIANA ALICIA	
006717	MENA, CRISTIAN FABIÁN	
006466	MÉNDEZ, MIGUEL ÁNGEL	
006784	MICHENZI, VICENTE MARTÍN	
006633	MOCOROA, EDUARDO ADRIÁN	
006718	MOLLO, MARIANO GABRIEL	
001676	MONGIOVI, EDUARDO CÉSAR	
006627	NEVILLE, LILIAN RENÉE	
004587	NOVO, RAÚL ALFREDO	
006405	OCHANDIO, MANUELA MARÍA	
006361	ODOGUARDI, GUILLERMO PABLO	
002804	ORTOLA, JULIANA MARÍA	
003762	PAULINO CASTRO, MARIANA LÍA	
006575	PEREIRA, RICARDO MARCELO	
005418	RAMOS, SANTIAGO JOSÉ	
003773	RIVERO, RUBÉN ARIEL	
006618	RODRÍGUEZ, HÉCTOR DAVID	

006066 RODRÍGUEZ, NÉSTOR GABRIEL
 006608 RODRÍGUEZ PONTE, JOSÉ FACUNDO
 005920 SALDAÑA, MARÍA MERCEDES
 006134 SALVA, VÍCTOR GASTÓN
 004011 SÁNCHEZ SIERRA, DANIEL
 002113 SANTA CLARA, SILVIA
 005870 SANTILLÁN, KARINA ELIZABETH
 002914 SIPIS, SONIA VIVIANA
 006082 SOSA, MARIELA ELVIRA
 004580 SUVIDZINSKI, EDUARDO DANIEL
 006630 TILLOUS, RAÚL EDUARDO
 005739 TORAF, DIÓGENES CARLOS DAVID
 004408 TOYOS, OSCAR ADOLFO
 006376 TRAVERSO, JAVIER EDUARDO
 006177 TRIEMSTRA, NÉSTOR ADOLFO
 005732 TULA, DIEGO JAVIER
 006780 VANDAMME, MARÍA LORENA
 003530 VÁZQUEZ, RICARDO RAÚL
 004510 VODEB, MARCELA SILVIA
 006261 WAYAR, WALTER AUGUSTO
 000629 ZORRAINDO GALLARDO, NORA CECILIA

Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 17/11/2011

San Martín

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
004739	ANTEZANA, SILVIA ANDREA	
006206	ARAUJO NÚÑEZ, ADRIÁN OSCAR	
003248	ARROYO, MARCELO FERNANDO	
005219	BARRIOS, CLAUDIA SUSANA	
004467	BÁRTOLI, CECILIA BEATRIZ	
005717	BLASTRE, MARCELO FÉLIX	
005769	BORLENGHI, ADÁN	
006772	BOXLER, VERÓNICA INÉS	
006217	BUSETTI, HERNÁN FLAVIO	
005653	CIPPITELLI, ORLANDO DANIEL	
006580	DE CILLIS, ROBERTO ALEJANDRO	
001379	DOMÍNGUEZ FOLGUEIRAS, CARLOS	
006740	DOS SANTOS, GABRIEL ALBERTO	
004710	FENOGLIO, FERNANDO OMAR	
000440	FERNÁNDEZ ROCHA, SANDRA ISABEL	
005218	GALVÁN, ORLANDO ARTURO	
006632	GARAY, MARÍA MARTA	

006631 GHIBAUDI, ENRIQUE ALBERTO
 004549 GONZÁLEZ, JESSICA CAROLINA
 005104 GUNSBERG, PATRICIA SARA
 003315 GUTIÉRREZ GARAY, SILVIA INÉS
 005222 IRIGOÍN, MARÍA SUSANA
 004599 LEGUIZAMÓN, NESTOR ANIBAL
 006679 LOGUARRO, CLAUDIO FABIÁN
 006578 MARINOVICH, GABRIEL HÉCTOR
 005039 MARTÍN, AGUSTÍN ABEL
 006717 MENA, CRISTIAN FABIÁN
 006466 MÉNDEZ, MIGUEL ÁNGEL
 006633 MOCOROA, EDUARDO ADRIÁN
 006718 MOLLO, MARIANO GABRIEL
 001676 MONGIOVI, EDUARDO CÉSAR
 006627 NEVILLE, LILIAN RENÉE
 004587 NOVO, RAÚL ALFREDO
 006361 ODOGUARDI, GUILLERMO PABLO
 003762 PAULINO CASTRO, MARIANA LÍA
 006575 PEREIRA, RICARDO MARCELO
 005418 RAMOS, SANTIAGO JOSÉ
 006618 RODRÍGUEZ, HÉCTOR DAVID
 006066 RODRIGUEZ, NESTOR GABRIEL
 006608 RODRÍGUEZ PONTE, JOSÉ FACUNDO
 003527 RUIZ, OSVALDO ENRIQUE
 005920 SALDAÑA, MARÍA MERCEDES
 006134 SALVA, VÍCTOR GASTÓN
 004011 SÁNCHEZ SIERRA, DANIEL
 002113 SANTA CLARA, SILVIA
 005870 SANTILLÁN, KARINA ELIZABETH
 002914 SIPIS, SONIA VIVIANA
 006082 SOSA, MARIELA ELVIRA
 004580 SUVIDZINSKI, EDUARDO DANIEL
 004408 TOYOS, OSCAR ADOLFO
 006376 TRAVERSO, JAVIER EDUARDO
 006177 TRIEMSTRA, NÉSTOR ADOLFO
 003530 VÁZQUEZ, RICARDO RAÚL
 004510 VODEB, MARCELA SILVIA
 006261 WAYAR, WALTER AUGUSTO
 000629 ZORRAINDO GALLARDO, NORA CECILIA

Oswaldo F. Marcozzi
 Secretario
 C.C. 12.812

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Saladillo**. GUILLERMO HORACIO HANG, DNI 7.642.050, (CUIT 20-07642050-6), con domicilio en la calle Labarden 524, Localidad de Acaassuso, Partido de San Isidro (Provincia de Buenos Aires), transfiera a Agradecida S.A. (CUIT 30-7118914-1), con domicilio en la calle Ramsay 1810, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el establecimiento agropecuario de su propiedad ubicado en el Cuartel Segundo del Partido de Saladillo (Provincia de Buenos Aires). Oposiciones de ley en el domicilio de la sociedad. Carina Pérez Lozano, Notaria.

L.P. 115.034 / nov. 4 v. nov. 10

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. MARÍA LUISA RODRÍGUEZ, cede a partir del 8 de marzo de 2010 el fondo de comercio del Instituto Polimodal Culturas Unidas del Mundo DIPREGEP N° 6275, sito en Av. Pte. Sarmiento 2257, San Miguel, a Juan Carlos Udovin y Elvio Norberto Sosa. Reclamos de ley en el mismo.

L.P. 115.036 / nov. 4 v. nov. 10

POR 5 DÍAS - **La Plata**. VEGA ANTONIO PAULO, con LE N° 5156045 CUIT 20-5156045-1 comunica que cede y transfiera a Vega Esteban Pablo con DNI 25570370 CUIT 20-25570370-7 el fondo de comercio Rubro Taller Mecánico sito en calle 36 número 1678 de La Plata. Reclamos de ley en el mismo. Virginia Viviana Ramallo, Contadora Pública Nacional.

L.P. 29.975 / nov. 4 v. nov. 10

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. ALCIRA ALICIA PERDOMO transfiera a Silvia Alicia Sebastiani, agencia oficial de Lotería, Prode y Quiniela sito en Villegas 1002, Ciudad de Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 65.880 / nov. 4 v. nov. 10

POR 5 DÍAS - **Belén de Escobar**. SERGIO CRISOPULLI DNI 13980176 transfiera a Granja La Reina De Escobar S.A. CUIT 30711993718 un comercio de venta de productos derivados de granja, pollo y otros cuya denominación es "Granja Escobar", sito en Rivadavia 599 en Belén de Escobar. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.704 / nov. 4 v. nov. 10

POR 5 DÍAS - **San Andrés**. SUSANA BEATRIZ CUIT 27-23515876-6 titular del "Kiosco El Padrino", transfiera a la Sra. Rodríguez, Sandra Susana, CUIT 27-21584781-6; conforme a derecho. La nueva Sociedad se denominará "Kiosco El Padrino De La Flaca" y constituye domicilio Comercial y Legal en Av. Presidente Perón N° 3639, San Andrés, San Martín, Prov. de Bs. As. El objeto Social será la Comercialización de Productos de Kiosco en General, Helado Impulsivo y Artículos de Panchería.

S.M. 53.909 / nov. 4 v. nov. 10

POR 5 DÍAS - **Santos Lugares**. Se avisa que la Sra. LIDIA CRISTINA RAMÍREZ, DNI 16.658.622 cede y transfiera a Norberto Virginio Lissi la Habilitación Municipal de "Distribuidora LD" de la que es titular respecto del inmueble sito en la calle Dante 3835, de Santos Lugares, Pdo. de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. Oposiciones de Ley en dicho domicilio.

S.M. 53.922 / nov. 4 v. nov. 10

POR 5 DÍAS - **San Martín**. El Sr. Pedro Gallegos D.N.I. N° 10313428 cede y transfiera fondo de comercio rubro librería denominado anexo kiosko denominado "Copisol" ubicado en calle 38, Hipólito Irigoyen N° 4539 (1650), de la Localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a la Sra. Ferreyra Aida Ester, con D.N.I. N° 10894960. Libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 53.901 / nov. 4 v. nov. 10

POR 5 DÍAS - **Villa Libertad**. LUIS ALBERTO PRADO D.N.I. N° 1271475, avisa que transfiera el fondo de

comercio sito en la calle Libertad N° 5906 de Villa Libertad, Ptdo. de Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires, rubro "Licencia de Servicio de Autos al Instante" Expte. N° 10462/07 al Sr. Daniel Horacio Diez D.N.I. N° 14.123.100, Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos Ley en el domicilio citado.

S.M. 53.899 / nov. 4 v. nov. 10

POR 5 DÍAS - **San Martín**. La señora MARTA ADRIANA MOHR, DNI 17231258, como administradora de la sucesión del vendedor Arnoldo Mohr, cede y transfiera fondo de comercio, en el rubro Servicio Integral de Motores, con domicilio en Calle 103 N° 2214 (Ex Rondeau 61), en la Localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a el señor Osvaldo Tarea DNI 5592816. Libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 53.890 / nov. 4 v. nov. 10

POR 5 DÍAS - **San Fernando**. El día 3/8/2011 S.F.T. S.R.L. transfiera a Acevedo, Pedro Pablo los derechos de habilitación de la despensa Verdulería Carnicería ubicada en calle 3 de Febrero 282, San Fernando, Pdo. San Fernando de la Pcia. Bs. As. Expte. Habilitación N° 2651/1998. Reclamos de Ley en el mismo.

Sl. 42.700 / nov. 7 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Merlo**. María Eugenia Brieva, escribana, comunica que los Sres. PATRICIA CLAUDIA ÁLVAREZ DNI 14.026.679, LUCAS GABRIEL MACHICOTE DNI 34.072.525, ANDRÉS PABLO MACHICOTE DNI 35.535.761, todos con domicilio en la calle Hormiguera 148 Ituzaingó, venden, ceden y transfieren libre de todo gravamen el Fondo de Comercio de la Farmacia "Rodríguez" sita en Avda. de la calle Real 1401 Esq. San Lorenzo Partido de Merlo a Andrea Jáuregui DNI 27.798.035, farmacéutica, con domicilio en Perú 750 Merlo. Reclamos de Ley dentro del término en Avda. del Libertador 560 Local 2. Merlo. María Eugenia Brieva, Notaria.

Mn. 65.909 / nov. 7 v. nov. 11

POR 5 DÍAS – **Morón**. JORGE ALEJANDRO AZCARRA vende y transfiere verdulería, fiambrería, Kiosco, despensa a Viviana Margarita Robles, sito en Ríos Gallardo 1502 Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.915 / nov. 7 v. nov. 11

POR 5 DÍAS – **El Palomar**. ROSSOTTI GABRIELA ALICIA, transfiere a Meggers Ricardo Máximo, Carnicería, Fiambrería, productos de granja, comestibles envasados, productos alimenticios regionales, sito en la calle Rosales, Claudio Capitán N° 1295/1299. El Palomar, Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.919 / nov. 7 v. nov. 11

POR 5 DÍAS – **Monte Grande**. EVA MARIANA ENSEÑAT con domicilio en Ascasubi 635 de la localidad de Lavallol, Prov. Bs. As. y VERÓNICA LORENA TACONE con domicilio en la calle Entre Ríos 65, de la localidad de Monte Grande, Prov. de Bs. As. ceden y transfieren a Antonio Luis Gómez con domicilio en Burlando 1447 de la localidad de Luis Guillón, Prov. de Bs. As. el fondo de comercio del rubro de salón de fiestas infantiles, sito en Enrique Santamarina 920 de la localidad de Monte Grande. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

L.Z. 49.806 / nov. 7 v. nov. 11

POR 5 DÍAS – **Ingeniero Budge**. ESTELA HERMINIA MANDRILE con DNI 5.146.701 domiciliado en Patrón 5781 Capital Federal transfiere a Lorena Evelin Mandrile con DNI 30.481.455 mismo domicilio, el fondo de comercio Farmacia Estela Mandrile sito en la calle Claudio Alas 2597, Ingeniero Budge partido de Lomas de Zamora. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 49.813 / nov. 7 v. nov. 11

POR 5 DÍAS – **Luis Guillón**. CARLOS JAVIER ESTIGARRIBIA con DNI 29.353.472, transfiere a Jesús Antonio Isaac con DNI 8.522.942, el fondo de comercio de negocio de Cerrajería, sito en la calle Boulevard Buenos Aires 1614, de Luis Guillón Partido de Esteban Echeverría. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 49.823 / nov. 7 v. nov. 11

POR 5 DÍAS – **Agrogué**. STRANGIO OSCAR ALEJANDRO, DNI 25.547.487, con domicilio en la calle Miguel Cané 1775, Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As., transfiere al Sr. Huang Qingting, DNI 94.697.581, con domicilio en Iturri 688, Merlo, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio del rubro: "Venta de Productos Alimenticios y Limpieza Perfumería en sector Separados", sito en la calle Capitán Moyano 1557, Adrogué, Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de Ley en la calle Capitán Moyano 1557, Adrogué, Almirante Brown, Pcia. de Bs. As., dentro del término legal.

C.F. 32.057 / nov. 7 v. nov. 11

POR 5 DÍAS – **Villa Madero**. PAOLA A. DI GRAZIA domiciliada en Dean Funes 864 V. Madero Bs. As. vende a Oscar A. Tirrella domiciliado en Tupac Amarú 1160 CABA el fondo de comercio del rubro de librería sito en Blanco Encalada 788 V. Madero Bs. As. libre de toda deuda gravamen y sin personal. Reclamo de ley en el mismo domicilio del negocio en término legal. Vanina A. Polifrone, Abogada.

C.F. 32.063 / nov. 8 v. nov. 14

POR 5 DÍAS – **Pilar**. ALEJANDRO MÉNDEZ SIGNORI DNI 25.441.323, transfiere a Lia Ana Williams, DNI 18437655 y Gabriela Elliot, DNI 16.522.705, sociedad de hecho, fondo de comercio lavadero de ropa, ubicado en galería Vía Pilar L7, Caamaño 1103, Pilar. Reclamos de ley en el mismo. Pilar, 31 de octubre de 2011.

L.P. 115.204 / nov. 8 v. nov. 14

POR 5 DÍAS – **La Plata**. GISANDE JORGE RAÚL DNI 4.648.995 transfiere Habilitación de ccio. Rubro

Carpintería y armado de canaletas de zinc en 31 N° 486 La Plata a Gisande Sebastián Jorge DNI 22.851.596. Oposiciones en el ccio. citado.

L.P. 115.239 / nov. 9 v. nov. 15

POR 5 DÍAS – **San Martín**. DANTE AGUSTÍN RAGUSA y LEONARDO CARLOS RAGUSA sucesores de Carlos José Ragusa transfieren a Artes Gráficas Güemes S.R.L. la Habilitación de la papelería, impresión y encuadernación, venta al público ubicada en la calle 56 Matheu N° 4198 San Martín, partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.989 / nov. 9 v. nov. 15

POR 5 DÍAS – **San Martín**. DANTE AGUSTÍN RAGUSA y LEONARDO CARLOS RAGUSA sucesores de Carlos José Ragusa transfieren a Artes Gráficas Güemes S.R.L. la Habilitación de la venta de artículos de librería e imprenta y encuadernación ubicada en la calle 99 Güemes N° 2208 San Martín, partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.990 / nov. 9 v. nov. 15

POR 5 DÍAS – **Mechongué**. LARIO JOSÉ con domicilio en Av. San Martín 368 de la localidad de Mechongué cede y transfiere Fondo de Comercio rubro Confitería Bailable sito en Av. San Martín 320 de Mechongué a Miola, Carlos Alberto con domicilio en calle 4 N° 358 de Mechongué. Libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley en Av. San Martín 368 de Mechongué.

M.P. 35.854 / nov. 9 v. nov. 15

POR 5 DÍAS – **Garín**. Se avisa al comercio que WALTER JAVIER VIDAL, CUIT 20-26176619-2 transfiere Fondo de Comercio, local de ropa "Brisas" a Montero Beatriz Johanna, CUIT 27-34956457-8, sito en Cigliutti 123, local 3. Garín.

Z-C. 83.725 / nov. 9 v. nov. 15

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. ROBERTO MARCELO BALDI, CUIT 20-21674746-2 cede por Contrato de Cesión de Derechos en un 20 % del uso del taller que le pertenece con domicilio en José María Paz N° 646, Ituzaingó, Bs. As.; al Sr. Mariano Canale, CUIT 23-24334891-9. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.944 / nov. 9 v. nov. 15

POR 5 DÍAS – **Morón**. RICARDO RUBÉN PÉREZ DNI 23.572.186, transfiere el fondo de Comercio del local Despensa, Fiambrería y Art. de Limpieza sito en French 1319 Morón, Prov. Bs. As. a Ana Beatriz Lombardo DNI 21.722.794. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.945 / nov. 9 v. nov. 15

POR 5 DÍAS – **Presidente Derqui**. Se avisa que el Comercio de la Sra. CORBALÁN GABRIELA CARINA transfiere el Fondo de Comercio de Restaurante Bar "Rumbo Sur" sito en Las Magnolias 815 de Derqui Partido de Pilar al Sr. Kowars Juan Pablo. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.786 / nov. 9 v. nov. 15

Convocatorias

ASOCIACIÓN CIVIL LAS ORQUÍDEAS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5/12/2011, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en Río de Janeiro 2, Pilar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 y su modifica-

toría Ley N° 22.903, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011 y aprobación de la gestión del Directorio.

3) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
4) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

5) Modificación del punto 3.5. del Reglamento Urbanístico y de Edificación.

6) Modificación del inciso y) del Artículo 24 del Reglamento Interno.

Para asistir los Sres. Accionistas deberán con tres días hábiles de anticipación cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Cierre Registro Asistentes día 29/11/2011 a las 24 hs. Leonardo Wolf, Presidente.

Mn. 65.886 / nov. 4 v. nov. 10

MUEBLERÍA SAN MARTÍN - ISAAC MESCHIANY E HIJOS S.A.C.I.F.I.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCA TORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2011, a las 08.00 hs., en la Sede Social de Calle 53 N° 342, Piso 6. La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, referida al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.

3) Consideración y asignación del resultado del ejercicio.

4) Honorarios al Directorio, incluso en exceso según el art. 261 de la Ley 19.550.

6) Capitalización Ajustes al Capital y Ajustes al Patrimonio.

7) Fijación del número de Directores, su elección y asignación de los cargos.

8) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Salomón Meschiany, Presidente.

L.P. 115.040 / nov. 4 v. nov. 10

AMENABAR MORETTI Y CÍA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Amenabar, Moretti y Cía. S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 2011 a las 19 horas, en la sede de Alberdi y Mitre, de la Ciudad de Lincoln, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Documentación Art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y su modificatoria del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2011. 2) Fijación del número de Directores y su elección. 3) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente. 4) Retribución al Directorio y distribución de utilidades. 5) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. El Directorio. Eduardo A. Moretti, Presidente.

L.P. 29.960 / nov. 4 v. nov. 10

DITTA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de DITTA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de noviembre de 2011, conforme solicitud de los accionistas señores Mario Luis Valenzano y Pedro Oscar Valenzano, en Primera Convocatoria, a las 9 horas y a las 10 horas, en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle 31 Nro 472 de la ciudad de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la renuncia del Director y Presidente de la sociedad Pedro O. Valenzano.

3. Desplazamiento y/o remoción del Señor Presidente del Honorable Directorio por las causas que se expondrán en esa oportunidad.

4. Consideración de la renuncia del Síndico titular Carlos A. Straub y de la Síndica Suplente Mónica C. Beneforti.

5. Desplazamiento y/o remoción de los restantes miembros del Honorable Directorio y del Señor Síndico societario.

6. Designación de Directores titulares en reemplazo de los Directores renunciantes Pedro O. Valenzano; Mario Luis Valenzano y Julio Ernesto Jose Silvagni por el plazo pendiente de su mandato.

7. Designación de nuevo síndico y suplente en reemplazo de los renunciantes por el plazo pendiente de su mandato.

8. Consideración de la gestión del director titular Mario Luis Valenzano.

9. Acción social de responsabilidad e Imputación de responsabilidad personal del Señor Presidente Pedro Oscar Valenzano y directores titulares renunciantes e instrucción al Directorio para el inicio de las acciones judiciales pertinentes al resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados a la sociedad. Acción social de responsabilidad contra el Síndico titular renunciante.

10. Consideración del intento de acto Asambleario del 27/07/2011 y acciones por frustración de derechos emergentes e intento de despojo de la propiedad y derechos accionarios, a través de un encubierto aumento de capital. Sociedad no comprendida en los términos del Art. 299 de la Ley 19550. Síndico titular Carlos A. Straub C.P.N. Dr. Carlos A. Astraub, Contador Público.

L.P. 115.110 / nov. 7 v. nov. 11

DITTA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los accionistas de Ditta S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2011, conforme solicitud de los accionistas señor Pedro Oscar Valenzano, en Primera Convocatoria, a las 9 horas y a las 10 horas, en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle 31 N° 472 de la ciudad de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Análisis de la situación económica financiera de la sociedad y medidas a adoptarse.
3. Disolución de la sociedad (art. 94 inc. 1 L.S.).
4. Nombramiento de Liquidadores. Sociedad no comprendida en los términos del Art. 299 de la Ley 19550. Síndico Titular Carlos A. Straub C.P.N.

L.P. 115.109 / nov. 7 v. nov. 11

INSTITUTO MÉDICO PLATENSE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2011 en 51 N° 315 La Plata, a las 11 y 12 hs. En primera y segunda convocatoria:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Elección de los Accionistas para firmar el Acta.
- 2- Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1 LSC.
- 3- Elección del Directorio, número de miembros, mandato, remuneración.
- 4- Designación de Síndico Remuneración. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LSC. El Directorio.

L.P. 115.114 / nov. 7 v. nov. 11

MICRO ÓMNIBUS AVENIDA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

POR 5 DÍAS – Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 22/12/2011 a las 20,00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 20,30 hs., en la Sede Social sita en la calle Marco Avellaneda 3357 Lanús Oeste- partido de Lanús- Prov. Bs. As., para tratar el:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Reforma del Estatuto Social. El directorio Héctor Humberto Peverelli. C.P.N.

L.P. 115.127 / nov. 7 v. nov. 11

CLODINET S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Clodinet S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2011, a las 15.00

horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Sociedad sita en Los Cipreses N° 2, Barrio Carabassa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2011. Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
- 3) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2011.
- 4) Designación de los integrantes del Directorio.
- 5) Consideración de la gestión y de los honorarios del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2011.
- 6) Designación de los integrantes de la Sindicatura.

Nota: a fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, art. 238, Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en Los Cipreses N° 2, Barrio Carabassa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas.

Mercedes Jándula, Abogada. Soc. no comprendida.

L.P. 115.224 / nov. 8 v. nov. 14

BRUNO BIANCHI Y CÍA. S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Bruno Bianchi y Cía. S.A., a celebrarse el día 24 de noviembre de 2011, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda en el domicilio de Don Bosco N° 1993 de San Isidro, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de la documentación detallada por el art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, para los ejercicios cerrados el 30/06 de los años 2007, 2008, 2009 y 2010;
- 3) Motivos para la convocatoria fuera de término;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio en funciones para esos ejercicios;
- 5) Cambio de la Sede social;
- 6) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio contable;
- 7) Designación de Directorio;
- 8) Honorarios del Directorio;
- 9) Distribución de utilidades. La documentación a considerar se encuentra a disposición en la sede social. Sociedad no comprendida art. 299 LSC. Alicia M. E. Bianchi de Lobisch, Presidente.

L.P. 115.166 / nov. 8 v. nov. 14

TOMOCOM S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2011, a las 20 horas, en la sede social de Avda. Alsina 351 de Coronel Suárez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de la documentación según el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2011 y de la gestión del Directorio;
2. Destino del resultado del ejercicio;
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

B.B. 58.707 / nov. 8 v. nov. 14

KARRA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Por Acta de Directorio del 31/10/2011, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2011 a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Cno. Gral. Belgrano Km. 28.500, Berazategui, Prov. Bs. As., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2) Elección de Autoridades;
- 3) Ratificación del Acta de Directorio de fecha 8 de julio de 2011, en la cual se decidió la presentación en concurso preventivo de la Sociedad. Marcela Edith Lopena, T° XXI F° 25 CALZ. Autorizada por Acta de Directorio del 31/10/2011.

C.F. 32.076 / nov. 8 v. nov. 14

MEDICINA ASISTENCIAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Medicina Asistencial S.A. para el día 26 de noviembre de 2011, a la hora 10, en la sede social de la empresa sita en calle Belgrano 44 (Salón de actos del Hotel Belgrano) de la ciudad y partido de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término;
- 3) Aprobación de los documentos citados en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 29 de febrero de 2008; 28 de febrero de 2009; 28 de febrero de 2010 y 28 de febrero de 2011;
- 4) Designación de un Director Titular y un Director Suplente;
- 5) Distribución del Resultado del ejercicio;
- 6) Cambio de la sede social;
- 7) Autorizaciones para la presentación de la documentación". Soc. no comprendida en el art. 299 LSC. Patricio P. Morán. Abogado.

L.P. 115.313 / nov. 9 v. nov. 15

EMME S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17/12/2011, a las 10:00 hs. en primera Convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2011;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
- 4) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes;
- 5) Elección de Miembros del Directorio. La asamblea se realizará en la Sede de Emme S.A., H. Yrigoyen 8612 Lomas de Zamora, Juan Carlos Ruiz. Presidente.

Nota: Depósito de acciones y comunicaciones de asistencia, según art. 238 de la Ley 19.550. En la sede social. Horario de atención de 10:00 a 16:00.

L.Z. 49.930 / nov. 9 v. nov. 15

CREDIBA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se invita a los Señores Accionistas en primera convocatoria a participar de la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 2011 a las 17:00 hs. en la sede social de calle Sarmiento N° 238 de la ciudad de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
- 2) Lectura del acta anterior.
- 3) Lectura del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Notas complementarias del ejercicio N° 26 finalizado el 31 de julio de 2011.
- 5) Consideración de la gestión de los señores directores.
- 6) Asignación de honorarios al Directorio y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora (Art. 261 Ley 19.550).

7) Distribución de las ganancias del Ejercicio.

8) Determinación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al art. noveno del estatuto y su elección por el término de un ejercicio en reemplazo de los actuales por expiración del mandato.

9) Determinación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo al art. décimo del estatuto y su elección por el término de un ejercicio en reemplazo de los actuales por finalización del mandato.

De los Estatutos y de la Ley 19.550 Art. 238 surge que los titulares de acciones nominativas, deben cursar comunicación para que se las inscriban en el "Libro de Asistencia a Asambleas" con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Néstor Manuel Piñero, Pte. Eduardo N. Gardella, Abogado.

L.P. 115.249 / nov. 9 v. nov. 15

COLÓN Sociedad Anónima Asistencial

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase Accionistas Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará día 7 de diciembre de 2011, 12:00 hs. primera convocatoria y 13:00 hs. segunda convoc. Domicilio Bolívar N° 3587/97 3° piso Mar del Plata, tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivo de la realización de la asamblea fuera del término legal y de la sede social.

3) Consideración documentación prevista Art. 234 inc. 1ª Ley 19.550, de la Memoria, Estados Contables, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, demás estados, notas y anexos, de la sociedad, correspondientes al ejercicio N° 44 finalizado el 31 de mayo de 2011, y aprobación gestión Directorio y actuado Sindicatura igual período.

4) Consideración resultado ejercicio.

5) Consideración de retribución por todo concepto a los miembros del directorio, por el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2011, en exceso del límite fijado por el Art. 261 de Ley Soc. Comerciales por tareas técnico administrativas;

6) Elección de Síndico titular y Síndico suplente. Remuneración

7) Aumento del capital social a pesos 3.778.830 o en más o en menos según lo resuelva la asamblea. Determinación del monto de prima de emisión. Determinación de la forma y plazo de integración. Modificación del artículo cuarto.

8) Modificación del Art. 75 del reglamento.

9) Autorizados a inscribir la asamblea ante la Dirección provincial de Personas Jurídicas;

10) Análisis y determinación valor aporte mensual para gastos;

Nota: Para asistir a Asamblea Accionistas deberán cursar comunicaciones por escrito para que se inscriba Libro Asistencia no menos 3 días hab. anticipación fecha para celebración (Art. 238 L. Soc. Com). Soc. no comprendida Art. 299 L.S.C. El Directorio: Rubén Osvaldo Vespa (h) Abogado.

M.P. 35.950 / nov. 10 v. nov. 16

ASOCIACIÓN MUTUAL VECINAL 9 DE OCTUBRE

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 33 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Vecinal 9 de Octubre, convoca a sus asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2011, a las 10:00 hs, en nuestra sede social sita en calle 59 N° 460 Dpto. 7, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de 2 (DOS) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.

2) Motivos de la Presentación Extemporánea.

3) Consideración de la memoria y estados contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el

31/12/2004 hasta el ejercicio económico cerrado el 31/12/10 inclusive.

4) Elección de los miembros del Consejo Directivo a saber: seis consejeros titulares y dos consejeros suplentes, todos ellos por el término de cuatro ejercicios. (Según Art. 12 del. estatuto)

5) Elección de los miembros de la junta de fiscalización, a saber: tres miembros titulares y un miembro suplente, todos ellos por el término de cuatro ejercicios. (Según Art. 13 del estatuto). Comisión Directiva.

L.P. 115.394 / nov. 10 v. nov. 14

FUNDICIÓN Y MATRICERÍA FEDERICO HAGERT S.A.I.C.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Fundición y Matricería Federico Hagert S.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 26 de noviembre de 2011 a las 10 y 11 horas respectivamente en Catamarca N° 330 hoy Catamarca 634 Ciudad y Partido de Quilmes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Modificación del artículo primero del Estatuto Social;

2) Designación de dos socios para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. El Directorio.

L.P. 115.384 / nov. 10 v. nov. 16

HIDROAR S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 28/11/11, a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en calle 67 N° 1474 de La Plata.

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la gestión del Síndico Guillermo A. Sastre con relación a los ejercicios económicos financieros cerrados al 31-XII-2006; 31-XII-2007; 31-XII-2008; 31-XII-2009; 31-XII-2010 respecto de los que se efectuará el informe de la sindicatura previsto por el Art. 294 inc. 5 Ley N° 19.550.

Sociedad no comprendida por el Art. 299 de la Ley N° 19.550. El directorio.

L.P. 115.387 / nov. 10 v. nov. 16

TORTUGAS COUNTRY CLUB S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 2011, a las 10.00 horas en el local social, en Ruta Panamericana, Km 38.5 ramal Pilar, Estación Tortuguitas, F.C.G.B., Cuartel Noveno, del partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2. Tratamiento de la documentación del Art. 234 de la Ley N° 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2011 y gestión del Directorio. Su aprobación.

3. Distribución de dividendos en efectivo. Su aprobación.

4. Elección de tres (3) Directores Titulares y un (1) Director Suplente por tres años por finalización del mandato. Elección-de un Síndico Titular y uno Suplente por un año.

5. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley N° 19.550.

Pilar, de noviembre de 2011.

L.P. 115.356 / nov. 10 v. nov. 16

Sociedades

CHELSWORTH HOLDINGS C.V.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios del 15/2/2010 se resolvió la apertura de sucursal (art. 118 LSC) en Davel 2017, Longchamps, Almirante Brown y se designó repre-

sentante en nuestro país a Carlos Raúl Schneider, DNI 4.174.045, quien aceptó el cargo por instrumento privado del 16/11/2010. Victoria Ctibor. Abogada.

L.P. 29.915

CONPLAT S.A.

POR 1 DÍA - 1) Simón Nicolás Costantino, arg., 18/02/1983, D.N.I. 30.140.307, soltero, arquitecto, Diag 76 N° 764, 1° piso Depto. B, La Plata, Bs. As.; y María de los Reyes Valenciano, arg., 14/07/1971, D.N.I. 21.974.864, soltera, comerciante, calle 16 N° 1681 1° piso Depto. 9, La Plata, Bs. As. 2) Esc. 392, 27/10/2011; 3) Conplat S.A., 4) calle 54 N° 726 Depto. 1, La Plata, Bs. As., 5) Constructora: Constr., refacc. y reciclaje de edificios urbanos o rurales, estructuras metálicas, de hormigón o de cualquier otro material, obras civiles y todo tipo de obras de ingen. o arquitect. de carácter p.úb. o priv., proveyendo todo tipo de rubros, bienes y serv. relacionados para la constr.; Servicios: administ., gestión de compras y de ventas, pudiendo representar a pers. físicas, empresas y/o instituciones locales o extranjeras como agente, licenciataria, representante, concesionaria, comisionista, consignataria, corredora, mandataria o gestora de negocios, pudiendo acordar licencias o tomarlas y transferirlas o administrarlas; Proveedora del Estado: Mediante la presentación en licit. p.úb. o priv. y contrat. directos para proveer al estado nac., prov. o munic. de todos los bienes y serv. que requieran. Inmobiliaria: comprav., arrendam., permuta, de toda clase de bienes inmuebles rurales o urbanos, propios o de terc., fracciono de tierras, urbanizo con fines de explot., renta o enajen., inclusive por el régimen de Prop. Horiz. y/o Prehoriz.; Import. y Export.; Agropecuaria; Minera; Financieras; 6) 99 años; 7) \$ 12.000; 8) Fisc. Art. 55 Ley 19.550; 9) 30/09; 10) Direct. pte.: María de los Reyes Valenciano, Dtor. Supte.: Simón Nicolás Costantino, 3 ejerc. Dr. Ramiro Alcain, Abogado.

L.P. 29.922

AMBULANCIAS ÍCARO LA PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Diego Alejandro Zabaleta, DNI 22.029.128, divorciado, médico, 31 años, domicilio 30 n° 564; Pablo Germán Notari, DNI 21109918, casado, protestista dental, 42 años, domicilio 39 N° 2320 y Landro Oscar Ávila, DNI 28.366.414, casado, comerciante, 31 años, domicilio 61 N° 361 3° B, todos argentinos, de La Plata; 2) Instr. privado del 20/10/11. 3) Denominación: Ambulancias Icaro La Plata S.R.L.; 4) Domicilio: 61 N° 361, 3° "B" La Plata, Bs. As.; 5) Objeto: administración, dirección, explotación y control de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas, policlínicas; desarrollar en ellas el ejercicio integral de la medicina, clínicas médicas, quirúrgicas, psiquiátricas, neuropsiquiátricas, del diagnóstico. Traslado de pacientes en ambulancia de alta y baja complejidad. Constructora, Inmobiliaria; Import. y exportadora; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$ 12.000; 8) Gerente: Diego A. Zabaleta, Pablo G. Notari y Leandro O. Dávila por término social; 9) Fiscalización: art. 55; 10) Cierre de ejercicio: 31/8. Mariela Díaz, Abogada.

L.P. 29.923

FOCBAR S.R.L.

POR 1 DÍA - CUIT 30-65200014-9. Cesión de cuotas y reforma: Por Instrumento privado de fecha 25/10/2011 con la presencia unánime de los Socios Sres. Jorge Armando Alberich, DNI 4.618.701, CUIT 20-04618701-7; Sra. Ana Cristina Alberich, DNI 25.602.299, CUIL 27-25602299-6; Srita. Lorena Alberich, DNI 24.661.430, CUIL 27-24661430-5 y Sr. Nicolás Omar Rodríguez, DNI 30.064.872, CUIL 20-30064872-0, se resolvió en forma unánime la Cesión de Cuotas y Reforma de los Artículos 2° y 5° del Contrato Social los que quedan redactados: Artículo 2°: Su término de duración será de 30 (treinta), años contados desde su inscripción registral. Artículo 5°: La administración Social será ejercida por los Socios Jorge Armando Alberich y Ana Cristina Alberich en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de Gerente. Podrán como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. Durarán en su cargo todo el término de duración de la Sociedad, pudiendo ser removidos con las mayorías del Art. 160 de la Ley de Sociedades

Comerciales y sus modificatorias. Cesión de Cuotas: Socio: Jorge Armando Alberich, argentino, divorciado, DNI 4.618.701, CUIL 20-04618701-7, Vende, cede y transfiere 400 cuotas de \$ 1. valor nominal cada una a favor de la Sra. Ana Cristina Alberich, argentina, DNI 25.602.299, CUIL 27-25602299-6 en la suma de \$ 20.000; vende, cede y transfiere 400 cuotas de \$ 1. valor nominal cada una a favor de la Srita. Lorena Alberich, Argentina, DNI 24.661.430, CUIL 27-24661430-5 en la suma de \$ 20.000.; y vende, cede y transfiere 400 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una a favor del Sr. Nicolás Omar Rodríguez, Argentino, DNI 30.064.872, CUIL 20-30064872-0, en la suma de \$ 20.000. David Amadeo Datti, Contador Público Nacional.

L.P. 29.928

VIMOX S.R.L.

POR 1 DÍA - CUIT 33-71010328-9. Por Acta N° 10 de fecha 21 de febrero de 2011, con la presencia unánime de los Sres. Socios: Juan Manuel Casa, Sebastián Caramagna, Julián De Leo, Nahuel De Leo y Walter José Picciola, se resolvió por unanimidad renovar el mandato de la Administración Social ejercida por el Socio Casa Juan Manuel, designado Socio Gerente Titular, por el lapso de dos (2) años. David amadeo Datti, Contador Público Nacional.

L.P. 29.929

SUCESORES DE HÉCTOR AKIYAMA S.R.L.

POR 1 DÍA - Esteban Luis Akiyama, 17723308, comerciante, soltero, 5/2/64, Av. Pte. Arturo Illia 4749, San Miguel; Gabriel Luis Akiyama, 17746830, empleado, casado, 24/3/68; Las Malvinas 210 1° A, San Miguel; David Luis Akiyama, 18429267, comerciante, casado, 28/8/67, Río Negro 1509 Bella Vista, San Miguel; Diego Luis Akiyama, 21103684, comerciante, casado, 2/10/69; Eiras e/F. Sánchez y Don Bosco, Moreno; Ezequiel Luis Akiyama, 24462104, comerciante, casado, 15/2/75; Av. Pte. Arturo Illia 8699 José C. Paz; Andrés Matías Akiyama, 34701349, empleado, soltero, 22/6/89, Rosetti 2673 San Miguel y María Eugenia Akiyama, 35430783, estudiante, soltera, 25/6/90, Rosetti 2673 San Miguel; argentinos de Bs. As.; 11/10/2011; Sucesores de Héctor Akiyama S.R.L.; Rosetti 2673, Cdad. y Pdo. San Miguel, Bs. As.; Financiera: salvo L.21526, Cpra-vta y construcción de todo tipo de inmuebles, de obras eléctricas, civiles, fideicomisos inmobiliarios; 99 años; \$ 30.000; Administración Social: él o los gerentes indistintamente por plazo social; Representación Social: Los gerentes: Ezequiel Luis Akiyama y María Eugenia Akiyama; Fiscalización Social: art. 55 LS; 31/12. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 29.948

J & CARRERA S.R.L.

POR 1 DÍA - Juan Carrera Cascallar, casado, DNI 93.678.151, 62 años, Silvia María Ravazzola, casada, DNI 6.418.805.62 años, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Espora N° 327 de Mar de Ajó, Gastón Federico Esbarranch, casado, DNI 28.423.099, argentino, comerciante y domiciliado en Salta N° 272 de Mar de Ajó. Sede: Espora N° 327 de Mar de Ajó. Inst. Priv. del 20/10/11. 99 años. Cap. \$ 12.000. Objeto: mandatos, financiera, importación y exportación, constructora, inmobiliarias. Comerciales, Agropecuaria, Licitaciones. Adm.: gerentes: Juan Carrera Cascallar, casado, DNI 93.678.151,62 años, Silvia María Ravazzola, casada, DNI 6.418.805, 62 años, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Espora N° 327 de Mar de Ajó, Gastón Federico Esbarranch, casado, DNI 28.423.099, argentino, comerciante y domiciliado en Salta N° 272 de Mar de Ajó. Fisc.: art. 55. C. Ej: 30/06. Mariano N. Molinelli. Contador Público.

L.P. 29.951

EMPRENDIMIENTOS VANED S.A.

POR 1 DÍA - Esc. N° 192. Complementaria del 27/10/2011. Constitución de sociedad anónima "Emprendimientos Vaned S.A.". Edgar Adrián González,

DNI N° 30.139.761, y Vanesa Micaela González, DNI 31.491.505, ambos comerciantes. Gabriel E. Toscani, C.P.N.

L.P. 29.952

EGRAMAR Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Asamblea y reunión directorio, ambas del 25/2/11 se designa Presidente David Bernardo Gutiérrez; Vicepresidente María Alejandra Gutiérrez, Directores Suplentes María Laura Gutiérrez y José Luciano Gutiérrez, todos con domicilio especial en Rep. de Francia 111, Ezpeleta, Quilmes, Prov. Bs. As. Rodolfo Laureano Hernández. Abogado.

C.F. 32.041

NUEVA SUBGRA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea y reunión directorio, ambas del 8/01/10 se designa Presidente David Bernardo Gutiérrez; Vicepresidente María Fernanda Gutiérrez, Directores Suplentes José Luciano Gutiérrez y María Laura Gutiérrez, todos con domicilio especial en calle 1 N° 4291, Berazategui, Quilmes, Prov. Bs. As. Rodolfo Laureano Hernández. Abogado.

C.F. 32.042

REFINPEL Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por asamblea del 7/09/11 se designa Presidente Alejandro Enzo Franceschinis, Vicepresidente Agustín Alejandro Franceschinis, Directores Titulares Camila Sol Franceschinis y Luisina María Franceschinis; Director Suplente Mario Marcelo Drzewiecki. Todos con domicilio especial en Isidoro Iriarte 731, Villa Florida, Quilmes, Prov. Bs. As. Rodolfo Laureano Hernández. Abogado.

C.F. 32.043

ÑANDE ROGA GUAZÚ CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Francisco González, empresario, nacido 21/08/61, DNI 18.684.074, y Cristian Manuel González, albañil, nacido 9/06/82, DNI 37.383.574, argentinos, solteros, Santa Elena 2247, Belén de Escobar, Prov. Bs. As. 2) Inst. Priv. del 6/10/11. 3) Ñande Roga Guazú Construcciones S.R.L. 4) Sede social: Rómulo Noya 1357, Departamento B, localidad y Partido de Zárate, Prov. Bs As. 5) Objeto: a) Constructora: de obras, públicas o privadas, refacción, remodelación y mantenimiento de viviendas, trabajos de albañilería y cualquier otro trabajo de la ingeniería, arquitectura y de la construcción. Todas las actividades que los requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias en general. c) Financiera: quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 10.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: Plazo social. Fiscalización: Los socios no gerentes. Gerente: Francisco González. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello. Abogada.

C.F. 32.044

BENCATA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) David Fridman Mechonska, paraguayo, nacido 28/04/45, DNI 93.870.298, Lambaré 1055, Piso 5° 7, CABA; y Gerardo Mauricio Nelo Godoy, argentino, nacido 25/07/60, DNI 13.926.006, Lorenzini 2395, Palomar, Prov. Bs. As, casados, bioquímicos. 2) Escritura Púb. N° 264 del 14/10/11. 3) Bencata S.R.L. 4) Sede social: Madrid 3181, Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. 5) Objeto: explotación de laboratorio de análisis clínicos, destinados a la realización de obtención de muestras y análisis químicos, físicos y bioquímicos. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6)

99 años. 7) Capital: \$ 20.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerente: David Fridman Mechonska. 10) 31 de Agosto de cada año. María F. Muschitiello. Abogada.

C.F. 32.045

JS LIMPIEZA E HIGIENE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Julio Cesar Grimalt, casado, nacido 5/03/60, DNI 13.798.371; Silvia Beatriz Zavatarelli, casada, nacida 6/01/59, DNI 12.801.637; Sofía Milagros Grimalt, soltera, nacida 9/11/88, DNI 34.155.635; Gonzalo Matías Grimalt, soltero, nacido 18/12/89, DNI 35.078.508, argentinos, comerciantes, Misiones 547, San Isidro, Prov. Bs. As. 2) Escritura Púb. N° 210 del 17/10/11. 3) JS Limpieza e Higiene S.R.L. 4) Sede Social: Francia 253, localidad y Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. 5) Objeto: a) Comercial: importación, exportación, comercialización de artículos de limpieza. b) Industrial: fabricación y comercialización de toallas de papel, papel higiénico y bobinas de papel para limpieza. c) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias en general. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 12.000. 8) y 9) A cargo de uno o más socios. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerente: Julio César Grimalt. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello. Abogada.

C.F. 32.046

AUTOELEVADORES NICO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de Socios del 4/04/2011: Se traslada la sede social a José Garibaldi 2278, San Miguel, Pdo. del mismo nombre, Prov. de Bs. As. Matrícula: 73.517. Mónica E. Barbitta. Abogada.

C.F. 32.048

KLAROQUAD'S S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 01 de agosto de 2011 se constituyó Klaroquad's S.R.L. Socios: Leonardo Walter Langmoser, casado, de 44 años, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Costanera N° 1012 de Claromecú, Partido de Tres Arroyos, DNI 18.142.217, CUIT 20-18142217-4 y Elsa Beatriz Zaiek, casada, de 41 años, argentina, comerciante, domiciliado en Soldado de Independencia N° 1398 de la ciudad de Buenos Aires, DNI 21.495.756, CUIT 27-21495756-1; Domicilio Social: Claromecú, Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, Sede Social: Av. Costanera N° 1012 de localidad Claromecú, Partido de Tres Arroyos, Prov. de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tendrá las siguientes actividades: A) Servicios Turísticos. B) Comerciales. C) Inmobiliarias D) Representaciones, Mandatos y Franquicias. Plazo de Duración: 50 años contados desde su inscripción registral. Capital Social: doce mil pesos, representado por ciento veinte (120) cuotas de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada una. Administración: Ejercida por el socio gerente (o un tercero) en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerente con mandato por todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con la mayoría del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Socio Leonardo Walter Langmoser fue designado como gerente. Fiscalización: sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550, no se designan síndicos. Los socios quedan facultados para realizar la fiscalización. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Juan Manuel Prado. Contador.

T.A. 87.552

SUPERMERCADOS TAURO S.A.

POR 1 DÍA - Por acta del 21/09/2011 Presidente Tomás Mazzotta, 20-93173390-8, San Pedro 1636, Castelar. Vicepresidente Francisco Mazzotta, 30-93200008-4, Carlos Casares 1809, Castelar; Director Titular Vito Mazzotta, 20-93735390-2, Avellaneda 1853, Castelar; Suplente Mariano Mazzotta, 20-14078043-0, Alem 2387, Castelar; duración 1 año. Laura Inés Duo. Contadora.

Mn. 65.833

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE ASISTENCIA LINGÜÍSTICA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asam. Gral. ordinaria del 21/10/11. Se designa Pte: Elena Cristina de Renzis, arg., DNI 11989683, sol., 19/10/55, com., dom. Lavalle 1711, piso 4º, Dpto A, CABA. Dir. Sup.: Joao Manuel Esteves Ferreira, arg., cas., DNI 60.336.215, com., 24/6/52, dom. Olleros 2310, piso 5º, Dpto B, CABA. Enrique Oscar Albo. Contador.

Mn. 65.836

DIJUMA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asam. Gral. ordinaria del 1/10/11. Se acepta la renuncia de Manuel Juan Díaz y Mario Miguel Giacobbe. Pte: Hugo Manelli, arg., DNI 5.610.421, 9/02/37, sol., com., dom. Alvear 470, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Dir. Sup.: Ernesto Arturo Figueroa, arg., DNI 21.358.828, 15/01/44, cas., com., dom. La Pampa 3523, piso 2º, Dpto D, CABA. Enrique Oscar Albo. Contador.

Mn. 65.837

SIBA - SEGURIDAD INTEGRAL BUENOS AIRES S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado 24/10/2011. Socios: Vázquez Francisco Javier, nacido el 11/03/1974, soltero, argentino, técnico en seguridad urbana y portuaria, domicilio teniente Caxaraville 1802, Ituzaingó, Bs. As., argentina, DNI 23.904.110, y Español Néstor Hugo, nacido el 28/01/1957, casado primeras nupcias con Lidia Judit Follino, argentino, director técnico en seguridad privada, domicilio Fructuoso Rivera 420, Ituzaingó, Bs. As., argentina, DNI 13.022.926. Domicilio social y legal en Fructuoso Rivera 424, Ituzaingó, Bs. As. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, terceros o asociada a terceros a la investigación, seguridad privada, informaciones y averiguaciones de orden civil y comercial, solvencia de personas, averiguación de domicilios, custodias y vigilancias internas de bienes y establecimientos, traslado y custodia de valores, a la comercialización, distribución, representación, instalación y mantenimiento de sistema de seguridad electrónica para bienes muebles o inmuebles y todo tipo de actividades relacionadas con su objeto y autorizadas por la ley. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital \$ 16.000 en 1.600 cuotas, \$ 10 VN. Ambos socios gerentes, administración indistinta. Cierre balance 31 octubre. Mariana Bosqui, Contadora.

Mn. 65.831

DENISI S.A.

POR 1 DÍA - Por acta del 24/09/2010 Presidente Tomás Mazzotta 20-93173390-8, San Pedro 1636, Castelar. Suplente Mariano Mazzotta, 20-14078043-0, Alem 2387, Castelar. Duración: 3 años. Laura Inés Duo Contadora.

Mn. 65.834

OESTE RENT S.A.

POR 1 DÍA - 1) Ricardo Oscar Azar, 20/9/71, DNI 21.793.267, CUIT 20-21793267-0; Marina Alejandra Rodríguez, 18/1/73, DNI 22.760.996, CUIT 27-22760996-1. Ambos casados, argentinos, abogados y domiciliados en Belgrano 405, 7º A, Morón, Prov. Bs. As. 2) 24/10/11 3) Oeste Rent S.A. 4) Belgrano 405, 7º A, Morón, Pdo. Morón, Prov. Bs. As. 5) Construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, su proyección y realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. Compra, venta, intermediación, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, como así también de las unidades resultantes del régimen de la Ley 13.512, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y su intermediación. Se deja

establecido que podrá realizar demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea a o en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; así mismo podrá dedicarse a la compra, venta, cesión y negociación de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; celebrar contratos fideicomiso en los términos de lo dispuesto por la Ley 24.441, el Código Civil y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, completen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contrato de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria y beneficiaria y/o fideicomisaria. Representación legal, comercial, financiera o técnica, de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. Administración de inmuebles, administración de consorcios, las actividades a realizar en caso de corresponder, conforme la normativa aplicable, serán realizadas por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante. 6) 99 años. 7) 12.000 8) Pres.: Ricardo Oscar Azar D. Supl.: Marina Alejandra Rodríguez con dom. esp. en sede social. 9) Rep. Legal: Direc. 1/5. Tit. y Supl. Mand. 3 Ejerc. Fiscaliz.: Se prescinde sindicatura. 10) 31/12. Víctor J. Maida. Abogado.

Mn. 65.899

EL CEJO S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento constitutivo de fecha 2/06/2011. Objeto: A) Agropecuarias: Explotación agrícola; cría, engorde de ganado y aves. B) Comerciales: Compra, venta y distribución de materias primas y productos de cualquier naturaleza, nacionales y/o extranjeros. C) Transporte: Transporte de carga de cualquier tipo. D) Financieras. Diego M. Ravagnan. Contador.

Jn. 70.645

AVALALVA CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública N° 140 del 9/09/2011 pasada ante la Notaria Marcela A. Muscariello, Titular Registro 10 del Partido de Junín se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Avalalva Construcciones S.R.L. con domicilio en Av. María Unzué de Alvear N° 78, Ferré, Partido de General Arenales, Prov. de Buenos Aires, Socios: Ana María González, arg., nac. el 23/05/1944, LC 4.564.975, CUIL 27-04564975-5, casada en primeras nupcias con Alfonso Juan Calderone, comerciante, y Gabriela Fernanda Calderone, arg., nac. el 20/03/1973, DNI 23.065.082, CUIL 27- 23065082-4, casada en primeras nupcias con Hugo Oscar Rotelli, contadora pública, ambas domiciliadas en Av. María Unzué de Alvear N° 78, Ferré, General Arenales. Duración: 99 años desde inscripción registral. Objeto Social: a) Constructoras: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, privadas y/o públicas, urbanizaciones, pavimentos, caminos de todo tipo, edificios, incluso los destinados al régimen de Propiedad Horizontal, construcción de viviendas, refacción y demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, construcción y reparación de viviendas familiares, urbanas y rurales y para oficinas y establecimientos industriales; construcción de plantas con la modalidad de entrega de llave en mano; movimientos de tierra. Comercialización de materiales, equipos y herramientas para la construcción. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permutas, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en Propiedad Horizontal, condominios, countries o clubes privados o de campo. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del Art. 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las compren-

didadas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera del ahorro público. Capital Social: Pesos diez mil (\$ 10.000) dividido en mil (1.000) cuotas de pesos diez (\$ 10), valor nominal cada una; cada cuota otorga derecho a un voto. Administración: Socio Gerente: Ana María González. Fiscalización: Art. 55 L.S. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Marcela A. Muscariello. Notaria.

Jn. 70.646

SANTA GAUCHA S.A.

POR 1 DÍA - Constit. Santa Gaucha S.A., dom. Sarmiento 27, Junín (B). Socios: Edgardo Juan Chierichetti, arg., 21/08/1944, LE 6.812.912, cas., prod. agrop., Avellaneda 63, Junín; Ana María Brandan, arg., 21/10/1952, DNI 10.596.563, solt., jub., Avellaneda 63, Junín (B); Néstor Oscar Marozzi, arg., 17/10/1938, cas., jub., L. N. Alem 2751, Bragado (B). Capital: \$ 400.000, integ. en efec. Objeto: Realizar por cta. propia, de 3ros. y/o asoc. a 3ros., dentro y fuera del territ. arg., las sig. activ.: a) Constructora: Const. edif. y obras de archit. e ing. en gral., públ. o priv., en cualq. de sus fases o etap.; licitac.; subcontrat. b) Inmob.: Comp., vta., permut., fraccionam., loteos y explotac. de inm. urb. o rurales, incl. operac. comprend. en leyes s/Prop. Horiz. c) Agrop.: En campos prop. o de terc., o asoc. a terc., toda clase de act. agrop., explotac., arrend. y administ. de predios rurales. Cría, recría, inverte y engorde de ganado de todo tipo, fruticultura, avic., apic. y explotac. de tambos. d) Mandatos y Servic.: Ejecución de mandatos, representac., comisiones, consignac., agencias marítimas, estibajes, administ. y prestac. de serv. de asesoram. ctffico., industrial, técnico, financ. y agrop, que faciliten el intercambio o coloc. de bs. relac. con el objeto social, excluyéndose el asesoram. que en virtud de la materia haya sido reservado a prof. con título habilit., s/reglamentac., en cuyo caso deberá present. mediante su inervenc. e) Financiera: Mediante el otorgam. de préstam. y créd. por plazos y condic. que juzgaren conv., con fondos ppios., excluidas aquellas operac. que requieran del concurso del ahorro públ. y las activ. comprend. en la Ley 21.526 y toda norma legal que rija la materia. Fzic.: Art 55 y 284. Direct.: Pte. Edgardo Juan Chierichetti; Dir. Suplente: Ana María Brandan. Ejerc.: 30/06. Plazo 99 años. Directorio: Mín.: 1; Máx.: 5. Durac. cargos: 3 ejerc. M. Paula Velilla. Notaria.

Jn. 70.648

VETERINARIA ROST S.R.L.

POR 1 DÍA - Por contrato privado de fecha dieciocho de octubre del año dos mil once se realizó la cesión de cuotas de Luis Gabriel Topa a favor de Mónica María Conde, argentina, nacida el 17/06/1965, divorciada, comerciante, con domicilio en Borges N° 68 de Junín (B), DNI 17.253.593, CUIL 27-17253593-9. Héctor E. Palmentiere. Contador.

Jn. 70.649

LA MULATA S.A.

POR 1 DÍA - Bragado. Se designa nuevo Directorio por Asamblea General Extraordinaria N° 1 del 27 de Septiembre del 2011. Director Titular Único con el cargo de Presidente: Sra. Catuzzi Alicia Amparo, 4.080.550. Director Suplente: Barrera María Josefina, DNI 28.433.280. Domicilio especial constituidos ambos en la calle Lamadrid N° 10 de Bragado Prov. de Bs. As., Republica Argentina. Duración: 2 ejercicios. Cesar R. Griguoli. Contador.

Jn. 70.658

EXPERTCOM ARGENTINA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 22/07/2011, se constituyó la siguiente sociedad: Expertcom Argentina S.R.L. Socios: Marcelo Alcides Iribarren, nac. 27/05/65, arg., cas., comerc., DNI 17.253.881, domicilio B. de Irigoyen N° 1083, Junín (B); Mónica Mabel Grossi, nac. 2/07/66, arg., cas., comerc., DNI 17.748.589, dom. B. de Irigoyen N° 1083, Junín (B) y

María Belén Iribarren, arg., sol., comerc., DNI 35.640.864, dom. B. de Irigoyen N° 1083, Junín (B). Denominación social: Expertcom Argentina S.R.L. Domicilio de la sociedad: B. de Irigoyen N° 1083, ciudad de Junín, Pdo. de Junín, Prov. Bs. As. Objeto social: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las sgtes. activid.: Comerciales: Comercializ., desarrollo e instalac. de alarmas, equipos y scios. de vigilancia y monitoreo; cpra., vta., instalac., rep. y mantenim. equipos de alarmas, telefónicos e informáticos, su importac. y exportac. Inmobiliarias: Represent., mandatos, comisiones y consig. en operac. inmobiliarias, bs. muebles y de intermed. financiera; adm. inmobiliaria, cpra., vta., permuta, arrendam., urbaniz. y subdivisión de tierras, proyectos de construc. inm. urbanos y rurales. No realizará las op. comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera de la interm. en el ahorro público. Plazo de duración: 50 años contados desde su inscrip. reg. Capital social: Pesos cuatro mil (\$ 4.000). Adm. y Fiscaliz.: Marcelo Alcides Iribarren, Mónica Mabel Grossi y María Belén Iribarren, teniendo el uso de la firma en forma indistinta por cualquiera de ellos, quedando investidos del cargo de gerentes. Fiscalización: La realizarán los socios no gerentes (Art. 55 Ley 19.550). Duran en sus cargos todo el tiempo de duración de la soc. Fecha cierre de ejerc.: 31/12 de c/año. Raúl Alberto Arias. Contador.

Jn. 70.660

SOFÍA HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - Escritura N° 79 de fecha 21/09/2011, se constituyó la sociedad denominada Sofía Hermanos S.A. Socios: Sofía Juan Andrés, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 28.154.749, CUIT/CUIL 20-28154749-7, de 31 años de edad, soltero, empresario, con domicilio en Juan B. Justo N° 594 de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, el Sr. Sofía José María, argentino, Documento Nacional de identidad N° 28.972.794, CUIT 23-28972794-9, de 29 años de edad, soltero, empresario, con domicilio en calle Juan B. Justo N° 594, de la localidad de Junín, provincia de Buenos Aires, el Sr. Sofía Nicolás, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 32.066.357, CUIT 20-32066357-2, de 25 años de edad, soltero, empresario, con domicilio en calle Juan B. Justo N° 594 de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires y la Srta. Sofía María Florencia, argentina, Documento Nacional de Identidad N° 33.964.101, CUIT 27-33964101-9, de 23 años de edad, soltera, estudiante, con domicilio en calle Juan B. Justo N° 594 de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la explotación de las siguientes actividades: a) Comerciales e industriales: Mediante la prestación de servicios de transporte terrestres de carga, dentro y fuera del territorio nacional, sea medios propios o ajenos, arrendamiento u otras formas de explotación de toda clase de vehículos, especial, furgones, equipos pesados, camionetas, camiones, maquinarias, equipos, instrumentación, bienes muebles en general, cuenta propia o ajena; prestación de servicios de mecánica en general, rectificación, reparación integral de motores, piezas, b) Importadora y Exportadora: la realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros con este fin podrá también: 1) Celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación o bienes o servicios importados destinados al mercado interno; 2) Llevar a cabo las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios necesarios para el desarrollo del objeto social, e) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, d) publicidad y propaganda: comercialización, promoción, producción, importación y/o exportación de publicidad de todos los medios creados o a crearse, en espacios cerrados o al aire libre, la organización y administración de eventos culturales científicos, artísticos y deportivos, promociones y producciones de publicidad en todos los medios, e) Financiera: Mediante préstamos con o sin

garantía real a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse compraventa y negociación de valores, mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante; f) La participación en sociedades, así como la inversión en títulos públicos y en regímenes especiales promovidos por el estado, todo ello dentro de lo prescripto por el artículo 31 y concordantes de la Ley 19.550. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 50 años. Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 12.000,00 representado por 1.200 (un mil doscientas) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 (pesos diez) cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio: Director Titular: Nicolás Miguel Sofía, Director Suplente: Juan Andrés Sofía. Representación Legal: La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia, Fiscalización: Prescindencia de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Alberto Hernán Ciceri Contador.

Jn. 70.656

EXPRESO PUNTA ALTA S.A.

POR 1 DÍA - Comunico que en la AGO Unánime del 7 de mayo de 2010 se designan las autoridades aceptando los cargos en reunión de Directorio del día 7 de mayo de 2010. Presidente: Ricardo Ignacio Di Meglio, argentino, DNI 13.334.336, Vicepresidente: Sebastián Di Meglio, LE 3.033.767, empresario, Directora Suplente Patricia Liliana Rechio, argentina, DNI 17.478.934. Ricardo Di Meglio, Presidente.

B.B. 58.626

HEMINGWAY BOSCH S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Profesión de la socia Marcela Fabiana Aranjuez es ama de casa. Laura L. Villamayor, Notaria.

B.B. 65.870

RIGAZIO VIAJES S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Esc. Púb. N° 242 del 11/10/2011, por ante Not. Néstor J. Villares, se procedió al aumento de capital social hasta la suma de \$ 7.000, reforma del art. 3°) El capital social es de siete mil pesos (\$ 7000) dividido en setecientas cuotas de diez pesos cada una de valor nominal y de un voto por cuota. Y la incorporación de nuevos socios esposos en primeras nupcias Félix José Rigazio, arg., nac. el 1/2/ de 1940, comerciante, LE 4.309.237, CUIT 20-04309237-6 y Neri Ethel Begher, arg., nac. el 28/3/1938, comerciante, LC 3.707.906, CUIT 27-03707906-0, ambos dom. en Arias 143, Junín. Néstor J. Villares, Notario.

Jn. 70.647

SAAVEDRA 335 S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. 1.- Fecha del instrumento complementario: 20 de octubre de 2011, reforma artículo 1°. 2.- Denominación: Saavedra 335 S.R.L. Favio Rodríguez, Contador.

B.B. 58.653

ROSTOLL HERMANOS Sociedad Civil Colectiva

POR 1 DÍA - Se comunica que Juzgado Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de Bahía Blanca en autos "Rostoll Hermanos Sociedad Civil Colectiva s/Disolución y Liquidación de sociedad", Expte. 55.438, dispuso con fecha 24 de febrero de 2011 la disolución y liquidación de la sociedad con retroactividad al 24 de junio de 1991. María S. Strambi, Abogada.

B.B. 58.673

IVANOFF RENTA CAR'S S.A.

POR 1 DÍA - En asamblea del 14-8-2010 y reunión de Directorio del 30-5-2011, designó Director Titular y Presidente a Gabriela Alejandra Ferro y Director Suplente a Carlos Alberto Ivanoff. Enrique R. Guzmán, Notario.

L.P. 29.954

TANKEBA S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 27/9/11. Paola Andrea Milillo, 9/11/81, DNI 29.066.479, París 351, Banfield e Isabel Cristina Regules, 20/3/57, DNI 12.913.361, R. Rojas 3935, Quilmes Oeste, ambas arg., comerc., solt. Tankeba S.R.L. París 351, Banfield, L. de Zamora, Bs. As. Dur. 99 des. insc. reg. Obj.: Explot. de almacenes, autoservicios. Financ. (ex op. L. 21.526). Cap. \$ 12.000. Adm. Gte. P. A. Milillo, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 31/12. Araceli Lucía Bicaín, Notaria.

L.P. 29.959

LOGÍSTICA CORREDOR BS. AS. ROSARIO S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 117 (27/4/11) y 254 (1/9/11). T. Gasparín. Octavia Haydée Lafuente, 28/8/61, DNI 14.699.149 y Juan Carlos Lafuente, 9/5/65, DNI 16.918.120, ambos arg., comerc., solt., Los Andes 2460, San Pedro. Logística Corredor Bs. As. - Rosario S.A. Mitre 499, ciud. y pdo. San Nicolás, Bs. As. Dur. 99 des. insc. reg. Obj.: Transporte carga. Depósito de mercaderías. Comercial. Agropecuaria. Explotación estaciones de servicio. Mandataria. Fideicomisos. Explotar permisos, licencias. Cap. \$ 12.000. Adm. Dir. 1 a 5 dir. tit. e igual o menor N° sup., por 3 ej. Repr. Pte. Pte.: O. H. Lafuente. D. Sup.: J. C. Lafuente. Fisc. socios. Cierre: 31/12. Araceli Lucía Bicaín, Notaria.

L.P. 29.961

EL TURCO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Cont. 2/8/11 se resuelve: 1) Renuncian como Gtes. José Luis Dib y Stella Maris Artero. 2) Nuevo Gte. Pablo Alberto López, DNI 21.601.344, J. Hernández 812, Pegamino. Araceli Lucía Bicaín, Notaria.

L.P. 29.462

PINTURAS QUILMES S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE N° 6 (30/9/11) se resolvió: 1) Ampliar duración de mandato de los directores; 2) Reformar art. 8°, quedando: Adm. y Repr.: Dir. 1 a 5 dir. tit. y 1 a 3 supl., por 3 ej. Repr.: Pte. y 3) Conformar nuevo Directorio con: Pte. Norberto José Llamas, DNI 8.108.961 y D. Sup.: Gisela Inés Llamas, DNI 27.950.159, ambos Sáenz Peña 1744, Quilmes, por 3 ejerc. Araceli L. Bicaín, Notaria.

L.P. 29.963

AINO A S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 116 (7/6/11) y 174 (5/9/11) L. Sangiacomo. Cóny. Cecilia Mabel Noble, 22/11/68, DNI 20.035.798, y Germán Enrique Cestona, 29/5/67, DNI 18.056.342, ambos arg., empl., 4 María Amestoy 1324, Gral. Belgrano. Ainoa S.A. Corrientes 1815, 3° "F", Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. Dur. 50 años des.

insc. reg. Obj.: Inmobiliaria. Comercial. Mandataria. Constructora e Ingeniería. Cap. \$ 50.000. Adm. Dir. 1 a 5 dir. tit. e igual N° sup., por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: C. M. Noble; D. Sup.: G. Cestona. Fisc socios. Cie. 31/12. Liliana B. Sangiácomo, Notaria.

L.P. 29.964

LUSEJO S.A.

POR 1 DÍA – Por AGO N° 1 (22/6/10) se designa Nuevo Directorio: Pte.: Javier Alberto Castellano, DNI 22.489.797, 63 N° 2289, Gutiérrez y D. Sup.: Gustavo Alberto Poire, DNI 20.365.551, Solís 270, Quilmes, por 3 ejerc. Araceli Lucía Bicain, Notaria.

L.P. 29.965

GERIÁTRICOS RENACER S.A.

POR 1 DÍA – Por AGE N° 37 (2/9/11) elev. a Esc. 204 (7/10/11) S. Pagano, se resolvió: 1) Cambio de domicilio social a calle 30 N° 961, Ciudad. y Pdo. 25 de Mayo, Bs. As. y 2) Reforma de Art. 1° de estatuto. Araceli Lucía Bicain, Notaria.

L.P. 29.966

3L VIAL S.R.L.

POR 1 DÍA – Cont. 2/5/11. Lucas José María Lopes Legras, arg., empr., 13/9/82, solt., DNI 29.856.284, Independencia 406 Matheu y Rosa Elisabet Legras, arg., comerc., 30/12/66, cas., DNI 17.738.254, Castilla 631, Campana. 3L Vial S.R.L. Castilla 631, Ciudad. y Pdo. Campana, Bs. As. Dur. 99 des. insc. reg. Obj.: Constructora. Transp. carga. Comercial. Industrial. Agríc. Ganadera. Inmobiliaria. Minera. Trat. de residuos. Mandatos. Cap.: \$ 100.000. Adm. Gte. Hugo Estanguet, DNI 13.470.828, Peirano 239, Belén de Escobar, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 31/12. Araceli Lucía Bicain, Notaria.

L.P. 29.967

MONTAÑAS Y MAR S.R.L.

POR 1 DÍA – Se deja constancia que el capital es de \$ 30.000. Favio Fernández, C.P.N.

L.P. 29.977

BENJA BUS S.A.

POR 1 DÍA –Edicto Complementario. Por escrit. N° 163 del 25/10/2011 se modifica acta constit.: Capital Social: \$ 12.000. Se modif. Estatuto Art. 3°: El transporte de pasajero es privado. Art. 4°: Capital social: \$ 12.000. Art. 14: La sociedad se disolverá por las causales que prevé el art. 94 Ley 19.550 y sus modif. Carlos Alberto Luciani, CPN.

L.P. 29.978

CLAUDIO CASASOLA Y HNO. S.A.

POR 1 DÍA – Por Acta de Asamblea de fecha 17/10/11 se designa Director Suplente a Mauricio Casasola, 20.946.087, c/ dom. Avda. 1 N° 208 Villa Gesell, Bs. As. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 29.979

NÚCLEOS RÍO HERMANOS S.R.L.

POR 1 DÍA – Edicto Ampliatorio por Constitución de Sociedad. Núcleos Río Hermanos S.R.L. en trámite de inscripción ante la Dcción. Pcial. de Pers. Jurídicas bajo el N° 2/186.902. Se hace saber que la socia Silvina Mariela Riosco es de estado civil soltera. Juan Ignacio Melgarejo, Escribano.

L.P. 115.005

CRYSLAN S.A.

POR 1 DÍA - Escritura 102 del 12/10/2011. Notaria Mariela Fernández Duhalde 94, Lanús se protocolizó actas de Asamblea y Directorio nombramiento nuevo directorio de "Cryslan S.A.", Gaebeler 1734 de Lanús, por el periodo desde 03/06/2011 hasta 03/06/2014, Presidente: Daniel Alberto Montini. Vicepresidente: Ángel Alberto Montini. Director Suplente: Ana María Farace. Mariela Fernández Duhalde, Notaria.

L.P. 29.955

LOGISTICS SPARE PARTS S.A.

POR 1 DÍA - Rectificando edicto LP 29890/011 se hace saber que la constitución se realizó por Escr. 685 (17/10/010) y no por Escr. 684 de esa fecha como por error se consignó. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 29.957

DISTRIBUIDORA BASTARI SALTO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Esc. 227 (2/9/11) H. Sario. Mario Héctor Bastari, comer., 4/1/42, cas., DNI 4967334, Rivadavia 272 Salto; Jorgelina Bastari, doc., 24/7/69, cas., DNI 20776145, Maipú 161 Salto; María Fernanda Bastari, 28/7/72, DNI 22949814, solt., doc., Rivadavia 272 Salto; Pablo Hernán Bastari, 16/3/78, comer., DNI 26075864, cas., Rivadavia 272 Salto; Carlos Enrique Cabezas, comer., 5/3/56, cas., DNI 12131937, Maipú 206 Salto; y Horacio Gustavo Solazzi, empl., 15/1/59, cas., DNI 12904699, L. Moreno 878 Pergamino, todos arg. "Distribuidora Bastari Salto Sociedad Anónima" Azcuénaga 83 Ciu. y Pdo. Salto, Bs. As. Dur. 99 des. 2/9/11. Obj.: Comercializ. productos provenientes de la agricultura, ganadería, Financ. (ex. op. L. 21526). Inmobiliaria. Cap. \$ 200.000. Adm. Dir. 2 a 7 dir. tit. y 1 a 3 sup., por 3 ej. Repr.: Pte. Pte.: M H. Bastari; Vicepte.: PH. Bastari; D. Sup.: J. Bastari. Fisc. socios. Cie. 31/12. Héctor Daniel Sario, Notario.

L.P. 29.968

ARENERA PUERTO PIEDRA CAMPANA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrum. Priv. del 09/09/2011 y firma certif. del /10/2011 se constit. "Arenera Puerto Piedra Campana S.R.L." Socios: Juan José Abregó, argentino, nac.: 06/05/1961, empresario, divorciado, DNI 14.487.575; CUIT 20-14487575-4, c/domic.: calle Alem N° 688, Cdad. y Pdo. Campana, Prov. Bs. As.; Orlando José Goncalves Ferreira, portugués, nac. 22/02/1948; empresario, casado, DNI 6.150.551, CUIT 20-06150551-0, c/domic. Calle Senillosa N° 33, Piso 2°, Dto.: "C", Ciudad Autónoma de Bs. As. Domic. Social: Calle Juan de Garay N° 989, Cdad. y Pdo. Campana, Prov. Bs. As.; Durac.: 99 años; Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar p/sí o p/3ros, o asoc. a 3ros y/o en representac., consignac. o mandatos, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las sig. Activ.: Comerciales: Compraventa, extracción y transporte de arena, canto rodado, piedra partida, actividades anexas, demás materiales de construcción, buques areneros y charcos de los mismos, pudiendo gestionar a tal efecto la concesión en el puerto de Buenos Aires, o en cualquier otro puerto, de una cabecera de desembarco. Minerías: Mediante el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería. Forestación: Asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros o fiscales; instalar o explotar viveros forestales; efectuar trabajos de conservación forestal y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación. Compra venta: de todo tipo de bienes muebles, inmuebles y maquinarias, como asimismo la explotación de marcas, patentes, diseños industriales y otros derechos de propiedad intelectual o industrial, y el ejercicio de comisiones y representaciones en el ámbito comercial. Capital: \$ 30.000. Administ.: En forma indistinta a cargo de los socios Juan José Abregó y Orlando José Goncalves Ferreira. Podrán realizar todos los actos y contratos jurídicos necesarios p/desempeño del objeto

social dentro límites artíc. 58 y 59 Ley 19550. Durarán en sus cargos todo el tiempo de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con mayoría artíc. 160 LSC. Fiscaliz.: la realizarán los socios Juan José Abregó (h) y Orlando Gabriel Goncalves Ferreira, en los términos artíc. 55 Ley N° 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal artíc. 299 inciso 2° p/aumento capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá 1 síndico titular y 1 sup., durando en sus cargos 1 ejercic., pudiendo ser reeleg. Rigen normas Art. 294 y 298 Ley N° 19.550. Cierre Ejerc.: 30/06 cada año. Gustavo A. Barutta, Ctdor.

L.P. 29.976

COBANT S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea Gral. Extraordinaria 21 de octubre de 2011. Cobant S.A. reformó estatuto social Artículo 1° fijando domicilio social calle 48 N° 877, piso 4to, oficina 411/412 de La Plata y 10 fijando número Directores Titulares y Suplentes de 1 a 7 y reuniones mínimo una cada tres meses. Asamblea Gral. Ordinaria 21 de octubre de 2011. Cobant S.A. designó Directorio: Presidente y Director Titular: Cecilia Edith Cobeñas y Director Suplente: Ricardo Juan Cobeñas. Aime López, Abogada.

L.P. 29.982

P.R.O.A. S.A. - PROPULSORA AGROPECUARIA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Asamblea Gral. Extraordinaria 26 de septiembre de 2011 y continuación luego cuarto intermedio el 21 de octubre de 2011. P.R.O.A. S.A. - Propulsora Agropecuaria Sociedad Anónima reformó estatuto social Artículo 1° fijando domicilio social calle 8 n° 862, piso 6to, oficina A de La Plata y 10° fijando número Directores Titulares y Suplentes de 1 a 7 y reuniones como mínimo una cada tres meses. Asamblea Gral. Ordinaria 26 de septiembre de 2011 y continuación luego cuarto intermedio el 21 de octubre de 2011, designó Directorio: Presidente y Director Titular: Ricardo Juan Cobeñas, Directora Titular: Matilde Estela Cobeñas y Directora Suplente: Agustina de Nicola. Aime López, Abogada.

L.P. 29.983

FUEGO VERDE S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 249 del 12/10/2011, los cónyuges en primeras nupcias Roberto Oscar Ferrari, argentino, 11/01/1949, DNI 7.621.372, CUIT 20.07621372-1, comerciante; y Norma Noemí Somma, argentina, 11/02/1952, DNI 10.123.347, CUIL 27-10123347-8, comerciante; domiciliado en la calle Aráoz 1266 de Banfield; y Diego Andrés Ferrari, argentino, 7/09/1973, divorciado de sus primeras nupcias de Ana Julia Peláez, DNI 23.505.366, CUIL 20-23505366-8, comerciante, domiciliado en av. Córdoba 6057, 3°, Dto. C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constituyeron: Fuego Verde S.A. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales y agencia dentro y fuera del país. Duración 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociarse a terceros tanto dentro como fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Industriales: la fabricación, industrialización, elaboración de parrillas, cocinas, campanas extractoras, estufas, salamandras, hogares, cuchillería, utensilios, accesorios y demás elementos para cocina y calefacción. b) Comerciales: La compra venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de los productos indicados en el punto anterior, inclusive la de marcas nacionales o extranjeras, patentes de invención, diseños y modelos industriales relacionados en su objeto social. Capital: \$100.000 divididos en 100 cuotas de valor nominal \$ 100, c/u con derecho a un voto por acción. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Cierre ejercicio: 30/06 de c/año. Sede Social: Amancio Alcorta número 19, 1°, Localidad y Partido de Lanús, Prov. de Buenos Aires. Directorio: Presidente Roberto Oscar Ferrari. Vicepresidente: Diego

Andrés Ferrari.- Director suplente: Norma Noemí Osma, quienes aceptan los cargos. Marcos A. Cameli, Abogado. L.P. 115.003

TRANSPORTES BANDURRIA QUILMES S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad. 1) Matías Eduardo Pollak, 23 años, soltero, arg., comerc., domic. en la calle Corrientes N° 2.750 de la localidad y pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As., DNI 33.707.505 y Carmen Beatriz Mendoza, 47 años, casada en primeras nupcias con Jorge Eduardo Pollak, arg., comerc., domic. en la calle Corrientes N° 2.750 de la localidad y pdo. de Quilmes, prov. de Bs. As., DNI 17.170.610. 2) Estatuto celebrado en Escritura Pública N° 231 de fecha 07/10/2011. 3) Transportes Bandurria Quilmes S.A. 4) Domicilio Social: calle Corrientes N° 2.750 de la localidad y pdo. de Quilmes, prov. de Bs. As. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terc., o asociada a terc., las siguientes actividades: A) Comercial: La compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, representación, consignación y distribución de automotores, camiones, tractores, rodados, acoplados, maquinarias viales e implementos para las explotaciones agropecuarias; transporte por cuenta propia o de terceros ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de todos los elementos utilizados en la construcción, tales como arena, cal, cemento, canto rodado, ladrillos, piedras, baldosas, tejas, cerámicas, azulejos, sanitarios, caños, puertas, ventanas y demás materiales o cargas y de los automotores, tractores, rodados, acoplados y maquinarias mencionados en el presente punto. B) Transporte terrestre v de carga: Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros, como actividad irregular, no quedando comprendida la sociedad dentro de las previsiones del artículo 299 de la Ley N° 19.550 de sociedades comerciales, y transporte de carga en todo el territorio nacional y países limítrofes; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros y carga, que no se vinculen con la prestación de servicios públicos; no quedando comprendida la sociedad dentro de las previsiones del artículo 299 de la Ley N° 19.550 de sociedades comerciales. Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuneta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscrip. registral \$ 20.000. 8) Órgano de administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La asamblea fijará el número de directores. Matías Eduardo O. Pollak Presidente. Director titular, duración en el cargo: tres ejercicios siendo reelegible; Carmen Beatriz Mendoza, Director suplente; Órgano de fiscalización: No hay. Los accionistas están facultados a realizar la fiscaliz. por el Art. 55 de la Ley N° 19.550. 9) Representante Legal: Presidente del Directorio. En caso de pluralidad de Directores titulares podrá desig. un Vicepresidente. 10) Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Juan Ignacio Melgarejo, Escribano.

L.P. 115.006

STENFAR S.A.I.C.I. Y E.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 20/5/2011 se designan como directores titulares Ariel Groshaus. Ruben Marcelo Brandoni y Fabio Almeida de Oliveira. y como Síndico Titular al Sr. Gerardo Croissant y como Síndico suplente al Sr. Hernán Pflaum. Presidente: Ariel Groshaus. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 115.013

OEIRAS S.A.

POR 1 DÍA - Insc. DPPJ Matrícula 96584 - Leg. 170458. Por Esc. Públ. N° 294, F° 778, 19/09/2011, Reg. 14 (030) s/ Asamblea Extraord. del 14/09/2011 se resolvió aumentar el capital social mediante aporte efectivo de la socia Lilia Alejandra Marques, y aporte Inmobiliario de la socia Elizabeth Andrea Marques de inmueble ubicado en Monte Grande, Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As.,

con frente a la calle Pedro Farina esquina a la Av. Enrique Santamarina, Nom. Cat. Circ. I, Sec. B, Qta. 61, Mz. 61-c, Parc. 1-b, de \$ 12.000 a \$ 439.200 modif. Art. cuarto: "El Capital Social se fija en la suma de \$ 439.200,00 (cuatrocientos treinta y nueve mil doscientos pesos) representado por cuatro mil trescientas noventa y dos acciones ordinarias, nominativas no endosables, de cien pesos Valor Nominal cada una de ellas y de un voto por acción. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley N° 19.550." El capital social es suscripto totalmente por las socias de la siguiente forma: Elizabeth Andrea Marques suscribe 2196 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, y Lilia Alejandra Marques suscribe 2196 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción. Los aportes se encuentran totalmente integrados a la fecha. Miriam Laura Bologna, Escribana.

L.P. 115.025

RHONA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que los señores Directores: Presidente: Mariano Luis Luchetti y el Director Titular: Fernando Gustavo Sasiain han aceptado sus cargos por medio del instrumento del 06/7/11, el Director Titular: Pablo Neuweiler Heinsen, ha aceptado su cargo por instrumento del 14/10/11 y los Directores Suplentes: José Luis Hornauer Herrmann, Cristian Neuweiler Heinsen han aceptado sus cargos por instrumentos del 14/10/11 y Juan Bautista Zambón ha aceptado su designación por instrumento del 26/9/11. Leandro E. Romeo, Abogado.

L.P. 115.037

CSA CENTRAL INC.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de fecha 21/09/2011 la sociedad decidió establecer una sucursal en la República Argentina con domicilio en calle 6 N° 938 Piso 13 "3" La Plata, Prov. de Buenos Aires que estará a cargo de Carlos Ignacio Sarasqueta, argentino, fecha nacimiento 18/4/1977, Ingeniero, DNI 25.869.386, CUIL 20-25869386-9. Eduardo Alberto Salerno. Notario.

L.P. 115.038

CASBB S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reuniones del 26/03/2011 la soc. resolvió: Renovar los cargos de los socios gerentes Sres. Daniel Ángel Canadea y Pablo Jesús Santecchia Serra, por el término de dos años con representación legal en forma indistinta; y por Acta de Reuniones de fecha 05/10/2011 la Soc. resuelve: cambio de sede social a calle Zelarrayán 506 de la ciudad y partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Marina Gabriela Arana, Notaria.

B.B. 58.625

CARDYS S.A.

POR 1 DÍA - CUIT N° 30-70938317-1. Se comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria del día 8 de septiembre de 2011, se designó nuevo Directorio por tres ejercicios, el que luego de la reunión del mismo para la distribución de cargos, realizada el 8 de septiembre de 2011, con posterioridad a la finalización de la Asamblea, quedó integrado así: Presidente: Pedro Omar Dalmau, DNI 8.188.528, CUIT.20-08188528-2, domicilio: Lamadrid 406, Cnel. Suárez, Prov. Buenos Aires; Vicepresidente: Jorge Luis Sportelli, LE 7.695.784 CUIT 20-07695784-4, domicilio: Sixto Rodríguez 1461, Cnel. Suárez, prov. Buenos Aires. Director Titular: Federico Dalmau - DNI 25.777.771, CUIT 20-25777771-6, domicilio: Lamadrid 406, Cnel. Suárez, prov. Buenos Aires; y como Director Suplente: Jorge Diego Sportelli, DNI 25.175.038, CUIT 20-25175038-7, domicilio: Mitre 1961, Cnel. Suárez, prov. Buenos Aires. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Pedro Omar Dalmau, Presidente.

B.B. 58.629

RTS AUTOMATIONS & CONTROLS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Edgardo Carlos Ferro, casado, argentino, ingeniero electrónico, calle Caleu Caleu 412, DNI 16.109.197, y Luis Roberto Álvarez, casado, argentino, comerciante, DNI 5.480.244, Peñaloza 575, manzana 3, barrio Cooperación II, casa 11; 2) Instrumento de Constitución del 28/IV/2011 y complementario del 22/IX/2011; 3) RTS Automations & Controls S.A, 4) calle 47 N° 503 y medio, planta alta, oficina A, de la ciudad y Partido de La Plata, en la provincia de Buenos Aires, 5) Comercial, Industrial y Financiera, 6) 99 años desde inscripción; 7) \$12.000; 8) directorio entre 1 y 3 miembros, presidente Edgardo Carlos Ferro, dos ejercicios; fiscalización: accionistas; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) 31/VIII. Rafael Santiago Roche, Contador Público.

B.B. 58.637

GENSIROIL S.A.

POR 1 DÍA - CUIT: 30-68810663-6. En Asamblea de Accionistas celebrada el 1° de abril de 2011 se renuevan autoridades: Presidente del Directorio: Sr. Antonino Siracusa, D.N.I. 4.417.850, CUIT: 20-04417850-9, Director Suplente: Sr. Siracusa Silvio D.N.I. 16.922.113, CUIT: 20-16922113-9. Siracusa Antonino, Presidente.

B.B. 58.647

ESCUELA GASTRONÓMICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 20/10/2011 se constituye "Escuela Gastronómica S.R.L.". Socios: Ismael Bakir, casado, argentino, DNI 14.565.215 CUIT 20-14565215-5, f. nac. 21/10/1956, comerciante; Graciela Susana Vera, casada, argentina, DNI 13.104.585, CUIL 27-13104585-4, f. nac.15/06/1957, empleada; Yamal Salim Bakir, soltero, argentino, DNI 31.926.199, CUIL 20-31926199-1, f. nac. 03/12/1982, empleado; Yasmin Bakir, soltera, argentina, DNI 32.145.278, CUIL 27-32145278-2, f. nac.17/01/1986, empleada; Ismael Bakir, soltero, argentino, DNI 34.372.433, CUIL 20-34372433-1, f. nac. 02/03/1988, empleado, todos con domicilio en calle Int. Grant 600 1° "A", Morón, Prov. de Buenos Aires. Domicilio Social: Int. Grant. 603, Morón, Prov. de Buenos Aires. Plazo: 99 años a partir registro. Capital Social: \$ 20.000, dividido en 2000 cuotas de \$ 10 c/u y de un voto c/u. suscripto en su totalidad integrado a la fecha, 25% efectivo. Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las actividades de: educación, capacitación y formación profesional en gastronomía. Administración: Ejercida por el socio gerente: Ismael Bakir con DNI 14.565.215 por el término de duración de la Sociedad. Fiscalización: ejercida por los socios Cierre Ejercicio: 30/11. Autorizada: Dra. Elba Llopis Contadora Pública.

S.M. 53.878

TRIBODE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Daniel Bernardo Villalba, argentino, 7-12-1962, DNI.16.245.986, CUIL. 20-16245986-5, casado, comerciante, domicilio Agüero 2014, Piso 4°, CABA; Silvina Mariel Alazraki, argentina, 17-12-1963, DNI.16.902.644, CUIT. 27-16902644-6, casada, profesora de inglés, domicilio Agüero 2014, Piso 4°, CABA; 2) 19-10-2011. 3) "Tribode S.A." 4) Av. Roca N° 2121, Florida, Pdo. Vicente López, Prov. Bs. As. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por intermedio de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: Fabricación de lubricantes, aditivos para lubricantes, asfaltos y fertilizantes. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, leasing, consignación, comisión, asesoramiento, representación, comercialización y distribución de materias primas, equipos de lubricación, repuestos, productos y de todo tipo de bienes y servicios en general vinculados al objeto social, explotación de patentes y marcas nacionales y extranjeras tanto en el país, como en el exterior. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) A

cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 directores titulares y 1 director suplente. Durarán en sus funciones 3 ejercicios. Presidente: Daniel Bernardo Villalba, Director Suplente: Silvina Mariel Alazraki. Fiscalización será ejercida por los accionistas. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de mayo de cada año. María Eugenia Minteguiaga, Notaria.

S.M. 53.889

JUAN RICARDO GIRBAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambia por Ralladísimo S.R.L. Se hace saber que: por instrumento privado del 19 de octubre de 2011 cambia Denominación Social por Ralladísimo S.R.L. modificando el artículo primero del Contrato Social quedando conformado así: "Primero: La sociedad se denominará Ralladísimo S.R.L. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires." Cecilia María Alessandri, Contadora Pública Nacional.

Qs. 90.496

SWEATERS DEL SUR Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Cambio de sede social y jurisdicción: Instrumento Privado 22/06/2011. Socios: José Luis Gómez, Mónica Sandra Triguero y Natalia Adriana Gómez. Sede Social: Lugones 497, Quilmes, Prov. de Bs As. José Luis Gómez, Socio Gerente.

Qs. 90.498

LAS PALMAS DE FLORIDA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de SRL. 1) Edgardo Horacio Sanmaritano, divorciado de Martina Karen Dauz, argentino, DNI 20.031.918, CUIT 20-20.031.918-5, fecha de nac. 26/8/1968, 43 años, comerciante, dom. Haedo 986, localidad de Muñiz, partido de San Miguel, Pcia de Buenos Aires y Juan Carlos Molina, casado en primeras nupcias con Mirta Ana Cuono, argentino, D.N.I 17.448.768, CUIT 20-17448768-6, fecha de nac. 15/1/65, 46 años, comerciante, dom. Quiróz 546, localidad y partido de José C. Paz, Prov. de Buenos Aires, 2) 11/10/11. 3) Las Palmas de Florida S.R.L. 4) Sarmiento N° 905, Depto. 7 localidad y partido de San Miguel, Prov. Bs. As. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país y en el exterior, a) Organización de eventos, reuniones, congresos, fiestas y simil, púb. y/o priv., con o sin alquiler de salones, mant. y vajilla, total o parcial y cada uno de sus comp. b) explotación de establecimientos comerciales destinado a salones de baile, bares, confiterías, salones de fiestas y todo tipo de comercio destinado a la explotación, de comidas y bebidas, adm. y direc. de los establecimientos, forma directa o indirecta, c) organización servicios de catering eventos púb. o priv., asesoramiento gastronómico fiestas púb. o priv., etc, y en geral. todo lo relacionado rubro gastronómico de elab., repart., y comercialización comidas, asesoramiento, serv de catering en fiestas, eventos, reuniones púb. y/o priv. y en general todo otro rubro o actividad inherente al objetivo social que permita la intervención de la sociedad y en los cuales se necesite el servicio gastronómico descripto anteriormente, pudiendo a tales fines asociarse a terceros, tomar representación y comisiones.; d) Prestación de servicios de producción para eventos, shows, espectáculos musicales, artísticos y de diversión. La provisión de elementos técnicos, las operaciones y el mantenimiento y todos los objetos, máquinas o insumos complementarios relacionados con la actividad, sea por cuenta propia o de terceros. 7) \$ 6000. 8) Adm. Socio gerente Juan Carlos Molina 8) Cierre del Ejercicio 31/10 de cada año. 10) Órgano de fiscalización art. 55 Ley 19.550 y sus modificaciones. Rosana Virginia Foresti, Abogada.

S.M. 53.906

RIASOL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Alberto Pérez, arg., 10/10/69, DNI 21019430, CUIT 20-21019430-5, cas, com.; Paula Andrea Videtta, arg., 10/2/72, DNI 22351349, CUIT 27-

22351349-8, cas, com. Ambos domiciliados en Almafuerde y Gorriti, Ctry. Bco. Prov. UD. 2882, F. Álvarez, Moreno. 2) 12/10/11. 3) Riasol S.A. 4) Almafuerde y Gorriti, Ctry. Bco. Prov. UD.2882, F. Álvarez, Moreno. 5) Comp., vta. y loc. de bienes inmuebles urbanos o rurales loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de prop. horiz. 6) 99 años 7) \$ 12.000. 8) Administración: por un Dir. comp. p miembros que fije la Asamblea entre 1 y 5 Dir. Tit. y 1 y 5 supl. duran 3 años. Fisc.: por socios Art. 55 Ley 19.550. Pte.: Pérez Carlos A, Dir. Supl. Videtta Paula A. 9) Pte. 10) 30/9. L. Vázquez. Contadora.

Mn. 65.847

LIBERALIAS S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO N° 9 del 19/9/2011, 1) Nuevas aut. Pte: Enrique Pedro Barbieri, DNI 13.104.067, CUIT 23-13104067-9, arg.11/12/56, cas., com, Zapiola 2511, Castelar, Pdo. Morón. y Dir. Supl.: Tomás Alejandro Duva, DNI 34987762, CUIT 20-34987762-8, arg., 7/12/89., solt. Com., Constitución 520, Haedo, Pdo. Morón Dur.: 2 ej. 2) Nueva sede social: Las Bases 303, Haedo. Pdo. Morón. Liliana Vázquez, Contadora Pública.

Mn. 65.848

IDINET S.A.

POR 1 DÍA - 1) Echeberría María Soledad, 12/4/79, psicopedagoga., DNI 27197222, CUIT 27-27197222-4, arg., cas, Muñoz 939 Tandil; Riso Mariano Ángel, 25/11/83, Ing. en sist., DNI 30599000, CUIT 20-30599000-1, arg., sol., Constitución 119 Tandil; 2) 24/10/2011 3) Idinet S.A. 4) Muñoz 939 Tandil. 5) Servicios: Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación de sistemas de software. Comunicaciones: Comercialización, fabricación, importación y exportación, venta y mantenimiento e instalación de sistemas de comunicación. Comercial. Constructora. Inmobiliaria. Importadora y exportadora. Financiera (no ahorro público). 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Adm. 1 a 5 Tit. y 1 a 5 Sup. 1 ejerc. Pte. Rubiales José Ramón, 13/11/45, jub., LE 5388759, CUIT 20-05388759-8, arg., cas., Roca 636 Tandil Dir. Sup.: Echeberría María Soledad Sind: se prescinde. 9) Pte. o Vice. 10) 31/10. Matías Lauge, CPN.

Tn. 91.350

MORIFRAN DE TANDIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: Almenta Jorge Octavio, DNI 27.082.573, 32 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Machado 759 de Tandil, Provincia de Buenos Aires; Almenta, Andrea Carola, DNI 23.997.408, de 37 años de edad, soltera, argentina, empleada, domiciliada en San Lorenzo 981 PA de Tandil, Provincia de Buenos Aires; Níguez Pedro Ignacio, DNI 18.314.115, de 44 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Garibaldi 225 de la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires.; 2) Instrumento privado: 07/10/2011; 3) Denominación: Morifran de Tandil S.R.L.; 4) Domicilio social: Machado 759 de la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, Argentina; 5) Objeto: Fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar muebles de madera y metal; fabricar, comprar, vender y financiar bienes inmuebles propios y por cuenta de terceros; para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la

República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de 07/10/2011; 7) Capital Social: El capital social alcanzará la suma de pesos treinta y seis mil (\$ 36000), dividida en 3600 cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal, cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) el señor Jorge Octavio Almenta, mil doscientas (1200) cuotas; b) la señora Andrea Carola Almenta, mil doscientas (1200) cuotas; c) el señor Pedro Ignacio Níguez, mil doscientas (1200) cuotas; Las cuotas se integran en un 25 (%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio.; 8) Órganos de Administración y Fiscalización: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de un (1) gerente que ejercerán dicha función, el cual será designados por el término de tres (3) años los que podrán ser reelegidos requiriendo simple mayoría. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme la estipulaciones del art. 159 de la Ley de Sociedades Comerciales. 9) Representación Legal: Almenta, Jorge Octavio; 10) Cierre de ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrará el día 31 de diciembre de cada año, debiendo confeccionar un balance donde surjan las ganancias y pérdidas, el cual será puesto a disposición de los socios con no menos de quince (15) días de anticipación a su consideración en la Asamblea. Autorizado por instrumento privado de constitución 7/10/2011, certificación notarial DAA 11050739 a suscribir el presente documento. Jorge Octavio Almenta, Autorizado.

Tn. 91.352

LAS DOS M DE TANDIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica que por Acta de Reunión de Socios, Libro N° 1, foja N° 12, de fecha 8 de julio de 2011 se decide reformar el inciso a) del párrafo a continuación de la cláusula decimotercera del contrato social, cambiando la sede social de la calle Roca N° 226 a la calle Av. España N° 433 de Tandil, Prov. de Bs. As. Por lo que dicho inciso queda redactado de la siguiente manera: "a) establecer la sede social en calle Avenida España N° 433 de Tandil. Provincia de Buenos Aires." Néstor Aníbal Milesi, Socio Gerente.

Tn. 91.354

VACARA S.R.L.

POR 1 DÍA - Const.: Instr. Priv.: 6/10/2011. Socios: Marieta Kerestegian, 65 años, arg., viuda, bioquímica, dom. Libertad 1352 3° A, C.A.B.A, DNI 5.127.063; Miguel Mamprelian, 32 años, arg., casado, ingeniero, dom. Esmeralda 1394 1° A, C.A.B.A, DNI 27.026.011; Jorge Mamprelian, 34 años, arg., casado, médico, dom. Arenales 1307, C.A.B.A, DNI 25.676.425. Sociedad: Vacara S.R.L., dom. est. San Miguel, cuartel IV, Cir. 3 pa. 520 t, Tandil, Prov. de Bs. As. Durac.: 99 años. Ob. Soc.: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: A) Agrícola-Ganadera. Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos de propiedad de la sociedad o de terceras personas, agrícolas ganaderos, frutícolas, forestales de granja, apícolas, tambos, cabañas y haras, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo, siembra y cosecha de granos, forrajes, legumbres, hortalizas y toda clase de vegetales, cultivos, plantaciones, forestaciones y reforestaciones, de todo tipo y clase, en estancias, potreros, bosques y montes. Acopio, compra, venta, depósito, mandatos, consignación, comercialización, importación, exportación, elaboración, producción y distribución de cereales y oleaginosas, productos alimenticios, agropecuarios, ganaderos y forestales, semillas. B) Inmobiliaria. Adquirir, arrendar y administrar bienes raíces para su venta, uso, locación, hipoteca, o transferencia, realizar loteos y frac-

cionamientos de inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. C) Administración fiduciaria. Administración fiduciaria en los términos de la Ley 24.441, de bienes particulares y sociedades, ya sean comerciales y civiles; pudiendo administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, realizando todas las operaciones comerciales y civiles necesarias y convenientes para el cumplimiento de esta categoría de objeto social. Capital social: 10.000 \$ dividido en 1.000 cuotas de \$10 valor nominal c/u. Administración y representación: ejercida por todos los socios. Fiscalización: ejercida por los socios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Martín Ariel Romano, Abogado.

Tn. 91.356

15 DE ENERO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de 15 de Enero S.R.L. por instrum. privado del 27/09/2011. 1) Socios: José Francisco Quiroga, nac. 12/08/1980, casado, argentino, Comerciante, Moreno N° 1624, Olavarría, Prov. Bs. As., DNI 28.298.186, CUIT 20-28298186-7 y Nélica María Barcelonna, nac. 24/09/1953, casada, argentina, comerciante, Moreno N° 1624, Olavarría, Prov. Bs. As. DNI 10.852.619, CUIT 27-10852619-5. 2) Domic. Social: Moreno N° 1624, Olavarría, Prov. Bs. As. 3) Objeto: Comerciales: La explot. de establec. agrícola ganaderos, la crianza de toros, el desarrollo de genética aplicada a la actividad ganadera, la actividad tampera y todos sus derivados, la cría e internada de todo tipo de ganados en establecimientos propios o arrendados, cultivos forestales y granjas en campos propios o arrendados, servicios de laboreo de tierras, siembra de cereales y oleaginosas, extendiendo la actividad hasta etapas comerciales y/o industriales. Inmobiliario: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administ. de inmuebles urbanos y/o rurales, la subdivisión de tierras, y su urbanización, como asimismo todas las operac. comprendidas en las leyes y reglamentos de prop. horizontal. Financieras: Realizar operaciones de crédito y financiac. en gral. con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera que se dicte en su reemplazo. 4) Duración 99 años desde la Inscript. Registral. 5) Capital: \$ 40.000 dividido en 400 cuotas de \$ 100 y con derecho a un voto c/u, totalmente suscripto. 6) Administración, representac. legal y uso de la firma social a cargo del socio gerente José Francisco Quiroga, fiscaliz. a cargo de los socios. 7) Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Mauricio Daniel Masson, Contador Público.

Az. 72.206

DYC IMPORT S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. del 22/09/2011 se hace saber la cesión de la totalidad de las cuotas sociales que poseía el Sr. Vidal Daniel Oscar, argentino, nac. el día 30/05/1964, DNI 16.597.890, CUIT: 20-16597890-1 casado, comerciante, dom. Andrés del Pino N° 731 de la Loc. y Partido de Campana, Prov. Bs. As. Socio de Dyc Import S.R.L., y se realizó de la siguiente forma: a) al Sr. Cuevas Gustavo Adolfo el 40% de las cuotas de capital, por el importe de \$ 246.796,20. b) a la Sra. Echeverría Mariela Cristina, el 10% de las cuotas de capital, el importe de \$ 27.421,80. Socios: Cuevas Gustavo Adolfo, argentino. Nac.16/02/1965, DNI 17.234.053, CUIT: 23-17234053-9, casado, comerciante, dom. Mitre N° 935 de la Loc. y Partido de Luján, Prov. Bs. As. y Echeverría Mariela Cristina, argentina, nac. 12/08/1970 DNI 21.624.058, CUIT 27-21624058-3, casada, comerciante, domo Mitre N° 935 de la Loc. y Partido de Luján, Prov. Bs. As. En virtud de la cesión de cuotas sociales celebradas, los socios, han decidido modificar las cláusulas Cuarta y Quinta del estatuto social. La cláusula Cuarta queda redactada como se transcribe a continuación: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil (\$ 10.000), dividido en 100 (cien) cuotas de \$ 100 (pesos cien) cada una de ellas. El socio gerente Cuevas Gustavo Adolfo, suscribe 90 (noventa) cuotas de capital represen-

tativa del 90 % del capital total o sea la suma de \$ 9.000 (pesos nueve mil); y la socia Echeverría Mariela Cristina, suscribe 10 (diez) cuotas de capital, representativas del 10 % del capital total, o sea la suma de \$ 1.000 (pesos un mil)". "Quinta: quedará redactada de la siguiente manera: "Por el siguiente contrato se designa como administrador y representante de la sociedad al Sr. Cuevas Gustavo Adolfo; revistiendo el carácter de Socio Gerente, y su firma la obliga, en consecuencia puede celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos, comprar, gravar o vender inmuebles y operar con instituciones bancarias del país o del extranjero, de índole oficial o privada, y para otorgar poderes judiciales o extrajudiciales e incluso puede comprometer a la sociedad en juicio como parte o tercerista, pero le queda expresamente prohibido comprometer la firma social en avales o garantías a favor de terceros". La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los Socios, conforme a lo dispuesto por el Artículo 55 de la Ley 19.550. Marcelo Oscar Aùn, Abogado.

Z-C. 83.712

GNC HAEDO JET S.A.

POR 1 DÍA - En Asam. Gral. Ord. 22/03/11 se designó Directorio por el ejerc. 2010/2011. Preso Jorge Omar Leonetti. CUIT 20-10517320-3; Dir. tit. Gustavo Eduardo Sorrentino. CUIT 20-11889658-1; Dir. Supl. José Gentili, CUIT 20-04288212-8. Todos poseen domic. real en la Rep. Arg. Todos constituyen, domicilio Especial en la Av. Presidente Perón 1684 Haedo, Part. Morón, PBA. Soc. no comp. Art. 299 L.S.C. Roque R. Débole, Contador Público.

Mn. 65.867

SB Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Jorge Pablo Frache, 16/11/65, DNI 16.926.474, casado 1º nup. con Mariela Gladys Losada, productor agropecuario y contratista; Franco Xavier Frache, 08/08/88, DNI 33.956.907, Camila Renata Frache, 15/04/93, DNI 37.056.069, estos dos hijos de Jorge Pablo Frache y Mariela Gladys Losada, solteros, estudiantes y productores agropecuarios, todos argentinos y domiciliados en Zona Rural S/N de Bordenave, Pdo. de Puán, Prov. de Bs. As. 2) Esc. pca. del 21/10/11; 3) SB Sociedad Anónima; 4) Acceso Ruta 76 Bordenave, Pdo. de Puán, Prov. de Bs. As.; 5) Explotación en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, siembra, envasado de cultivos, cosecha mecánica y demás procesos agrícola-ganaderos, asesoramiento, consultorías, gerenciamiento, representaciones y mandatos, inmobiliaria, comercial, fideicomisos; 6) 99 años; 7) \$ 12.000 acciones clase "A"; 8) Presidente: Jorge Pablo Frache, Dtor. Suplente: Mariela Gladys Losada; mínimo de 1 y máximo de 10 miembros, por 3 ejercicios; 9) Repr. legal: Presidente. Fiscalización: Art. 55; 10) 31/12. María Verónica Scoccla, Escribana.

B.B. 58.675

LAS PRADERAS DE CORONEL SUÁREZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que conforme a lo resuelto en la reunión de socios N° 3 del 7 de octubre de 2011, se aprobó por unanimidad la designación como socio gerente de la señora María Adriana Caccavo, DNI 12.866.773. Autorizado al trámite ante la D.P.P.J. Alberto Antonio Alarcia, Contador Público Nacional.

B.B. 58.681

PÉREZ IBÁÑEZ Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios Número 81 del 04/02/2011, se modificó el Estatuto de Pérez Ibáñez Sociedad de Responsabilidad Limitada, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: La administración social será ejercida por los

socios en forma indistinta, lo mismo que en el uso de la firma social con el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los arts. 58 y 59 de la Ley 19.550. Sin perjuicio de lo expuesto, se requerirá orden o firma conjunta para los siguientes actos: a) toda disposición de bienes registrables sean muebles o inmuebles; b) toda solicitud de créditos bancarios o financieros a tomar por la sociedad ante entidades financieras o terceros y/o proveedores, por cifras superiores a los \$ 50000, en su conjunto, en el mismo período fiscal; c) todo retiro de la sociedad que exceda en su conjunto la cuota que le corresponde por dividendos conforme su participación social en el mismo período fiscal. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos con las mayorías del art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903". Bahía Blanca, octubre de 2011.

B.B. 58.687

HABITAT URBANO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Sapoznik Sandra Eleonora, 08/10/1958, divorciada, ama de casa, DNI 13.080.536, Alarcón Horacio Alberto, 09/11/1958, divorciado., comerciante, DNI 12.809.404, argentinos, ambos domiciliados en Las Heras N° 1564, Bahía Blanca, Bs. As.; 2) Hábitat Urbano Sociedad Anónima; 3) Esc. 07/10/2011. 4) Alsina 95 P. 12, Of 1, 2 y 3 Bahía Blanca, Bs. As.; 5) 99 años. 6) Constructora: Const. y venta de edificios en P.H., construcciones en general, obras públicas, Fabricación, Import. y export. de materiales de construcción; Inmobiliaria: compra, venta, alquileres de inmuebles en general; Mandataria; Fiduciaria; Financiera: except. operaciones comprendidas en la L. de Entidades Financieras ni las que requieran el ahorro público; 7) \$ 12.000 8) Directorio de 1/3 miembros tit., igual/menor n° de supl. por 3 ej. Presidenta: Sapoznik Sandra Eleonora; Director Suplente: Alarcón Horacio Alberto. Representación Presidente. Fiscalización: contralor individual de los socios, art. 55 Ley 19.550. 9) 31-7. Federico Dietz, Escribano.

L.P. 29.953

RAJIMANI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por cesión del 14/10/11 se han cedido 100.000 cuotas de \$ 1 c/u al Sr. José de Jesús Dahlquist. Por acta de reunión de socios del 14/10/11 se designa gerente al Sr. José de Jesús Dahlquist por todo el término de la sociedad. José de Jesús Dahlquist, Abogado.

S.I. 42.757

DALY CITY S.A.

POR 1 DÍA - Rectifica edicto N° 41.997: Capital: \$ 69.664. Jorge Alberto Estrín, Abogado.

S.I. 42.758

GRUPO ECOMAT S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Por acta compl. 22/6/2011 se suprimió en el rubro consultora del objeto social la activ. contable. Fernando Larre, Notario.

Mn. 65.923

LUROMOR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura de 18/11/10 se aumenta el capital a \$ 600.000, se reforma el 4º punto del estatuto y se fija sede en: Tacuarí 397, Tandil, Prov. Bs. As. Jorge Alberto Estrín, Abogado.

S.I. 42.704

MAICA PALACIOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 20/4/11 y del 7/10/11 resolvieron cambio de jurisd. y domicilio social en Azcuénaga

1060, localidad y partido de Vicente López, Prov. Bs. As. Ref. Art. 1°. Carlos D. Palacios, Abogado.

S.I. 42.714

RUBÉN ORDOÑEZ S.A.

POR 1 DÍA – Por Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 20/4/11 y del 7/10/11 resolvieron cambio de jurisd. y domicilio social en Azcuénaga 1060, localidad y partido de Vicente López, Prov. de Bs. As. Ref. Art. 1°. Carlos D. Palacios, Abogado.

S.I. 42.715

ROEZ BUENOS AIRES S.R.L.

POR 1 DÍA – Edicto Ampliatorio. Se aclara que todos los socios son de nacionalidad argentina. Gabriela Cevasco, C.P.

L.P. 115.052

DELTA SEGURIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA – Cesión de cuotas del 14/7/2010, art. 60 LSC El socio Oscar Alberto Desimone, arg., 5.190.793, sede 7 cuotas del capital social al Sr. Julián Rafael Dimayo, DNI 22.758.977. José María Caivano, Contador Público.

L.P. 115.121

NEW CONFORT LA PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA – Órgano de fiscalización: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes. Oscar Eduardo Acha, Notario.

L.P. 115.125

SERENITY S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 56 del 21 de octubre de 2011 determinó un aumento de capital por la suma de \$ 5.525.000 con lo cual a partir del día mencionado el capital de Serenity S.A. con domicilio en P. Areguati 5000, Grand Bourg, Pcia. quedó fijado en la suma de \$ 91.296.361 (pesos: noventa y un millones doscientos noventa y seis mil trescientos sesenta y uno). Federico Brunet. Apoderado.

S.I. 42.751

CINTATEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por contrato del 30/5/08 Gracia María Brucella le cede sus 500 cuotas a Ricardo Héctor Rodríguez, arg., abogado, solt., 47 años, DNI 16.930.563, calle 49 3885, Villa Ballester, Prov. Bs. As.; por \$ 5000. Jorge Alberto Estrin. Abogado.

S.I. 42.759

TDA ANODIZADO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 14/4/2010 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sebastián Fastuca; Vicepresidente: Anielo Francisco Julio Stanzola; Directores Titulares: César Pablo Ribotta y Orestes Fabián Stanzola; Director Suplente: Gregorio Antonio Fastuca. Los Directores fijan domicilio especial en Av. Dr. Ricardo Balbín 3102/34, San Martín, partido de San Martín, Prov. Bs. As. Christian José Manzella. Escribano.

S.I. 42.765

TDA ANODIZADO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 20/8/2008 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sebastián Fastuca; Vicepresidente: Anielo Francisco Julio

Stanzola; Directores Titulares: César Pablo Ribotta y Orestes Fabián Stanzola; Director Suplente: Gregorio Antonio Fastuca. Los Directores fijan domicilio especial en Av. Dr. Ricardo Balbín 3102/34, San Martín, partido de San Martín, Prov. Bs. As. Christian José Manzella. Escribano.

S.I. 42.766

NDA SISTEMAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Acta Complementaria. Instrumento privado 28-10-2011. Artículo: "Décimo Segundo: La fiscalización estará a cargo de los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550". Claudio Alberto Savini. Autorizado.

S.I. 42.777

NERI DOR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Pablo Gabriel Failla, arg., nac. 26/04/68, soltero, empresario, DNI 20.199.873, dom. Perú 441, Tigre, y Norma Neri San José, arg., nac. 31/01/38, empresaria, viuda, LC 3.727.363, dom. Perú 441, Tigre; 2) Inst. Privado 25/10/2011; 3) Neri Dor S.R.L. 4) Sede social: Perú N° 441, El Talar, Tigre, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: A) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y toda operación comerciales sobre inmuebles, B) Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución, intermediación, consignación, transporte, importación y exportación de los productos, materias primas, mercaderías, industrializadas o no, vinculados con las actividades enunciadas en el presente objeto social. C) Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales que se relacionen en las actividades referidas en el objeto social. D) Constructora: Construcción, mantenimiento y reparación de edificios y la realización de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectura y urbanización de carácter público o privado. E) Financiera: Realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor hipotecario y/o prendario. Quedan excluidas las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; 6) 99 años; 7) \$ 12.000; 8 y 9) Adm. y Repr.: 1 o más gerentes (socios o no). Gte.: Pablo Gabriel Failla; Duración: de la sociedad; Fisc. socios no gerentes, art. 55 LSC; 10) 30/06. Félix Fernández Madero (h). Escribano.

S.I. 42.784

MASHUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Instrumento privado del 21 de octubre de 2011, otorgado por Escribano Público Gabriel E. Rodríguez Rodas, Titular del Registro N° 19 del Partido de Almirante Brown, se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos socios son: Punzo Juan Manuel Horacio, soltero, argentino, DNI 20.962.398 y, CUIT 20-20962398-7, nacido el 20 de agosto de 1969, 42 años, comerciante, domicilio en la localidad de Lomas de Zamora, en Belelli 195, Prov. de Buenos Aires; y Don Martínez Daniel Alejandro soltero, argentino, DNI 23.321.014, CUIT 20-23321014-6, nacido el 18 de julio de 1973, 38 años, domicilio en la localidad de Temperley, calle Juncal N° 852, Prov. de Buenos Aires. La Fiscalización de la Sociedad "Mashup S.R.L." estará a cargo del Socio No Gerente. Lucarelli Graciela. Contadora Pública.

L.Z. 49.834

DEMEX ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Instrumento privado del 21 de octubre de 2011, otorgado por Escribano Público Gabriel E. Rodríguez Rodas, Titular del Registro N° 19 del Partido de Almirante Brown, se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos socios son: Goretti, Daniel Enrique, casado; argentino, DNI 18.179.572 y, CUIT 20-18179572-8, nacido el 24 de octubre de 1966, 43 años, comerciante, domicilio en la

localidad de Lanús, en Coronel Falcón N° 3036, Pcia. de Buenos Aires; y Don Gutiérrez, Maximiliano Rubén soltero, argentino DNI 24.646.476, CUIT 20-24646476-7, nacido el 2 de agosto de 1975, 34 años, domicilio en la localidad de Lanús, en Oncativo N° 1261, Pcia. de Buenos Aires. La Fiscalización de la Sociedad "Demex Argentina S.R.L." estará a cargo del Socio no Gerente. Lucarelli Graciela. Contadora Pública.

L.Z. 49.835

CATRAMINO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura del 19 de octubre N° 1316, ante el notario Diego Ariel Narosky, adscripto del registro N° 91, de Lanús, se otorgó un contrato social: 1) Juan José Ramos, argentino, 10/02/1979, soltero, dom. Tuyutí 1321, Lanús y Matías Ricardo Plescia, argentino, 01/12/1981, soltero, domicilio Sarandí 480, C.A.B.A. 3) "Catramino S.R.L." 4) Bs. As. Sede: Tuyutí 1321, Lanús. 5) Explotación comercial del negocio del ramo elaboración de pastas, pizzas, productos panificados y otros productos gastronómicos, comestibles para su comercialización a nivel mayorista y minorista; compra-venta de productos gastronómicos, servicio de catering y organización de eventos; distribución de productos gastronómicos; comercialización de bebidas con y sin alcohol, restaurant. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Socios "Gerentes", en forma indistinta, por el plazo social. Se designa "Gerente" Juan José Ramos. 9) A cargo de quien haya sido designado para desempeñar el cargo de Gerente. 10) 25/9/2013. Hernán Gabriel Valsecchi. Abogado.

L.Z. 49.837

PREZIOSO EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 27 de octubre de 2011, se constituye S.R.L., siendo sus socios Viviana Haydée Martínez, 49 años, arg., casada, comerciante, DNI 14.515.838, Goncalvez Díaz 420, Cap. Fed. y Carlos Alberto Prezioso, 48 años, arg., comerciante, DNI 17.030.130, Juan Domingo Perón 2351, Pilar, Bs. As. Denominación: Prezioso Emprendimientos S.R.L. domicilio: Laureano Oliver 1655, Lomas de Zamora, Pdo. de Lomas de Zamora, Bs. As. Objeto: Importación, distribución y comercialización de artículos de librería comercial, escolar, artística, papelería, regalaría y afines. Duración: 99 años. Capital: \$ 12.000. Socios gerentes en forma indistinta Martínez Viviana Haydée y Prezioso Carlos Alberto. Cierre: 30/06 de cada año.

L.Z. 49.842

MEPRIBAN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta N° 14 del Libro de Actas N° 1 del día 08/01/2010 se resolvió la modificación del domicilio legal, quedando asentada la sede social en la calle Maipú N° 660, de la localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Alicia Elsa Osterwalder. Socia Gerente.

L.Z. 49.852

EXPORTACIONES DESDE EL SUR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Luis Alberto Bissio, 30 años, DNI 28.617.574; Héctor Darío Bissio, 42 años, DNI 20.573.506; ambos arg., cont., cas. y Travi 300 Belén de Escobar. 2) Exportaciones Desde El Sur S.A. 3) Esc. 6/10/11. 4) San Lorenzo 373, Belén de Escobar, Escobar, Prov. Bs. As. 5) 99 años. 6) Comercialización, importación, exportación, consignación, representación de granos, oleaginosas, y productos agropecuarios. Financiera con fondos propios. Mandataria. 7) \$ 50000. 8) Direct. titulares de 1/5 miembros, igual o menor suplentes, por 2 ej. Se designó: Pres.: Héctor Darío Bissio; D. Supl.: Luis Alberto Bissio. Por el Pres. o Vice s/el caso. S/síndico. 9) 30/6. Jorge Alberto Estrin. Abogado.

S.I. 42.705